

# Relaciones Vecinales e Inmigración en Madrid

M<sup>a</sup> ADORACIÓN MARTÍNEZ ARANDA

COLECCIÓN DE MONOGRAFÍAS N.º 2 Serie Naranja: Estudios Antropológicos



Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid

# Relaciones Vecinales e Inmigración en Madrid

Colección de Monografías:  
Serie de Estudios Antropológicos nº 2

---

# Relaciones Vecinales e Inmigración en Madrid

M<sup>a</sup> Adoración Martínez Aranda  
Antropóloga Social.  
Investigadora del Observatorio de las Migraciones  
y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (OMCI)

OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES  
Y DE LA CONVIVENCIA  
INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID

Gestionado por la Universidad Autónoma de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 28010 Madrid  
Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60  
Correo electrónico: [obserconvivencia@munimadrid.es](mailto:obserconvivencia@munimadrid.es)  
[www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio)

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Dirección General de Inmigración,  
Cooperación al Desarrollo y Voluntariado

---

**PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES  
Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID**

**Dirección:** Carlos Giménez Romero.

Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) / Universidad Autónoma de Madrid

**Consejo de Redacción:** Nuria Lores Sánchez, Jesús Migallón Sanz, Helia I. del Rosario.

(Comité de Coordinación del Observatorio).

---

**Autora:** M<sup>a</sup> Adoración Martínez Aranda

**Edita:** Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid

**Diseño y Maquetación:** Donaire y De La Plaza Comunicación, S.L. **Ilustración Portada:** Guillermo Summers Giménez

**ISSN:** 1887-2662

**Depósito Legal:** M-52397-2006

**NOTA:**

Las opiniones expresadas son de la responsabilidad exclusiva de la autora.

La autora mantiene la propiedad intelectual sobre el texto.

# INDICE ANALÍTICO

Prefacio de Carlos Giménez Romero	07
Prólogo de Lucrecia Janqui Guzmán	11
Agradecimientos	13
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>1. LOS ESPACIOS DEL ÁMBITO COMUNITARIO Y EL FENÓMENO MIGRATORIO</b>	<b>23</b>
1.1 Transformaciones y pervivencias: el contexto receptor	23
1.1.1 Procesos de cambio social y transformaciones en los barrios	24
1.1.2. La incorporación de personas de otros orígenes a este contexto	25
1.1.3. Características sociodemográficas de la población de acogida y la población inmigrante	29
1.2. El contexto residencial como espacio de interacción social	35
1.2.1. Panorama actual de la vivienda en Madrid como contexto	36
1.2.2. Problemáticas de las personas de origen extranjero en el acceso a la vivienda	36
1.2.3. Estrategias de las personas de origen extranjero para acceder a la vivienda	41
1.2.4. Transformación de las comunidades de vecinos: la llegada de población de origen extranjero	44
1.3. Los espacios públicos	47
1.3.1. Transformaciones y pervivencias en el uso de los espacios públicos	53
1.3.2. Uso de espacios públicos y presencia de población de origen extranjero	54
<b>2. RELACIONES SOCIALES Y VECINALES EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL</b>	<b>57</b>
57 2.1 Transformación de las relaciones sociales y vecinales	57
57 2.2 Influencia de la llegada de personas de otros orígenes en las relaciones vecinales	59
2.2 Los discursos sobre las relaciones vecinales y la llegada de población de otros orígenes	61
2.3 Cómo son las relaciones vecinales y sociales: convivencia / coexistencia / hostilidad	67
<b>3. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA VIDA COMUNITARIA</b>	<b>73</b>
<b>CONCLUSIONES Y NUEVAS CUESTIONES A PLANTEAR</b>	<b>79</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>85</b>



# Prefacio



## Sobre la Colección<sup>1</sup>

La *Colección Monografías* del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid (OMCI) es una serie de estudios temáticos, focalizados y de caso, acerca de los procesos y problemáticas, las actitudes y los comportamientos, relevantes para el municipio de Madrid en el campo de las migraciones, la diversidad cultural, las relaciones interculturales, la integración, el racismo, la xenofobia, la discriminación y la convivencia.

El Observatorio es un centro de estudios aplicados y con orientación pública guiado por el principio de que para poder transformar la realidad es preciso partir de su conocimiento riguroso y sistemático, longitudinal y actualizado. Cuando se aborda un hecho social total, como es el caso de las migraciones internacionales, es preciso aproximarse desde diferentes perspectivas. Los hechos y procesos sociales están conformados por múltiples factores en sí mismos complejos; en el caso de la cuestión migratoria, estamos frente a una realidad social de *especial complejidad*.

La Colección irá recogiendo aportes desde las distintas disciplinas y campos del conocimiento. Para afrontar con el rigor científico necesario las investigaciones, estudios y publicaciones desde un centro de estudios como el OMCI se hace imprescindible abordar el fenómeno migratorio y la diversidad a la que contribuye desde una perspectiva multidimensional que tenga en cuenta los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, y desde luego su interconexión. Desde el punto de vista de la indagación y el conocimiento dicha perspectiva integral solo puede ser conseguida mediante los saberes y metodologías de las distintas ciencias sociales.

El Observatorio tiene elaborado un Programa de Estudios a medio plazo, estructurado en varias Líneas de Investigación, y en las cuales se van priorizando distintas Temáticas en cada periodo de ejecución. Esta *Colección de Monografías*, complementaria con otras vías de publicación del OMCI, comienza a dar a luz los primeros trabajos ya ultimados.

## Sobre la Serie

La Colección está diseñada en diversas series, abriéndose la *Serie Antropología* con el primer volumen **Inmigración y comercio en Madrid: empresarios, consumidores, trabajadores y vecinos**. La Antropología, enfoque de larga tradición histórica sobre la otredad (ya en Herodoto encontramos interesantes consideraciones sobre la diversidad de los pueblos) se conformó como ciencia social a mediados del siglo XIX siendo central el estudio de la evolución humana biológica y sociocultural. Como ciencia especia-

---

<sup>1</sup> El texto relativo a la Colección y la Serie, así como el párrafo final, proceden del prefacio a la Monografía número 1.

lizada en la Cultura y las culturas, como perspectiva comparada y transcultural sobre la unidad y diversidad humana, la antropología se ha configurado como una de las disciplinas claves en la comprensión de las migraciones internas e internacionales en el mundo.

En las primeras monografías de la Escuela de Chicago en la segunda década del siglo pasado hay perspectivas conceptuales de orientación antropológica así como metodología etnográfica de observación participante y estudio continuado sobre el terreno. Otro antecedente de relieve son los trabajos posteriores sobre migraciones y urbanización en diferentes áreas geopolíticas y culturales, como las valiosas investigaciones en África Negra de la antropología social británica y la denominada Escuela de Manchester. Desde entonces y de forma intensa los/las antropólogos/as vienen aportando estudios de campo y teorizaciones sobre temas como segmentación laboral, segregación espacial, adaptación y cambio cultural, enclaves étnicos, redes sociales, transnacionalismo o nueva ciudadanía

### Sobre la autora y la monografía

Al igual que el primer volumen esta segunda monografía de la Colección - **Relaciones vecinales e inmigración en Madrid**- es producto de un proyecto de investigación en cuatro barrios del municipio y llevado a cabo por el equipo del Observatorio durante 2005: Justicia (distrito Centro), Acacias (Arganzuela), Vista Alegre (Carabanchel) y Ciudad de los Ángeles (Villaverde). Al final del texto del Número 1 de la *Colección de Monografías*, puede consultarse un *Anexo Metodológico* donde se explica la tipología de barrios de Madrid elaborada por el Observatorio y a partir de la cual se seleccionaron los cuatro mencionados, las técnicas de investigación que se utilizaron y concretamente dónde se llevó a cabo la observación y cuáles fueron los guiones que orientaron las entrevistas realizadas a 130 personas.

Si la primera monografía de la Colección estuvo dedicada a las conexiones entre migraciones y comercio, esta segunda monografía aborda directamente la dimensión del barrio como entramado de relaciones vecinales y de cercanía. Se aborda la cuestión de qué esta suponiendo la presencia creciente de población de origen extranjero en el entramado de relaciones cotidianas y cercanas, y en general en la vida local. Este volumen se inscribe en la literatura sobre ciudades, barrios y migraciones y viene a enriquecer la corriente de trabajos que se vienen haciendo en España sobre los espacios sociourbanos y la inmigración en El Raval (Barcelona), Lavapiés (Madrid), San Francisco (Bilbao), o en barrios de Torrejón de Ardoz (Comunidad de Madrid). M<sup>a</sup> Adoración Martínez Aranda es licenciada en Filosofía y Letras, doctoranda en Antropología e investigadora del Observatorio desde sus comienzos. Como miembro del Programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid colaboró en los trabajos preparatorios del Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural 2004-2007.

Siguiendo el enfoque común del Programa de Estudios del Observatorio, la autora parte del todo preexistente a la inmigración, haciendo una caracterización del contexto receptor (los distintos barrios) a partir de una consideración de *los espacios del ámbito comunitario*, sus cambios y cómo los migrantes se incorporan a ellos. Se parte de las profundas transformaciones sociales en los barrios y en población madrileña, previas a la inmigración y coetáneas con ella (envejecimiento, cambios laborales y de ocio, nuevas dinámicas familiares y vecinales, novedades en el uso del espacio, etc: "la



presencia de la población inmigrante supone una transformación social más..." Se exploran desde el terreno el uso de los espacios públicos (calles, plazas, parques...) analizando que cambios y continuidades pueden destacarse al haberse diversificado etnoculturalmente los usuarios de dichos espacios. Un énfasis de especial interés en este estudio de caso es el relativo a la dimensión residencial del contexto local y concretamente la atención prestada al acceso a la vivienda de las personas de origen extranjero, indicando qué cambios han comenzado a darse en el marco de las comunidades de vecinos. Una de las conclusiones de este trabajo exploratorio es la conexión entre fase de la trayectoria migratoria, acceso a la vivienda e implicación en la vida del barrio.

El centro de la reflexión es lo relativo a las transformaciones de las relaciones vecinales tanto en los discursos sobre ellas como en las prácticas cotidianas de interacción entre autóctonos y extranjeros, señalándose aspectos de interés como la hipervisibilización de las personas de origen extranjero. La autora evalúa qué y cuánto hay de convivencia, coexistencia y hostilidad en esas relaciones, constituyendo esa reflexión una de las primeras aplicaciones, sobre materiales empíricos de campo, de la propuesta conceptual y topológica de modos de sociabilidad que hemos propuesto (publicado por el OMCI en *Puntos de Vista*, número 1).

Así, por ejemplo, sobre la potencial o activa hostilidad concluye que no está en relación directa con la proporción demográfica de inmigrantes en el barrio. Otra exploración de interés es la que se hace sobre la incidencia de la estabilidad o inestabilidad de la población autóctona, planteando importantes pistas e interrogantes a los que habrá que dar seguimiento. Todas esas situaciones y procesos van a ir adquiriendo en España creciente notoriedad en la vida local y ciudadana. En esta monografía se hacen unas primeras consideraciones tentativas, a las cuales habrá que dar seguimiento mediante estudios longitudinales y de comparación en el tiempo.



Esperamos que esta Colección de Estudios, esta primera serie antropológica y esta monografía sobre relaciones vecinales e inmigración, sirva a los estudiosos de las migraciones, profesionales que trabajan en este ámbito, responsables políticos y líderes sociales, e interesados en general, no sólo para una mejor comprensión de la compleja, multifacética y cambiante realidad social, sino también para fundamentar e imaginar políticas y proyectos de intervención enfocados hacia la integración, la interculturalidad, la ciudadanía y la convivencia. ■

**Carlos Giménez Romero**

Director del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid

**PRÓXIMO NÚMERO:** *Jóvenes e Inmigración en Madrid. Espacios de Sociabilidad*, por Fernando Barbosa Rodrigues

# Prólogo



El estudio de investigación sobre las transformaciones en las dinámicas comunitarias, nos abre la ventana a un panorama global sobre los diferentes factores que implican la construcción de las relaciones sociales y vecinales en un contexto cultural y socialmente diverso.

Los factores que permiten entender que la convivencia no es sólo cuestión de buena voluntad de las partes, sino que significa compartir principalmente *afinidades* como plantea M<sup>a</sup> Adoración Martínez Aranda, ser consciente de estas afinidades entre personas desconocidas por origen, por cultura, por ideología, por religión y por otros aspectos, que pueden propiciar encuentros y desencuentros en las relaciones vecinales y sociales, en los espacios comunes que se comparten sin haberlos elegidos, significa una tarea difícil y compleja.

El factor de los espacios del ámbito comunitario y el fenómeno migratorio donde las características sociodemográficas de la población de acogida y la población inmigrante son dos historias paralelas que tienen que confluír en espacios y momentos de encuentro y de ocio individual, familiar y social que invitan, motivan y propician establecer relaciones de vecindad y relaciones sociales.

Este estudio aporta a todos los profesionales técnicos y vecinos/as preocupados en cómo trabajar la convivencia, los factores que influyen, los actores que participan en esta tarea, lo expone en tres dimensiones: 1º Los espacios del ámbito comunitario y el fenómeno migratorio, 2º las relaciones sociales y vecinales en contextos de diversidad cultural y 3º la participación de la población de origen extranjero en la vida comunitaria.

El hecho de considerar como procesos sociales de cambio en las relaciones sociales y vecinales en el barrio de Ciudad de los Ángeles y otros barrios de Madrid; que son contextos de diversidad cultural, este estudio completo, con una mirada sobre el proceso migratorio de los inmigrantes y la otra, sobre los procesos de cambio social de la sociedad de acogida; nos ayuda a conocer y entender con el corazón y la razón que este proceso de construcción de nuevas relaciones sociales y vecinales en la que todos los vecinos y vecinas somos partícipes y cooperantes, además nos invita a sentirnos pertenecientes e implicados en la tarea de ofrecer algo o mucho de nuestras personas.

En este sentido, este estudio también visibiliza y contrasta a diferencia de los diversos medios de comunicación que pretenden hostilizar la realidad de las relaciones vecinales, que en el barrio de Ciudad de los Ángeles y el distrito de Villaverde existen iniciativas de espacios de acercamiento, encuentro y acogida a los vecinos con

diversidad cultural para promover las formas de relaciones sociales y de convivencia que pretenden dar respuesta a los cambios del proceso migratorio de las personas y familias favoreciendo su incorporación positiva en el barrio que también sufre sus propios cambios.

M<sup>a</sup> Adoración hace un viaje de carácter científico por las calles, parques, comercios, estaciones de tren, etc. de este barrio, en este viaje también escucha y recoge las percepciones, las preocupaciones, ocupaciones, las esperanzas y expectativas de los vecinos del barrio, sobre los cambios que están ocurriendo constatando que en la actualidad existe relaciones de coexistencia vecinal en el proceso de construir relaciones positivas de convivencia entendiéndose por ella, "la interacción de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación" (Giménez, 2005) en los barrios como en el distrito de Villaverde, para prevenir la hostilidad recurrente entre vecinos de diversidad cultural.

La participación de la población de origen extranjero en la vida comunitaria es de los aspectos más significativos que plantea este estudio, ya que entra en la entraña de la realidad migratoria, como es el aspecto jurídico, económico, social y cultural de dicha población que no tiene incorporado en su proyecto migratorio la motivación y el compromiso de la participación comunitaria, hasta no resolver aspectos básicos de supervivencia en esta sociedad de acogida, postergando este aspecto a una etapa de asentamiento de su proceso migratorio.

La calidad intelectual, la integridad humana y el compromiso social que trasmite este estudio nos permite tener como herramienta de trabajo a los profesionales de a pie y que estamos cotidianamente en los diferentes acontecimientos favorables y menos favorables de los desafíos que conlleva las transformaciones en las dinámicas comunitarias en los barrios de Madrid, en este caso del distrito de Villaverde.

**Lucrecia Janqui Guzmán**

Licenciada en Educación y mediadora social intercultural

# Agradecimientos



A lo largo de esta investigación he recibido el apoyo y la colaboración en diversas formas de distintas personas e instituciones, así que quiero expresar aquí mi gratitud a tod@s ell@s.

Doy las gracias a Carlos Giménez, maestro que me abrió las puertas del Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) de la Universidad Autónoma de Madrid y del Observatorio. A Paloma Gómez Crespo, por sus consejos y orientaciones. A mis compañer@s del Observatorio con quienes comparto a diario trabajo y vivencias. A mi familia por su confianza y apoyo. Y especialmente a quienes han colaborado con sus experiencias y opiniones en la elaboración de este texto: profesionales de las diferentes administraciones, miembros de entidades y asociaciones y l@s vecin@s de Arganzuela, Carabanchel, Centro y Villaverde.

Quiero dedicar este estudio a Jesús y a mi hija Teresa, mi pequeño gran tesoro, ella junto a l@s niñ@s de hoy serán l@s ciudadan@s de mañana, en nuestras manos está dejarles un mundo más justo y solidario. ■



# Introducción



El estudio que presentamos aquí se enmarca en la labor desarrollada por el Área de Investigación del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (OMCI). Forma parte de un conjunto de estudios llevados a cabo durante el año 2005, realizados con la finalidad de conocer mejor la realidad social vinculada al fenómeno migratorio y la diversidad cultural de esta ciudad. Hemos desarrollado cuatro estudios específicos sobre juventud, familia, comercio y ámbito comunitario. Esta obra se ocupa de este último ámbito, clave para el análisis de la convivencia a través del modo en que se desarrollan las relaciones de los vecinos y vecinas de los barrios de Madrid. Dada su temática, este estudio es complementario de otra labor de análisis llevada a cabo desde el OMCI y que se ha concretado en la publicación del *Anuario de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* (OMCI, 2006)<sup>1</sup>.

El ámbito espacial en el que se han desarrollado estos estudios son cuatro barrios de Madrid: Justicia (distrito Centro), Acacias (Arganzuela), Vista Alegre (Carabanchel) y Ciudad de Los Ángeles (Villaverde). La elección de estos barrios fue fruto de un intenso trabajo de reflexión en el que se tuvieron en cuenta factores tanto sociodemográficos y socioeconómicos, como urbanísticos y de diversidad cultural, que dio lugar a una tipología de barrios madrileños<sup>2</sup>.

Nuestro estudio parte del concepto de *comunidad*, sobre el que se ha trabajado especialmente desde las disciplinas de la sociología y la antropología, remitiéndolo casi siempre a una perspectiva comparativa entre dos formas básicas de organización social que se contraponen: comunidad y sociedad. Una de las primeras propuestas sobre este concepto fue elaborada por Tönnies, quien señalaba que "existen dos formas elementales de sociabilidad humana basadas en principios antitéticos: la comunidad y la sociedad"<sup>3</sup>. De esta manera a la comunidad le corresponden los lazos primordiales emocionales y afectivos que se generan en las relaciones de voluntad natural o esencial como puede ser la familia o un vecindario; por el contrario, la sociedad está basada en la voluntad racional, y comprende las relaciones instrumentales, de cálculo o raciona-

---

1 El *Anuario de la Convivencia de la Ciudad de Madrid* se plantea como un informe global en el que se recoge cómo se está desarrollando las relaciones entre los vecinos y vecinas de diferentes orígenes de los distritos de Madrid. Este estudio pretende ofrecer una panorámica general que pueda ser actualizada año tras año y que sirva para el análisis de las transformaciones sociales que se van produciendo y la evolución del estado de la convivencia.

2 Ver el Anexo Metodológico en el nº 1 de esta colección "*Inmigración y Comercio en Madrid: Empresarios, Consumidores, Trabajadores y Vecinos*", de Paloma Gómez Crespo, donde se recogen los aspectos fundamentales de la tipología realizada y de la selección de los barrios estudiados.

3 En el pensamiento de Durkheim también podemos encontrar un análisis que responde a esta dicotomía, ya que elabora los conceptos de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, la primera se correspondería con una sociedad de tipo más comunitario en la que apenas hay división del trabajo y en la que los individuos están unidos por aspectos comunes y lazos personales, por el contrario la solidaridad orgánica se corresponde con una sociedad en la que existe una mayor división del trabajo y en la que los individuos se relacionan bajo parámetros más formales y racionales.

les, como es el caso de una empresa o un partido político. Aunque esta dicotomía puede recibir críticas y ser susceptible de incluir un análisis más elaborado, para nuestro trabajo es útil recoger la concepción de comunidad desde esta perspectiva. De esta manera, nuestro enfoque de los barrios contiene elementos básicos de la comunidad, ya que en ellos potencialmente se entretienen y desarrollan relaciones afectivas voluntarias basadas en la afinidad. En el punto dedicado al marco teórico dentro de esta introducción retomamos con más detalle la cuestión de la comunidad y los presupuestos de los que hemos partido.

El *ámbito comunitario* abarca las relaciones sociales de los vecinos y las vecinas de los barrios de Madrid, el tejido asociativo y las actividades que realizan en común, la movilización social que se genera ante sus problemas y el sentimiento de pertenencia e identificación que desarrollan hacia el lugar en el que viven. Nos remite a la vida social diaria, las relaciones que se generan en la cotidianeidad de las personas que residen en un mismo lugar, redes que se forman, y en definitiva, a la convivencia, los conflictos y las relaciones armoniosas que surgen en la ciudad de Madrid.

Para el análisis del ámbito comunitario es esencial tener en cuenta el contexto tanto espacial como sociodemográfico en el que se desarrolla. Es imprescindible hacer referencia a la planificación urbanística, a las características de las viviendas, a los espacios públicos, a la ubicación de los recursos públicos, etc. Pero también es imprescindible tomar en consideración las características sociodemográficas y las condiciones socioeconómicas de la población que vive en el barrio: los distintos grupos de edad, diversidad cultural, los niveles de ingresos, tasa de desempleo, el nivel de abandono escolar, etc. Todos estos factores nos ayudarán a comprender de una manera más adecuada cómo se configuran las relaciones sociales en el barrio y cuáles son las condiciones estructurales desde las que se construye la vida comunitaria. Además de todo esto, también es necesario considerar las transformaciones que la sociedad madrileña está viviendo en estos últimos años, tanto por los cambios producidos en la población española en las últimas décadas: la transformación de las condiciones laborales, los modelos de familia, las pautas de consumo y ocio o las formas de relacionarse socialmente, como por la llegada de un número importante de personas que provienen de otros países. En el análisis de la "nueva realidad" no debemos perder de vista las transformaciones que estaba experimentando la "realidad ya existente", antes de la llegada de la inmigración internacional, ya que perderíamos de vista un eje fundamental para explicar cómo se articulan las relaciones sociales de la población autóctona con la extranjera.

Los cuatro barrios de Madrid seleccionados presentan características y contextos diversos muy ricos e interesantes para el tema que nos ocupa. Justicia y Acacias se ubican en la zona céntrica de la ciudad (especialmente Justicia que pertenece al distrito Centro), mientras que Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles se encuentran situados en una zona más periférica: sureste y sur respectivamente, lo que indica la diferente accesibilidad, cercanía o distancia a los recursos y servicios situados en el centro de la ciudad, así como la necesidad de una red de transporte que les acerque a las mismas. El nivel de renta media de los barrios muestra sus diferencias socioeconómicas, Justicia con 14.671 euros y Acacias con 14.717 euros presentan un nivel de renta alto, superior a la media del municipio, que es de 12.768 euros; mientras que Vista Alegre, con 10.175 euros, y Ciudad de Los Ángeles, con 9.848 euros, tienen un nivel medio y medio bajo, inferior a la media del conjunto de los madrileños. Hay que tener en cuenta que el cálculo de

la renta<sup>4</sup> puede ser un dato que no refleje toda la realidad de la zona, ya que en todos los barrios existe, en mayor o menor grado, una heterogeneidad en las situaciones económicas de sus habitantes.

En cuanto al *contexto urbanístico* y las características de la vivienda pública y privada encontramos barrios, como Ciudad de Los Ángeles, edificados a partir de los años 1950, con viviendas de diferentes calidades aunque una parte muy importante son de calidad modesta: sin calefacción, sin ascensor, de tamaño reducido, etc., dirigidas a una clase trabajadora que desarrollaba su labor profesional en las industrias de Villaverde.

Justicia es un barrio histórico con viviendas muy diversificadas, que tienen en común la antigüedad de su construcción: desde casas burguesas del siglo XIX, e inmuebles dirigidos a una clase media trabajadora, hasta actuaciones más modestas dirigidas a población más desfavorecida.

El barrio de Acacias ha experimentado una gran transformación urbanística en estas últimas décadas, ya que se soterró la vía del tren, se desmanteló la zona industrial y en su lugar se edificaron viviendas y centros dotacionales: institutos, centros deportivos, centros culturales, etc. Con la "Operación Pasillo Verde" se reconfiguró la fisonomía del barrio, ya que las nuevas viviendas construidas, de nivel medio-alto y alto y dirigidas a una población con alto poder adquisitivo, conviven con viviendas más antiguas habitadas por personas autóctonas, muchas de ellas mayores, y ahora por familias y personas de origen extranjero. A la antigua zona residencial del barrio compuesta por inmuebles de distintas épocas, estructuras y calidades, se han sumado viviendas construidas en las zonas recalificadas presentando elevados precios. Este diverso panorama constructivo tiene también su reflejo en la composición y distribución de sus habitantes, pues en las calles más antiguas residen muchas personas mayores pero también familias jóvenes, tanto autóctonas como inmigrantes, que viven en las viviendas más antiguas y con características menos atractivas.

Vista Alegre es un barrio que, si bien cuenta con algunas zonas residenciales configuradas como "manzana abierta", presenta de manera más general la modalidad de "manzana cerrada", con viviendas, en muchos casos, que se construyeron para dar alojamiento a familias trabajadoras muchas de ellas provenientes de viviendas precarias en barrios céntricos y realojos, así como originarias de migraciones interiores. Desde que esta situación se configura en torno a la década de 1960 y 1970, algunas de estas familias han ido mejorando su situación económica aunque sigue siendo un barrio con algunos problemas socioeconómicos.

Respecto a las *características sociodemográficas* hay que destacar que todos los barrios presentan un importante grado de envejecimiento poblacional con un gran número de personas mayores de 65 años, pero con algunas matizaciones. En Justicia se ha ido incorporando en los últimos años población joven y algunas familias jóvenes autóctonas. El porcentaje de personas mayores de 65 años respecto a la población total del barrio es de 17,14%<sup>5</sup>.

En Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles encontramos junto a esta población mayor, que cuenta con un porcentaje respecto al total de los vecinos de un 20,26% y 22,77%

---

4 Los datos disponibles sobre la renta proceden del Anuario Estadístico 2005 del Área de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, elaborados a partir de los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid del año 2000. Por el momento no están disponibles datos más actualizados.

5 Todos los datos referidos al porcentaje de la población mayor de 65 años respecto a la población total de los barrios, se han recogido del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 diciembre de 2005



respectivamente, familias autóctonas con hijos menores a su cargo y una creciente llegada de población y familias jóvenes de origen extranjero.

En Acacias, debido a la construcción del nuevo parque de viviendas se ha incrementado el número de familias autóctonas jóvenes con hijos pequeños, si bien en las áreas más antiguas del barrio, junto a familias y personas de origen extranjero jóvenes, encontramos un volumen importante de población mayor. Sin embargo, el peso de ésta con respecto al total, un 14,92%, conforma el barrio más joven de los cuatro estudiados.

La *diversidad cultural* también presenta características diferenciadas, aunque hay que destacar que en todos ellos residen personas de más de diez nacionalidades diferentes, lo que cual los ubica entre los barrios con mayor diversidad en la ciudad de Madrid<sup>6</sup>. Justicia y Vista Alegre cuentan con una importante diversidad de población de otros orígenes, hay 19 nacionalidades que con más de 100 empadronados en Justicia y 17 en el caso de Vista Alegre<sup>7</sup>. Acacias y Ciudad de Los Ángeles tienen un nivel menor, el primero cuenta con 12 nacionalidades con más de 100 personas empadronadas, mientras que en el segundo con 11 nacionalidades.

Las características de los cuatro barrios nos aportan una variedad de contextos que ofrecen un panorama rico y heterogéneo para nuestra investigación, de cuya metodología nos ocupamos en el punto siguiente.

### Marco teórico

Este estudio sobre ámbito comunitario se inició con la planificación de un proyecto de investigación que se planteaba el objetivo general de *abordar la incorporación de la población inmigrante de origen extranjero a los barrios de Madrid desde el punto de vista de las relaciones vecinales y el sentido comunitario y la convivencia*.

Al inicio de esta Introducción nos referíamos al concepto de comunidad, dando como referencia una definición en sentido amplio. En este punto retomamos este concepto para ubicar cuáles han sido nuestros puntos de partida al respecto y pasar después a ocuparnos del concepto de convivencia que hemos manejado.

Las transformaciones sociales y económicas que han acompañado a la expansión del sistema capitalista han ido acompañadas del surgimiento o reforzamiento de instituciones formales que regulan, rigen o guían las relaciones entre los miembros de una sociedad. Ante esta situación han sido muchos los que han augurado "un desmantelamiento de los vínculos comunitarios", aunque, como recoge Cucó (2004, p.149) "más bien parece suceder lo contrario: cuanto más rígidas y grandes son aquellas [las instituciones formales], más parece depender la gente de sus relaciones informales para enfrentarse a ellas". Esto no quiere decir que "las comunidades" y los lazos sociales que las conforman hayan permanecido inalterados ante las transformaciones citadas, sino que también han ido cambiando, adaptándose a las nuevas circunstancias. Esto es precisamente lo que ha ocurrido en los barrios de Madrid, donde el proceso de envejecimiento que se da en muchos de ellos, el trabajo de la mujer fuera del hogar, la prolongación de los horarios laborales, las múltiples posibilidades de ocio que se pre-

6 De los 128 barrios de Madrid, sólo 26 (el 20% del total) albergan a 10 o más colectivos nacionales con más de 100 personas empadronadas. Ver el Informe sobre *Inmigración y Diversidad* disponible en la página web del OMCI [www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio)

7 Todos los datos referidos a las nacionalidades que cuentan con más de 100 personas empadronadas en cada barrio de los estudiados, se han recogido del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.1 Enero de 2006

sentan al consumidor, etc. y, por supuesto, la incorporación de nuevos vecinos procedentes de múltiples países (lo cual a veces se presenta unido a una fuerte movilidad residencial) ha contribuido a reconfigurar sus relaciones vecinales y el sentido de lo comunitario.

Las definiciones y caracterizaciones que podemos encontrar en antropología y en general en las ciencias sociales han ido adaptándose a esas transformaciones para poder recoger nuevas formas de comunidad que trascienden los límites espaciales, es decir, la vinculación de las comunidades a territorios concretos. Sin embargo, y aunque por su puesto también tenemos en cuenta esto, en nuestro estudio nos hemos centrado fundamentalmente en el ámbito comunitario asociado a los barrios. Por eso, recogemos la definición de comunidad que ofrece Cucó (2004, p.149) siguiendo a Pina-Cabral (2000) y Wellman (2001): "un grupo o una red informal cuya interacción se basa en una serie de vínculos entrelazados de conocimientos personales de larga duración que proporcionan apoyo, información, sentido de pertenencia e identidad social". A esta definición sumamos la caracterización que ofrece Wellman (1999, p.13), y que recoge Cucó (2004, 149), sobre la denominada "neighborhood community": a) "residencia común en una misma localidad", b) existencia de "redes interpersonales que proporcionan a sus miembros sociabilidad, ayuda social y capital relacional" y c) "sentimientos y actividades solidarios".

A partir de esto, nos hemos aproximado a los barrios estudiados planteándonos dos preguntas:

- ¿A qué contexto comunitario se incorpora la población inmigrante en estos barrios: se dan esas redes informales que proporcionan apoyo, información, sentido de pertenencia, se dan esos sentimientos y actividades solidarios entre la población autóctona que ya residía en ellos?
- ¿Qué aporta a dicho contexto comunitario el asentamiento de vecinos inmigrantes: se incorporan o son incorporados a esas redes y/o generan otras nuevas, participando de ese apoyo, de esa información, ese sentido de pertenencia, de esos sentimientos y actividades solidarios?

A partir de estas preguntas, nos hemos planteado otra: ¿en qué situación de relación social entre los vecinos de distintos orígenes nacionales se encuentran los barrios estudiados en función de cuál sea la respuesta a las preguntas anteriores: convivencia, coexistencia, hostilidad?

En este planteamiento es fundamental abordar cómo se está articulando la construcción de la *convivencia* y el desarrollo de las relaciones vecinales y sociales en los contextos de nuestros barrios. La definición de convivencia de la que hemos partido está contenida en el artículo de Giménez (2005, p. 9-10) en el que se reflexiona sobre este concepto. Así, encontramos que significa "*vivir en armonía con los demás*", e implica entre otras cosas "aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación del conflicto". La convivencia por tanto es algo que se construye, es dinámica y está en constante proceso de evolución. Para entender mejor su significado, Giménez la sitúa en un continuum con otros dos conceptos muy relacionados: la coexistencia y la hostilidad, estableciendo así un modelo que nos ayuda en la comprensión de los procesos sociales, pero teniendo en cuenta que, como toda tipología, presenta situaciones ideales que no se corresponden literalmente con la realidad social.

La *coexistencia* significa existir junto a, no tiene mayores implicaciones, "las personas no se relacionan de forma activa y se vive bastante separadamente" (p. 16). No

existe una comunicación fluida ni un interés genuino por otras personas, más bien se trata de que cada uno vive en su espacio y se relaciona con su círculo más cercano sin interés en acercarse y conocer al otro. Cada cual va a lo suyo, evitando interactuar con quienes son considerados como diferentes.

En una situación tipo de *hostilidad*, "el ambiente es de tensión, de confrontación" (p. 17). Permanece una potencial situación de conflicto o directamente se está instalado en un conflicto desregulado. En las relaciones sociales prevalece la desconfianza y el rechazo al otro, el miedo y el desconocimiento.

Frente a estas dos situaciones la *convivencia* propone el respeto mutuo y el diálogo como dos condiciones básicas en el desarrollo de las relaciones sociales. "Las personas se relacionan activamente entre ellas" (p. 15), hay una comunicación fluida y una interacción positiva. Aunque pueda haber conflicto se regula y se buscan vías para su gestión.

Esta definición de las tres situaciones tipo que se pueden desarrollar en un contexto concreto nos ayudará en nuestro análisis sobre las relaciones sociales y vecinales y nos guiarán en la búsqueda de los elementos que muestren cómo se está construyendo la *convivencia* en los barrios estudiados.

### Metodología<sup>8</sup>

Como se indicaba al comienzo de esta Introducción, esta obra se enmarca dentro de una labor de investigación más amplia, realizada de manera conjunta y coordinada por cuatro investigadores en otros tantos barrios de Madrid. Por eso, aunque cada temática abordada ha contado con sus propias especificidades metodológicas, el trabajo de campo se planificó para hacer una recogida de información común. Cada investigador se centró en uno de los barrios seleccionados –Justicia, Acacias, Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles– de cara a la recogida de información sobre los distintos aspectos de la vida del mismo con una atención especial a las cuatro temáticas que se estaban abordando<sup>9</sup>.

Las técnicas utilizadas han sido observación, entrevistas en profundidad y explotación de fuentes de datos secundarios, centrándose en aquellos aspectos especialmente relevantes para el análisis de las relaciones vecinales y la configuración del ámbito comunitario:

La *observación* se concentró en los siguientes espacios:

- Espacios públicos como parques, plazas y, en general, todos aquellos espacios al aire libre o en locales cerrados de acceso generalizado donde era posible ver la interacción entre los vecinos de los barrios.
- Puntos de referencia para las relaciones vecinales en espacios privados: como comercios, locutorios, bares, asociaciones, etc.
- Otros puntos de encuentro o referencia como pueden ser la entrada/salida a los colegios, paradas de autobuses, etc.

---

8 Este apartado dedicado a la metodología del estudio se completa con un Anexo Metodológico, incluido en el nº 1 de esta Colección de Monografías.

9 Los otros tres estudios realizados y sus autores son los siguientes: *Inmigración y Comercio en Madrid: Empresarios, Consumidores, Trabajadores y Vecinos*, a cargo de Paloma Gómez Crespo; *Jóvenes e Inmigración en Madrid: Espacios de Sociabilidad*, a cargo de Fernando Barbosa Rodrigues; *La familia y la gestión de la diversidad sociocultural*, a cargo de M<sup>a</sup> Dolores López-Caniego Lapeña.

En estos espacios se buscó la interacción entre sus usuarios, quiénes se relacionaban con quiénes, con qué y cómo, con una atención especial a la presencia o no de relaciones entre vecinos y vecinas de distintos orígenes.

El trabajo de campo realizado en los cuatro barrios incluyó entrevistas en las que se abordaban todas las temáticas de la investigación conjunta y otras dirigidas de manera específica al ámbito comunitario. Se entrevistó a:

- Profesionales de los Servicios Sociales municipales
- Profesionales de los Centros de Atención Social a Inmigrantes de la Comunidad de Madrid
- Profesionales de bibliotecas públicas
- Profesionales de servicios sanitarios
- Profesionales de entidades no gubernamentales que trabajan con población inmigrante
- Profesionales de entidades no gubernamentales que trabajan con población gitana
- Vecinos autóctonos
- Vecinos de origen extranjero

Las *fuentes de datos secundarios* manejadas han servido para caracterizar de manera global los contextos sociodemográficos sobre los que se asientan las relaciones vecinales de los barrios estudiados. Para ello se ha utilizado fundamentalmente datos del Padrón Municipal de Habitantes, pero también otros datos referentes a vivienda, renta económica, etc.

### Estructura de la obra

El informe aquí presentado responde al siguiente esquema. El *primer capítulo* lo hemos titulado "Los espacios del ámbito comunitario y el fenómeno migratorio", en él abordaremos el contexto espacial y social al que llegan las personas de origen extranjero, un contexto en el que se han producido importantes transformaciones aunque también encontramos rasgos más estables; hablaremos de los procesos de cambio social, de las características sociodemográficas de la población de acogida, de las características sociales y económicas de las zonas estudiadas. Dentro de este capítulo abordaremos la cuestión de la vivienda, un aspecto crucial para entender la realidad de nuestros barrios, repasaremos su panorama actual, los cambios en su uso, las dinámicas de las comunidades de vecinos y las estrategias de los inmigrantes para poder acceder a ella. El último epígrafe aborda los espacios públicos como centros esenciales en las relaciones sociales y la vida vecinal: las transformaciones en el uso de los espacios públicos, los conflictos generados por su uso, etc.

En el *segundo capítulo* reflexionamos sobre las "relaciones sociales y vecinales en contextos de diversidad cultural", cómo han cambiado las relaciones vecinales y su vinculación con las características urbanísticas y de la vivienda, cómo ha influido en las relaciones la llegada de población de origen extranjero, qué se dice sobre las relaciones vecinales respecto a la presencia de esta nueva población y cómo se están desarrollando estas relaciones, desde la perspectiva de la construcción continua de la convivencia.

El *capítulo tercero* se ocupa de la "participación de la población de origen extranjero en la vida comunitaria", donde, partiendo del contexto de recepción y la red asociativa de los barrios, se abordan los retos y oportunidades que se plantea a la participación de los vecinos inmigrantes.

Por último, presentamos un apartado en el que recogemos las *conclusiones* generadas de nuestro trabajo y planteamos una serie de cuestiones para seguir reflexionando sobre las temáticas aquí expuestas. ■

# 1. LOS ESPACIOS DEL ÁMBITO COMUNITARIO Y EL FENÓMENO MIGRATORIO



En este capítulo abordamos el contexto espacial, residencial y sociodemográfico al que se incorporan las personas de origen extranjero y en el que se asientan, sus transformaciones previas y las que parecen estar produciéndose al hilo de tal incorporación.

En cuanto al contexto residencial, abordaremos la cuestión de la vivienda. El diseño urbanístico, la configuración residencial de los barrios, los tipos y distribución de las viviendas son aspectos a tener en cuenta en nuestra reflexión. Partiendo del panorama actual de la vivienda en Madrid, abordaremos las problemáticas a las que se enfrentan las personas de origen extranjero, así como las estrategias que ponen en marcha. Por último, veremos cómo se han transformado las dinámicas y las relaciones en las comunidades de vecinos a raíz de la llegada de la nueva población.

Los espacios públicos son contextos de relación interpersonal muy relevantes en el ámbito comunitario. También en ellos se han producido una serie de transformaciones a lo largo de estos últimos años que ayudan a comprender cuál son las formas de uso y relación en ellos tras la llegada de personas inmigrantes.

Este capítulo quiere ofrecer un panorama sobre los diferentes espacios que forman el ámbito comunitario, la influencia que en ellos tiene la llegada de nueva población de orígenes diversos, y cómo se reconfiguran en la interacción con la población autóctona.

## 1.1. Transformaciones y pervivencias: el contexto receptor

La sociedad madrileña, como toda sociedad, está en permanente transformación. Uno de los cambios más relevantes y recientes en este continuo proceso es la llegada a sus barrios de personas procedentes de otros países de origen. La incorporación de nueva población no es nueva en la historia de Madrid, ya que es una de las características de la configuración histórica de la ciudad, con mayor incidencia en estos últimos cuarenta años: en un primer momento fue migración interior y actualmente son migraciones internacionales.

Estos nuevos movimientos migratorios han contribuido a rejuvenecer los barrios de nuestra ciudad, especialmente los más céntricos, que experimentaban desde hace algunos años un proceso de envejecimiento. Este proceso ha ido acompañado de una creciente tendencia de las generaciones jóvenes autóctonas a trasladarse a barrios más periféricos, incluso municipios limítrofes a la ciudad porque, entre otras razones, la situación del mercado inmobiliario dificulta el alquiler o la adquisición de una vivienda.

La marcha de la población ha influido también en las transformaciones de las relaciones sociales, ya que, acompañada de otros factores, ha debilitado las redes familiares y vecinales más cercanas al "romperse" el vínculo generacional, cuando padres e hijos ya no viven en el mismo barrio. Las viviendas que han sido abandonadas por la población autóctona han ido siendo ocupadas por la nueva población, algunos jóvenes autóctonos y personas extranjeras, que han ayudado a reconfigurar el panorama socio-demográfico de muchos barrios.

### 1.1.1. Procesos de cambio social y transformaciones en los barrios

Los barrios madrileños a los que llegan y en los que se asientan las personas de origen extranjero son contextos que han experimentado transformaciones sociales importantes en los últimos años.

La historia de una gran parte de estos barrios de Madrid está vinculada a los movimientos migratorios interiores desde otras zonas de España. A partir de 1960 hombres y mujeres jóvenes, muchas veces con sus hijos, llegan a Madrid desde diferentes puntos de España, buscando trabajo y oportunidades de futuro para su familia. Así se configuran poblados chabolistas y nuevos barrios, con viviendas de nivel medio o modesto dirigidas fundamentalmente a familias trabajadoras, que poco a poco y gracias, en gran parte, a la lucha vecinal y asociativa, mejorarán sus infraestructuras y se irán dotando de los servicios y recursos públicos necesarios: colegios, centros de salud, zonas deportivas, transportes, etc.

Otro momento importante de crecimiento urbano llega a partir de los años 1990 cuando las nuevas generaciones inician su proceso de independencia buscando habitar sus propias casas. Este nuevo crecimiento urbano de la ciudad ha afectado a la composición poblacional de los barrios, ya que se han ido construyendo zonas nuevas en la periferia de la ciudad dirigidas fundamentalmente a personas y familias autóctonas jóvenes, que abandonaban el barrio en el que crecieron para instalarse en su nueva vivienda. Para la población más mayor que queda en los barrios antiguos este proceso supone una importante pérdida de referentes ya que ven cómo sus hijos y los hijos de sus vecinos dejan de vivir en el barrio, a su lado.

Junto a estos cambios vinculados al crecimiento de la ciudad encontramos otros cambios sociales relacionados con éste. Se produce una transformación en la demanda de los recursos públicos de determinadas zonas y barrios, ya que la población envejece y necesita nuevos dispositivos hasta entonces no previstos, como centros de mayores, espacios públicos adecuados, y a la vez son menos utilizados, e incluso llegan a cerrarse en algunos casos, colegios y servicios dirigidos fundamentalmente a población infantil y juvenil.

Las relaciones familiares también se transforman, produciéndose una nuclearización progresiva que rompe con modelos de familia más extensa en los que se desarrolla ayuda mutua y se atiende a los miembros dependientes, aunque esta pauta sigue estando muy extendida. Sin duda, la nueva organización familiar con la incorporación de la mujer al mundo laboral, la asunción de nuevos roles tanto en mujeres como en hombres, y las distancias físicas que separan a padres e hijos, ya que los hijos se han mudado a otras zonas más periféricas de la ciudad e incluso a otros municipios, repercute en la dificultad para ayudar y atender a los familiares dependientes.

Al mismo tiempo las relaciones sociales y vecinales que anteriormente habían sido más estrechas, y en algunos casos se habían vinculado al objetivo común de mejorar el barrio en el que se vivía, o un clima en el barrio "más cercano" en el que se conocía

todo el mundo, se van erosionando poco a poco hacia formas de vida más individualizadas, influidas por la prolongación de los horarios laborales. Sin duda alguna, otro de los factores de cambio más importantes que inciden en la transformación del ámbito comunitario de los barrios son las nuevas pautas asociadas al trabajo y al ocio.

Por una parte, las condiciones del mercado laboral, con horarios extensos, la necesidad de invertir un tiempo considerable en el desplazamiento hasta el mismo, el alejamiento espacial, pero también mental, entre lugar de residencia y lugar de trabajo hacen que se haga menos vida en el barrio.

Al mismo tiempo, las nuevas pautas de ocio como son la realización de actividades en distintas zonas de la ciudad o fuera de ella y la formación de redes de amistad vinculadas al trabajo o a los estudios, inciden en el debilitamiento de las redes vecinales, ya que se pasa menos tiempo en el barrio.

En definitiva, el contexto al que llega la población de origen extranjero ha experimentado importantes cambios sociales como son el envejecimiento de numerosos barrios de la ciudad, las transformaciones en las relaciones familiares y vecinales, y la influencia en ellas de los nuevos ritmos de trabajo y ocio; por lo tanto, dicha población se incorpora a un contexto ya en transformación.

### 1.1.2. La incorporación de personas de otros orígenes en este contexto

Este es el contexto al que se incorporan y en el que se asientan las personas de origen extranjero. La ciudad de Madrid, como en otras ocasiones ya ocurrió con la migración interior, se convierte en un foco de atracción para quienes buscan nuevas oportunidades y un futuro mejor para ellos y sus familias. En esta ocasión, Andalucía, Extremadura, Galicia o Castilla La Mancha, se sustituyen por Ecuador, Colombia, Marruecos o Rumanía.

Sin duda alguna, una de las mayores y más recientes transformaciones sociales en los barrios de Madrid ha sido la paulatina llegada de personas de diferentes orígenes que traen consigo sus bagajes culturales, su idioma, sus valores, etc. Los siguientes datos reflejan perfectamente esta transformación ya que, si a 1 de julio de 2002 el porcentaje de personas de origen extranjero en nuestra ciudad era del 10,52%, en esta misma fecha sólo tres años y medio más tarde su cifra ha aumentado hasta el 16,55%<sup>10</sup>.

Estas cifras para los barrios estudiados son las siguientes: en Justicia se pasa del 20,66% en julio de 2002 al 26,19% de población de origen extranjero en enero de 2006. En el caso de Acacias esta población pasa del 7,58% en julio de 2002 al 11,44% tres años y medio más tarde. Este aumento también es visible en los barrios de Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles ya que, si a julio de 2002 el primero contaba con un 14,32% de población de origen extranjero, tres años y medio más tarde contaba con un 23,41%, mientras que en el segundo del 8,75% en 2002 se pasa al 15,4% en 2006<sup>11</sup>.

---

10 Datos recogidos del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de enero de 2006. Los datos a 1 de julio de 2006 reflejan un ligero descenso del porcentaje, pues indican una proporción del 15,99 %, pero hay que tener en cuenta el posible efecto de la aplicación de la normativa que obliga a renovar el empadronamiento a las personas extranjeras.

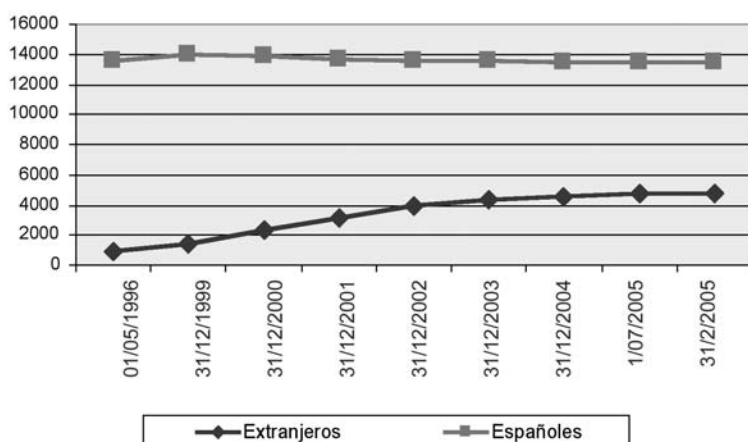
11 Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de enero de 2006



En los siguientes gráficos mostramos cómo ha sido la evolución de la población autóctona y de la población de origen extranjero desde 1996 en los barrios estudiados:

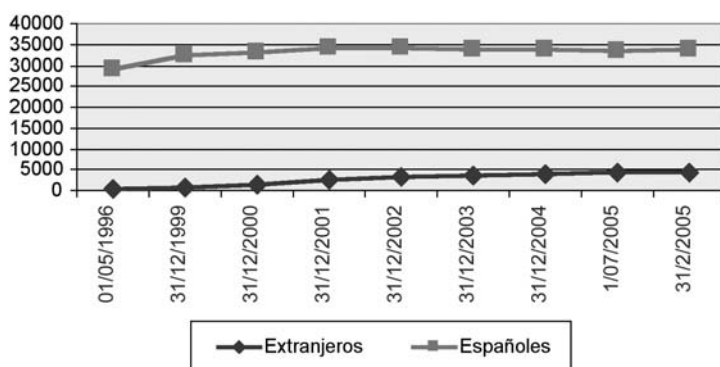
**Gráfico 1. Evolución de la población empadronada en el Barrio de Justicia según nacionalidad**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.



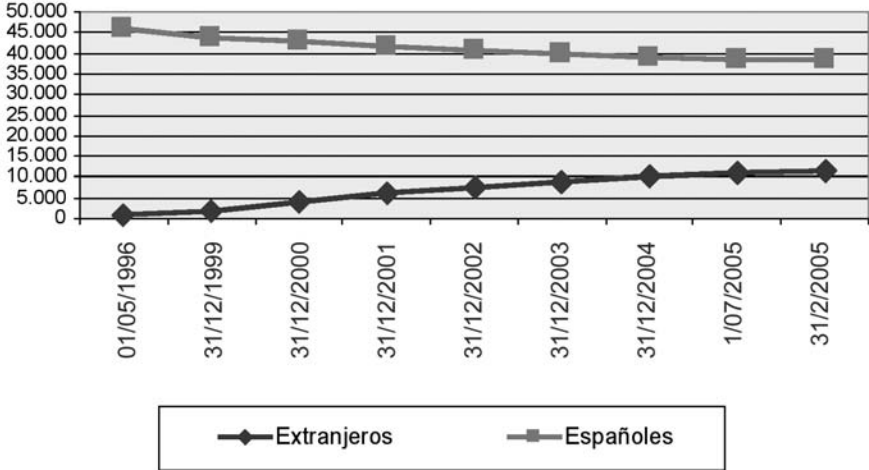
**Gráfico 2. Evolución de la población empadronada en el Barrio de Acacias según nacionalidad**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.



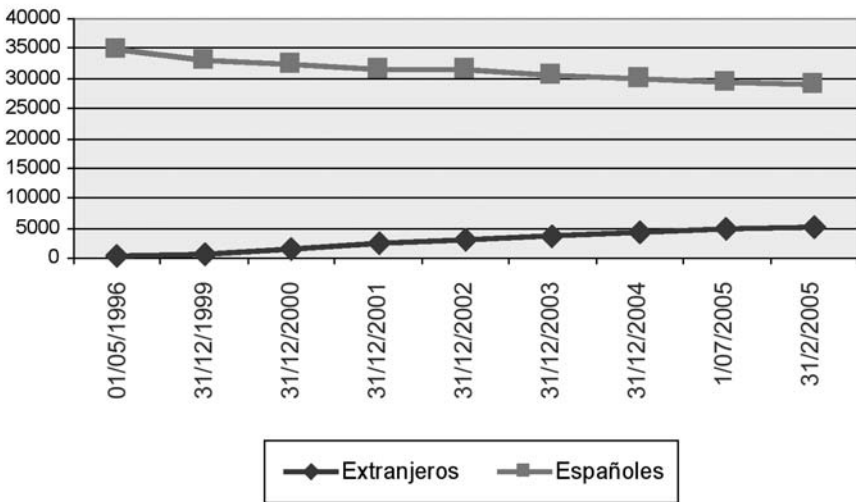
**Gráfico 3. Evolución de la población empadronada en el Barrio de Vista Alegre según nacionalidad**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.



**Gráfico 4. Evolución de la población empadronada en el Barrio de C. de los Ángeles según nacionalidad**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.



Uno de los rasgos de este nuevo contexto es la "visibilidad" de la población de origen extranjero. Dando un paseo por cualquier calle de la ciudad podemos encontrarnos con hombres, mujeres, niños y niñas, y jóvenes con diferentes fisonomías, distintas maneras de vestir y peinarse, hablando idiomas que nunca habíamos oído. Los nuevos comercios abiertos por personas de origen extranjero son también una de las expresiones más claras de esta nueva dimensión: locutorios, peluquerías, tiendas de alimentación con productos específicos, muestran a todos los vecinos y vecinas la presencia de una población diversa<sup>12</sup>.

La *diversidad* de orígenes, de idiomas, formas de pensar, creencias, manifestaciones culturales, etc., está cada vez más presente en los barrios en los que se ha desarrollado nuestra investigación. Esta diversidad se manifiesta en diferente grado según el barrio en el que nos encontremos, en sus calles, en sus colegios, en sus viviendas, en sus centros de salud, etc.

Pero, si bien es verdad que esta diversidad más cosmopolita está presente en nuestra sociedad desde hace sólo algunos años, es importante recordar que Madrid es una ciudad que siempre ha albergado diversidad en su interior con la llegada de inmigración interior y por la presencia de la población gitana. En el siguiente punto abordaremos más detenidamente este hecho como parte de la composición demográfica de algunos de los barrios estudiados.

La población que llega, como la que en otros momentos llegó del interior, se enfrenta a una serie de dificultades ante las que desarrolla estrategias de adaptación. Encontrar una vivienda digna, encontrar un trabajo y establecerse en un contexto adecuado para su familia son algunos de los aspectos esenciales a resolver, aunque también tienen algunas especificidades importantes como son el aprendizaje de un nuevo idioma (en caso de no hablar castellano), y la obtención y posteriores renovaciones de las autorizaciones de residencia y/o trabajo.

¿Qué supone para el ámbito comunitario la presencia de esta nueva población? Claramente es una situación novedosa ante la que las relaciones sociales y las dinámicas vecinales establecidas, ya de por sí en proceso de transformación, se reconfiguran. Aunque dejamos para el punto 1.2. un análisis más exhaustivo de la vivienda y del entorno urbanístico tan importante en el ámbito comunitario, podemos adelantar que la nueva población se incorpora de forma más numerosa a aquellas zonas de viviendas más modestas o viviendas que ya van dejando de ser atractivas para la población autóctona, por lo que "van rellenando" aquellos espacios que han ido siendo abandonados por familias y jóvenes autóctonos, y en los que en muchos casos quedan personas mayores solas o población con menos recursos. Aunque es importante señalar que este no es el patrón único de asentamiento de esta nueva población, sino que podemos encontrar situaciones muy variadas, dependiendo de diferentes variables: tiempo de estancia en la ciudad, poder adquisitivo, existencia de redes familiares y otras.

Este asentamiento tiene una serie de efectos sobre los barrios. Por ejemplo, el restablecimiento de cierto "equilibrio generacional" paliando el proceso de envejecimiento, un aumento de la demanda de servicios y recursos dirigido a familias, niños y jóvenes que podría estar en retroceso en esos mismos barrios envejecidos, así como la diversificación y enriquecimiento de las dinámicas sociales en torno a la edad.

---

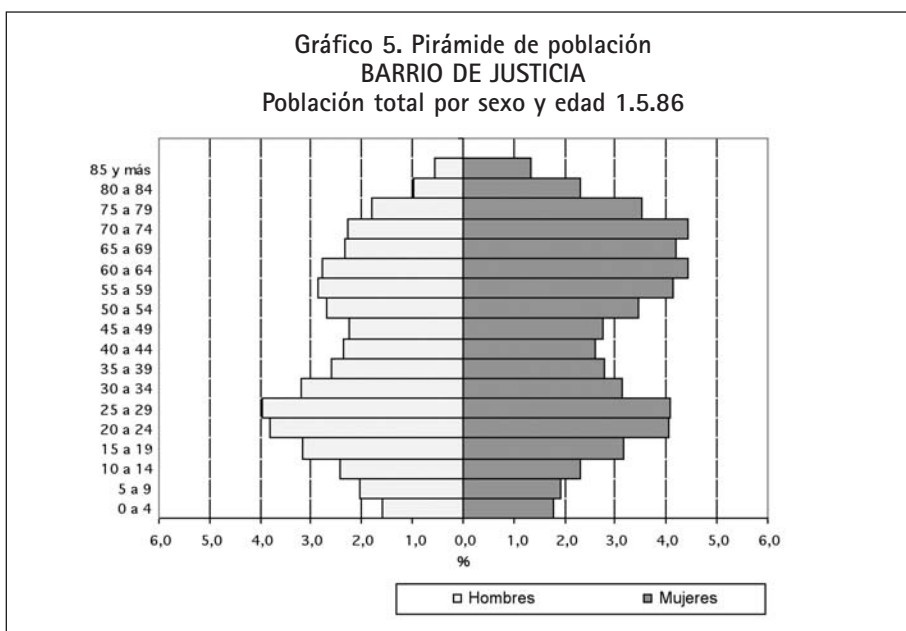
12 Desde el Área de investigación del Observatorio se llevó a cabo en 2005 una investigación sobre el comercio: *Inmigración y Comercio en Madrid: Empresarios, consumidores, trabajadores y vecinos*, a cargo de Paloma Gómez Crespo.

### 1.1.3. Características sociodemográficas de la población de acogida y la población inmigrante

En este epígrafe incluiremos los rasgos sociales, económicos y demográficos que caracterizan a ambas poblaciones para ver las similitudes y diferencias entre ambas.

La sociedad española en general ha experimentado en estos últimos años un acusado proceso de envejecimiento, en 2005 el 18,70%<sup>13</sup> de la población que vivía en el municipio de Madrid tenía más de 65 años, teniendo una de las tasas de natalidad más bajas del entorno europeo. La población de origen extranjero ha ayudado a invertir esta tendencia tan acusada de envejecimiento, ya que su media de edad (32) es menor que la de la población autóctona (44), y su llegada también ha colaborado en el alza de la tasa de natalidad; de todos los nacimientos producidos en el municipio de Madrid en 2004 (32.851)<sup>14</sup> el 24,48% (8.045) fueron de madre de origen extranjero lo cual coincide aproximadamente con el porcentaje de mujeres extranjeras de entre 10 y 49 años del total de mujeres de estas edades empadronadas en la Ciudad de Madrid (23 %)<sup>15</sup>. Como resultado encontramos que la población inmigrante ha ayudado a rejuvenecer la población española, y que presenta un perfil juvenil y familiar a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas para el conjunto de la población, ya que está incidiendo en la necesidad de incrementar los recursos y servicios dirigidos a los menores y las familias.

A continuación incluimos las pirámides de población de los cuatro barrios estudiados en las que se observan algunos cambios sociodemográficos que han experimentado en los últimos diez años.



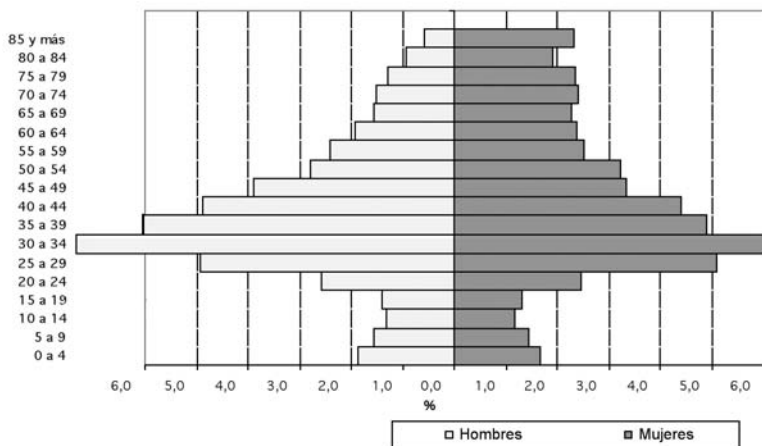
13 Estos datos y los que siguen a continuación pertenecen al Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de enero de 2006. Estos promedios son los mismos a 1 de julio de 2006.

14 Datos recogidos del Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid.

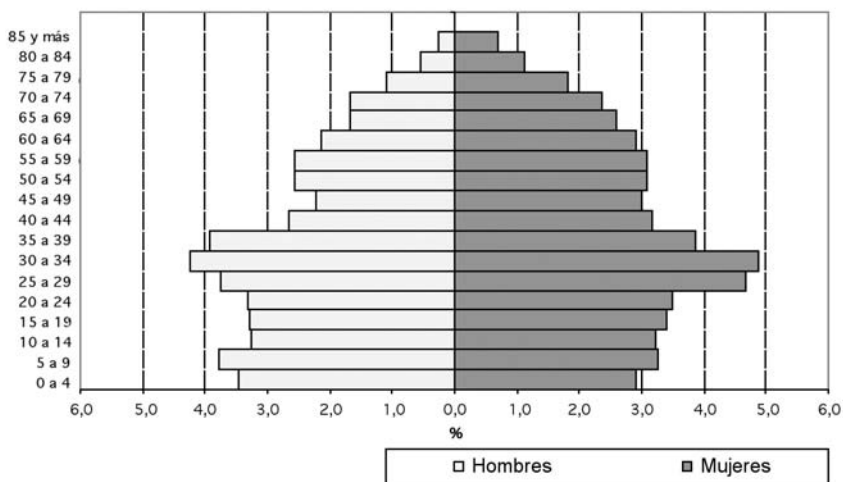
15 Datos recogidos del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de julio de 2006.

16 Elaboración propia a partir de datos recogidos del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid.

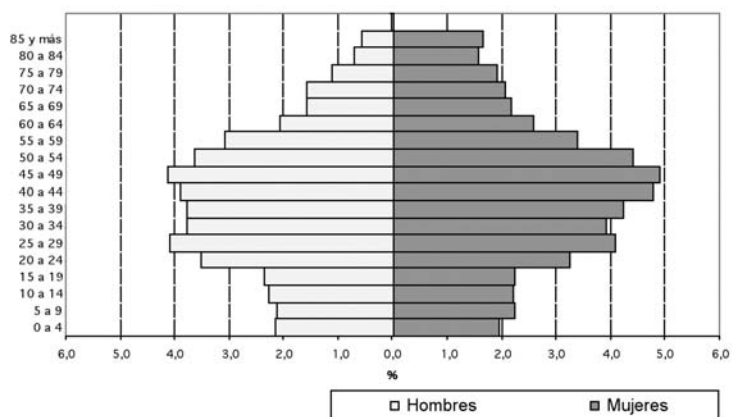
**Gráfico 6. Pirámide de población  
BARRIO DE JUSTICIA  
Población total por sexo y edad 1.12.05**



**Gráfico 7. Pirámide de población  
BARRIO DE ACACIAS  
Población total por sexo y edad 1.5.86**



**Gráfico 8. Pirámide de población  
BARRIO DE ACACIAS  
Población total por sexo y edad 1.12.05**



**Gráfico 9. Pirámide de población  
BARRIO DE VISTA ALEGRE  
Población total por sexo y edad 1.5.86**

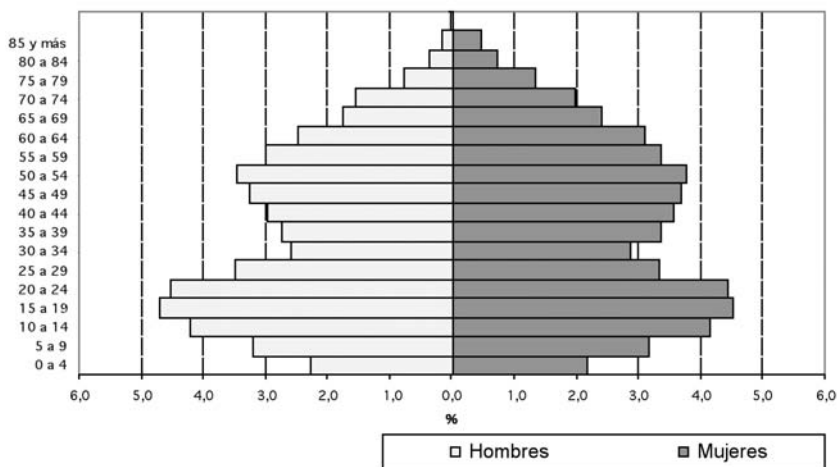


Gráfico 10. Pirámide de población  
BARRIO DE VISTA ALEGRE  
Población total por sexo y edad 1.12.05

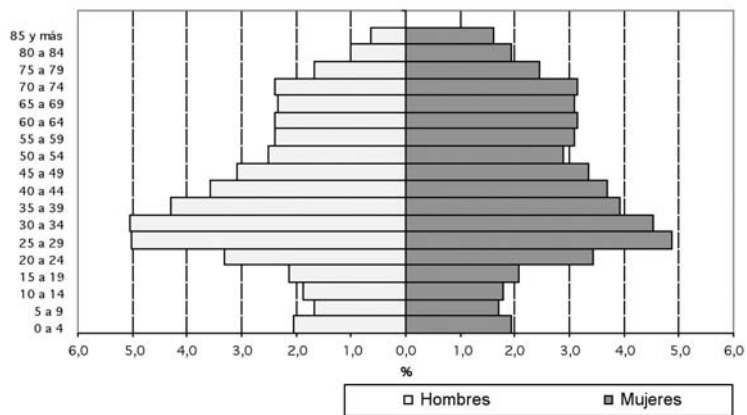


Gráfico 11. Pirámide de población  
BARRIO DE CIUDAD DE LOS ÁNGELES  
Población total por sexo y edad 1.5.86

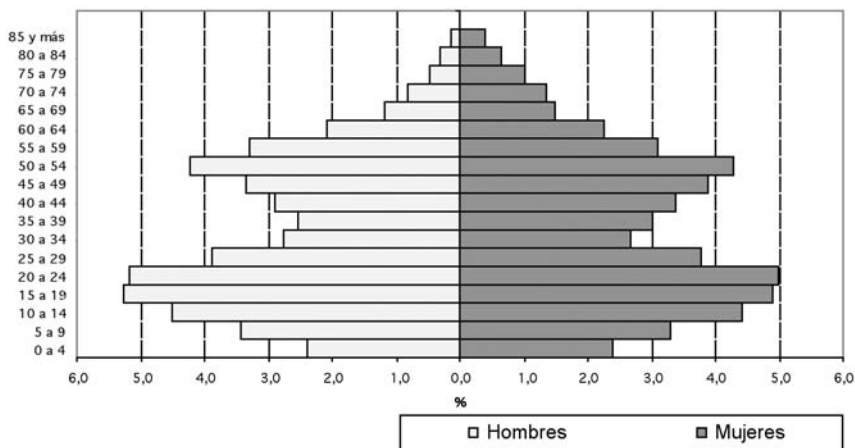
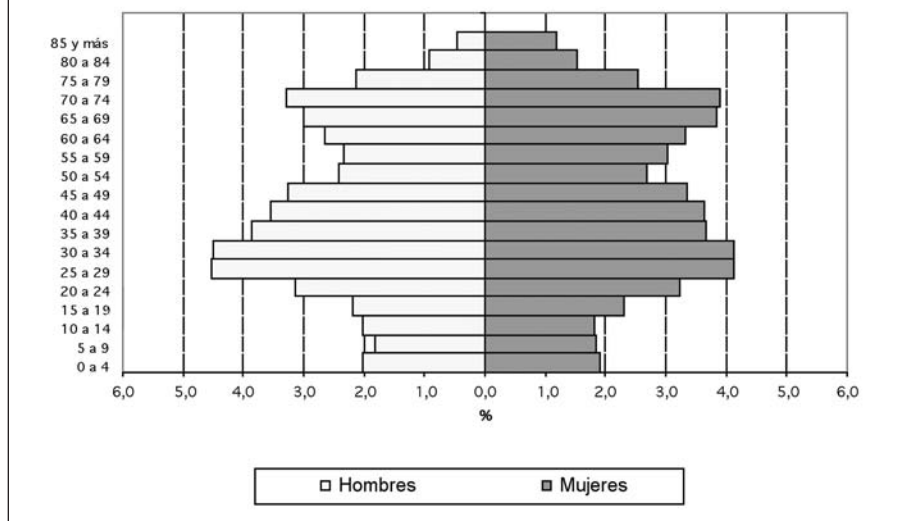


Gráfico 12. Pirámide de población  
BARRIO DE CIUDAD DE LOS ÁNGELES  
Población total por sexo y edad 1.12.05



La Fuente de todas las Pirámides de Población corresponde al Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid<sup>17</sup>.

La situación de envejecimiento no es la misma en los cuatro barrios estudiados. Justicia se ha revitalizado y rejuvenecido en los últimos años gracias a un proceso de rehabilitación urbanística que ha ido unido al dinamismo económico que genera el gran movimiento comercial de la zona y la llegada de jóvenes profesionales liberales con un poder adquisitivo medio y alto. A ellos se ha sumado también población de origen extranjero. Unos y otros conviven con población mayor, que lleva viviendo allí toda la vida. Este barrio tiene una renta media muy alta, aunque ya señalamos que las medias ocultan las grandes diferencias económicas que puede haber entre una población que comparte un mismo barrio, por lo que podemos encontrar situaciones socioeconómicas muy diversas.

Acacias alberga en su interior una gran diversidad demográfica y social ligada a sus diferentes zonas residenciales. En la zona más antigua, el envejecimiento de la población autóctona es palpable, son vecinos y vecinas "de toda la vida", que en muchos casos nacieron o han pasado buena parte de su vida en Madrid y han criado en el barrio a sus hijos. Junto a esta población, encontramos también a jóvenes y familias autóctonas y de origen extranjero que han ido llegando al barrio al disponer de viviendas accesibles para ellos, lo que ha contribuido a rejuvenecer el panorama social de la zona y a incrementar la demanda de servicios y recursos adecuados a sus necesidades.

El barrio también alberga una amplia zona de casas más nuevas, de calidad alta, en la que viven sobre todo familias jóvenes autóctonas con hijos. De modo que Acacias es

<sup>17</sup> La elaboración de estas pirámides de población corrió a cargo de Alberto Riesco y Carmen Chincoa, miembros del OMCI.



un barrio de contrastes: un importante número de personas ancianas, familias jóvenes con poder adquisitivo elevado, pero también modesto y población joven inmigrante. Estos contrastes sociodemográficos se reflejan en buena medida en la ubicación residencial, como hemos señalado, y también en la ocupación y uso del espacio público, si bien algunos lugares, como ciertos tramos del Pasillo Verde, son puntos de confluencia de todos los segmentos poblacionales del barrio.

Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles son los dos barrios estudiados que comparten características más parecidas. Situados en las zonas sureste y sur de Madrid, pertenecen a dos de los distritos históricamente más castigados de la ciudad: Carabanchel y Villaverde. Incorporados a la ciudad hace 50 años, ambos distritos han sufrido importantes carencias en cuanto a recursos y servicios públicos, y parte de su población ha presentado importantes problemáticas socioeconómicas: altas tasas de desempleo, precariedad económica y laboral, fracaso y abandono escolar, etc. También ambos distritos albergan un porcentaje muy alto de vivienda de protección pública, en sus distintos grados, así como procesos de realojo de población proveniente de núcleos chabolistas. Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles albergan en su interior un porcentaje elevado de personas mayores, vecinos y vecinas que llegaron a estos barrios entre los años 1950 y 1970, que han tenido allí a sus hijos, han vivido toda la vida, y permanecen en las mismas viviendas que adquirieron o alquilaron entonces. Una gran parte de los edificios fueron construidos con algún grado de protección pública, pues iban dirigidos a familias trabajadoras. Muchos de los jóvenes que nacieron allí se han desplazado a otros lugares de Madrid en su proceso de emancipación, aunque permanecen un número considerable de familias jóvenes y de mediana edad autóctonas. Ambos barrios han acogido, aunque en diferente medida, a población de origen extranjero. Vista Alegre con un 23,41%, a fecha 1 de enero de 2006, sobre la población total, es uno de los barrios con un mayor número de personas de otros orígenes en cifras absolutas (11.714) de todo Madrid, y se configura como uno de los barrios de nuestra ciudad más diversos, ya que en él están representados 17 nacionalidades extranjeras diferentes que cuentan con 100 personas o más empadronadas<sup>18</sup>. La presencia de esta población contribuye al rejuvenecimiento del barrio, ya que se compone fundamentalmente de familias y personas jóvenes, aunque no hay que olvidar que Vista Alegre también cuenta con una importante población juvenil e infantil autóctona.

Ciudad de Los Ángeles, con un 15,44%, y en cifras absolutas 5.295, alberga un nivel medio de presencia de personas extranjeras respecto a otras zonas de la ciudad. Tiene un importante número de personas mayores, ya que, como en el caso de muchos otros barrios, su origen está vinculado a las migraciones interiores de los años 1950, 1960 y 1970, cuando llegaron hasta allí personas y familias de otros puntos de España, que han residido toda su vida en el barrio, y que ahora están jubilados. Junto a ellos han permanecido algunas familias jóvenes con menores, compuestas por sus hijos e hijas que se quedaron también en él a vivir. Y actualmente están llegando hasta él inmigrantes que encuentran un contexto adecuado para vivir junto a sus familias, lo que ayuda a invertir la tendencia de envejecimiento que Ciudad de Los Ángeles experimentaba.

En este punto es imprescindible volver a señalar la importancia en un análisis social de la población de Madrid tener en cuenta a la población gitana, población que lleva

---

18 Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de enero de 2006.

viviendo cientos de años en nuestra ciudad, y que aún hoy día sigue sintiéndose discriminada y no íntegramente incorporada a la sociedad madrileña. Como refleja un responsable de programas de intervención con esta población, *"la población gitana siente que ellos han sido los que más han sufrido y llevan sufriendo desde hace mucho tiempo en este país una exclusión y rechazo constante"*<sup>19</sup>. Esta presencia, además de otros posibles factores de diversificación, ha supuesto para la dinámica social de nuestra ciudad un continuo interrogante sobre la diversidad social y cultural y la forma de abordarlo. La diversidad, por tanto, no es una cuestión nueva que ha surgido ante la llegada de personas de otros países, sino que siempre ha sido un hecho. El mismo responsable comentaba que *"todavía queda mucha gente que tiene interiorizado que los gitanos 'no son españoles' sino que son 'gitanos'"*.

En la nueva configuración sociodemográfica de los barrios también es imprescindible tener en cuenta las características y distribución de las viviendas. Su situación, condiciones de habitabilidad, precio, posibilidades de acceso, etc., van a influir en la población que reside en ellas. En el siguiente epígrafe abordamos estas cuestiones con más profundidad.

## 1.2. El contexto residencial como espacio de interacción social

Las características urbanísticas de los distintos barrios y de sus viviendas son un aspecto fundamental en el desarrollo de la dinámica comunitaria. Cómo han sido diseñados los barrios, con qué elementos cuentan: espacios públicos, edificios de viviendas, edificios para uso secundario y terciario (oficinas, industrias), red de medios de transporte; cuál ha sido la disposición y su diseño, también depende de las teorías urbanísticas y de las tendencias arquitectónicas del momento y, por supuesto, hacia quién van dirigidas las viviendas señalarán el contexto geográfico y urbanístico en el que se desarrolla la vida de las personas que viven en él, y la red de relaciones sociales que en él se establezcan. No se diseñan de la misma manera unos barrios que otros, las diferentes actuaciones urbanísticas y residenciales dependen de la población a la que van dirigidas, al mismo tiempo que esta población redefine el espacio que ocupa. También es importante señalar que muchos barrios no han sido planificados como tales, sino que han ido surgiendo a raíz de las necesidades de una población que necesitaba alojamiento.

La vivienda es mucho más que las paredes entre las que se habita, sino que contribuye a configurar un sentido de identificación y pertenencia, por lo que es fundamental en la vida de toda persona. En la hogar se desarrollan las relaciones personales más íntimas, es donde uno vive, a menudo con otras personas que son su familia, donde cría a sus hijos, donde acoge a los amigos, es el "espacio privado" en el que puede refugiarse frente a la dinámica diaria de trabajo y vida en el espacio público, es el espacio más personal.

La vivienda como elemento principal del entorno urbanístico en el que se desarrollan las relaciones vecinales, influirá en las condiciones y posibilidades de las mismas. Pensemos en las diferentes formas de relación dependiendo si se vive en una casa indi-

---

19 Según los datos del barómetro del CIS de noviembre de 2005, la comunidad gitana sigue siendo el grupo social más rechazado en España [www.cis.es](http://www.cis.es)

vidual con acceso restringido, en un edificio de promoción pública, en un inmueble con zonas comunes en su interior, etc.

En los epígrafes que siguen vamos a pasar revista al panorama actual de la vivienda en Madrid para caracterizar el contexto al que se incorporan las personas inmigrantes en cuanto al acceso a la vivienda, así como las estrategias que las mismas ponen en marcha para ello.

### 1.2.1. Panorama actual de la vivienda en Madrid como contexto

El panorama actual de la vivienda en Madrid tiene unas características específicas respecto a épocas anteriores y respecto a otros países de nuestro entorno europeo<sup>20</sup>. Se han producido transformaciones importantes en el uso y posibilidades de acceso a la vivienda en nuestra ciudad. Por una parte, y como hemos señalado anteriormente, la vivienda se ha convertido en el "ámbito privado", produciéndose una diferenciación cada vez más acusada entre espacio público asociado al trabajo, los estudios o el ocio y espacio privado, en el que se dan las relaciones familiares o personales más estrechas. En la vivienda hemos dejado en cierta medida de hacer algunas actividades como, por ejemplo, la comida del mediodía, ya que se suele comer en el entorno laboral; recibir a los amigos o a la familia, ya que se suele quedar fuera de casa para verlos. Para acceder a la vivienda de otra persona se deben seguir unas pautas ya establecidas, queda poco margen para la espontaneidad y la improvisación (como en otros momentos de nuestra historia, y en otros contextos), ya que, por ejemplo, se debe avisar con anterioridad de una visita.

Madrid presenta dentro del contexto europeo una tendencia acusada hacia la compra de vivienda, en detrimento del alquiler, lo que ha favorecido un mercado inmobiliario muy fuerte que multiplica sus ganancias en la venta o alquiler de un bien básico y necesario para cualquier persona. Cada vez es más difícil conseguir pisos en alquiler, ya que, por un lado, hay una preferencia por la compra-venta y, por otro, los precios elevados de las rentas "empujan" a quienes tienen unas mínimas posibilidades a intentar adquirir su propia casa. Por otra parte, la demanda de vivienda pública con algún grado de protección sigue incrementándose y, aunque desde las distintas administraciones se han hecho esfuerzos por responder a ella, sigue siendo mucho más fuerte que las viviendas públicas disponibles.

Durante los últimos diez años, pero especialmente en estos cinco o seis más recientes, el precio de la vivienda ha multiplicado por dos y por tres su valor, sin que ello se haya correspondido en la misma medida con el incremento del poder adquisitivo de los madrileños, lo que significa que las personas y familias que quieran comprar un inmueble tienen que incrementar su esfuerzo económico. Esta situación convierte el acceso a la vivienda en una de los mayores problemas para las personas que viven en nuestra ciudad.

### 1.2.2. Problemáticas de las personas de origen extranjero en el acceso a la vivienda

Según hemos apuntado en el epígrafe anterior, el acceso a la vivienda es una de las mayores preocupaciones a las que se enfrenta cualquier persona y familia de nuestro entorno. Pero si esto es así para el conjunto de la población, se incrementa para aque-

---

20 La situación de la vivienda en España presenta pautas diferentes a la de otros países europeos, ya que en nuestro contexto se da una tendencia a la compra de la vivienda frente al alquiler y se ha desarrollado un movimiento en el mercado inmobiliario fundamental para explicar el crecimiento económico del país.

llos sectores poblacionales con menos recursos económicos o con alguna dificultad añadida, como es el caso de las personas y familias de origen extranjero. Aquí nos vamos a centrar en las problemáticas y estrategias de las personas de origen extranjero, siendo conscientes de que algunas de ellas son compartidas con parte de la población autóctona, y otras presentan rasgos específicos.

a) *Situación jurídico-administrativa*: tener una situación regularizada o no marcará las posibilidades en el acceso a un tipo u otro de alojamiento. En primer lugar, es habitual que los propietarios exijan a la población inmigrante tener una situación regularizada como "garantía" en el cumplimiento del acuerdo de alquiler, lo que genera un importante obstáculo para las personas que no cumplen este requisito, e implica la búsqueda de estrategias alternativas, punto que veremos más adelante.

Además, en la gestión del alquiler de una vivienda es necesario y deseable recoger por escrito el acuerdo al que se llegue: precio, condiciones de la vivienda, derechos y deberes de las dos partes, período del alquiler. En el caso de las personas que no se encuentran en una situación regular este trámite puede verse obstaculizado si el propietario no quiere firmarlo, por lo que todo queda en un acuerdo verbal entre propietario e inquilino, lo que puede conllevar abusos e incumplimiento por ambas partes, aunque la parte más débil en este caso y, por tanto, más susceptible de recibir el abuso son las personas inmigrantes, ya que tendrían dificultades para realizar algún tipo de reclamación.

b) *Momento de la trayectoria migratoria*: es muy importante tener en cuenta el momento del proceso migratorio en el que se encuentran las personas de origen extranjero, así como el factor tiempo de estancia por las implicaciones que conlleva y los objetivos que esta población se plantea en cada momento<sup>21</sup>.

- *Cuando se acaba de llegar y se lleva poco tiempo*, el acceso a la vivienda está condicionado por la necesidad de reducir al máximo los gastos para pagar la posible deuda contraída (viaje, gestiones), para paliar momentos temporales de desempleo, para hacer frente al envío de dinero al país de acogida, o para cumplir objetivos de ahorro. Por tanto, se tratará de destinar la menor cantidad de dinero posible al pago de una vivienda, lo que desemboca en buscar alternativas como las de compartir el piso o alquilar una habitación.

- *Cuando se lleva algún tiempo*, puede seguir produciéndose una reducción en los gastos de la vivienda por el objetivo de enviar dinero a sus lugares de origen, especialmente si han dejado allí familiares dependientes; o para ahorrar de cara a conseguir algún objetivo propuesto como, por ejemplo, abrir su propio negocio.

- *Cuando ya hay una mayor estabilidad y existe un proyecto de permanencia a medio o largo plazo*, se está inmerso en un proceso de reagrupación o ya se ha reagrupado a la familia, es cuando se produce el salto a la vivienda individual para la unidad familiar, aunque en algunos casos se pueda alquilar alguna habitación de la misma para ayudar a

---

21 Para una mayor profundización sobre el tema de la vivienda y la inmigración remitimos al estudio del Colectivo IOE (2005) titulado *Inmigración y vivienda en España*, donde entre otras cuestiones se señala cómo cambia la situación en el acceso y disfrute de la vivienda a lo largo de tres fases que coinciden con los momentos de la llegada a España (cuando se posee menos información), la regularización y acceso a la contratación laboral y la estabilización (p.78).

pagar la vivienda. Disponer de una vivienda adecuada para la unidad familiar es un requisito imprescindible para que se conceda el permiso legal para la reagrupación<sup>22</sup>.

c) *Estabilidad laboral/ Capacidad económica*. Hay que señalar que parte de la población de origen extranjero ocupa puestos de trabajo de poca consideración social, remuneración escasa y alto grado de temporalidad (sobre todo en los primeros momentos de la trayectoria migratoria), lo que les coloca en una posición de inestabilidad y precariedad laboral (que comparten con algunas capas de la población autóctona); lo cual conlleva una capacidad económica reducida a la que se suma el pago de la deuda contraída para emprender el proceso migratorio, sus objetivos de ahorro o de atender las necesidades de los familiares dependientes que quedaron en origen. Todo ello contribuye a que se busque alojamiento "barato", lo cual implica dirigirse a aquellos barrios o zonas donde se concentran inmuebles que tienen menos aceptación en el mercado de la vivienda. Si observamos los mapas<sup>23</sup> de la distribución de la población de origen extranjero en nuestra ciudad, podemos constatar cómo se concentran más en aquellos barrios y zonas que cuentan con viviendas modestas y antiguas y que, por consiguiente, pueden ser más asequibles respecto a otras viviendas que cuenten con condiciones mejores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en los últimos años, a medida que aumentaba el volumen de los flujos migratorios a Madrid, su asentamiento se ha ido ampliando a todos los barrios de Madrid: podemos encontrar personas inmigrantes en mayor o menor medida en todas las zonas de la ciudad, lo que rompe con la situación de hace algunos años al inicio de la llegada de esta población, cuando se concentraban fundamentalmente en dos o tres puntos, especialmente en la zona centro. Esto refleja una mejora en la situación de muchas de estas personas, ya que han ido pasando de compartir piso a acceder, incluso en propiedad, a una vivienda independiente en barrios más periféricos.

Esta realidad es palpable en los cuatro barrios que hemos estudiado. En Justicia, Acacias, Vista Alegre y Ciudad de Los Ángeles las personas de origen extranjero se ubican mayoritariamente en las zonas del barrio con viviendas más modestas y/o antiguas. Estas casas van siendo paulatinamente abandonadas por la población autóctona, bien porque son personas mayores que marchan a sus pueblos de origen, a una residencia de la tercera edad, a vivir con sus hijos o fallecen, bien porque son personas o familias jóvenes que en cuanto tienen oportunidad acceden a viviendas en mejores condiciones (calefacción, ascensor, más grandes, en lugares con zonas verdes para los niños), por lo que el vecindario de estos edificios es formado en gran parte por personas mayores, personas o familias jóvenes de origen extranjero y personas o familias autóctonas que no pueden acceder a otros alojamientos mejores, así como jóvenes autóctonos que acceden así a su primera vivienda y con el tiempo, si mejora su situación, se desplazan a otras.

Además, la población de origen extranjero ocupa en algunas ocasiones viviendas a las que la población autóctona cada vez se ve menos abocada a acceder<sup>24</sup>, es decir,

22 Mediante el proceso de reagrupación familiar, las personas extranjeras con permiso legal de residencia en España pueden solicitar que se reúnan con ellos sus familiares: a su cónyuge, a sus hijos o los hijos de su cónyuge menores de 18 años o incapacitados y que no estén casados, y a sus ascendientes o los de su cónyuge cuando estén a su cargo.

23 Ver a continuación los mapas sobre la distribución en Madrid, tanto en números absolutos – mapa 1 – como en porcentaje – mapa 2 –, de la población de origen extranjero. La elaboración de estos mapas ha corrido a cargo de Carmen Chínco, miembro del OMCI.

24 Como ya señalábamos anteriormente la cuestión de la vivienda es un problema que preocupa a toda la población. Aunque aquí nos centremos en las dificultades a las que se enfrentan las personas inmigrantes, no debemos olvidar que también muchas personas autóctonas viven en condiciones precarias y que en zonas del centro de Madrid todavía puede hablarse de chabolismo vertical, sin olvidar que en la periferia todavía existen poblados chabolistas.

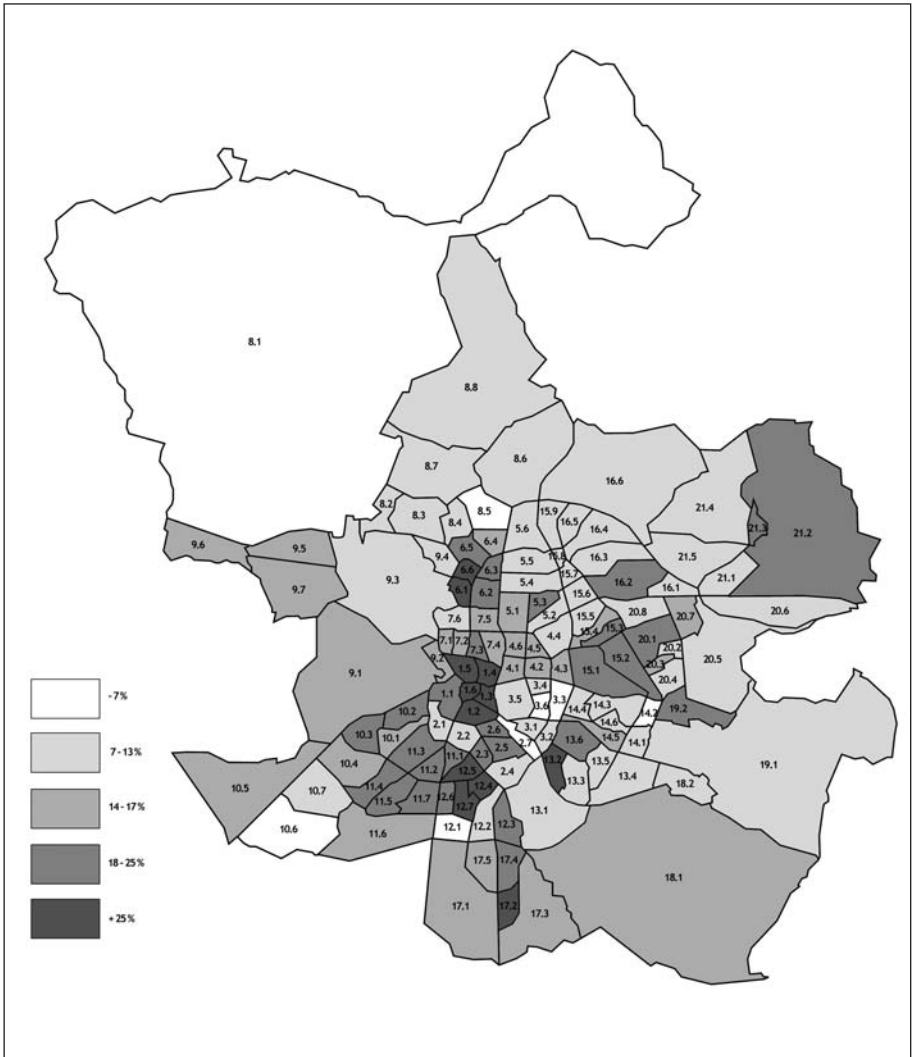
aquellas viviendas con condiciones más precarias, en ocasiones sin agua corriente, con una red eléctrica muy deteriorada, con humedades o problemas estructurales. La imperiosa necesidad que las personas de origen extranjero tienen de acceder a una vivienda hace que acepten situaciones que en otras circunstancias no aceptarían. Hay que tener en cuenta que el acceso a este tipo de alojamientos se convierte en algo transitorio en el proyecto migratorio de estas familias, ya que en estos momentos su prioridad es limitar al mínimo sus gastos.

**Mapa 1. Personas de nacionalidad extranjera empadronadas en los barrios de Madrid a 1 de enero de 2006 (cifras absolutas)**



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid*

Mapa 2. Proporción de población extranjera empadronada sobre el total de la población en cada barrio de Madrid a 1 de enero de 2006



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid*

d) *Discriminación*: por último, es importante señalar otra dificultad añadida para la población de origen extranjero: las reticencias y desconfianza que algunos propietarios presentan para alquilarle sus viviendas. Estos propietarios manifiestan prejuicios respecto al cuidado de la casa y la regularidad en el pago del alquiler por parte de la población extranjera. Como relataba una vecina de origen peruano que vive en el barrio de Ciudad de Los Ángeles, cuando ante el anuncio de un piso libre para alquilar llaman inmigrantes con acento extranjero, los propietarios alegan dificultades para alquilar o rápidamente contestan que ya está alquilado, en cambio cuando ha habido una persona española que ha colaborado con ellos y es quien habla con el propietario las dificultades se disipan. Esta experiencia también es compartida por una joven vecina de origen argentino del barrio de Acacias, que al buscar piso junto a su novio español, si era él quien se ponía en contacto con el propietario no había ningún problema y les invitaban a ver la vivienda, pero, si la que llamaba era ella, ponían más trabas y respondían que ya estaba alquilado.

Estas situaciones desembocarán en las dificultades ya apuntadas y en la búsqueda de estrategias alternativas para acceder a un piso.

### 1.2.3. Estrategias de las personas de origen extranjero para acceder a la vivienda

Una vez repasado el panorama actual de la vivienda y las dificultades que tienen las personas de origen extranjero, la siguiente pregunta que nos hacemos es sobre las estrategias o pautas que sigue esta población para poder efectivamente acceder a ella, teniendo en cuenta también el momento en que se encuentren en el proyecto migratorio personal.

En primer lugar, conviene señalar que no son estrategias totalmente nuevas, ya que fueron adoptadas en otros momentos por población autóctona, que tenía en común con la población de origen extranjero un proceso migratorio, y la dificultad de encontrar un alojamiento adecuado en un contexto en el que el coste del mismo supone una parte importante de los ingresos percibidos.

Para poder asumir el gasto que supone el precio del alquiler de una vivienda en Madrid actualmente, muchas personas de origen extranjero (al igual que algunos autóctonos) comparten vivienda o subalquilan una habitación, lo que también puede ser en algunos casos una estrategia importante de ahorro. Esto sucede especialmente en los momentos en los que la situación laboral y económica de las personas recién llegadas es más precaria e inestable, ya que con el paso del tiempo y una mayor estabilidad esta tendencia se transforma buscando las familias establecerse de forma nuclear en pisos propios, ya sean alquilados, o incluso adquiridos.

Como decíamos anteriormente, la necesidad de compartir piso no es una pauta que hayan introducido las personas de otros orígenes, ya que en nuestra ciudad siempre ha habido personas con la misma necesidad, es una práctica habitual por ejemplo entre jóvenes estudiantes. También en otros momentos, el alquiler de una habitación para un huésped era una estrategia para algunas familias con el fin de obtener unos ingresos extras. O que decir de aquellas "habitaciones con derecho a cocina" a las que accedían personas o parejas recién llegadas de otros puntos de España como único recurso posible hasta que su situación mejoraba, o cuando varias unidades familiares vivían en un mismo piso.

Las estrategias pues de las personas y de las familias de origen extranjero se basan en la búsqueda de otras personas y/o familias en su misma situación para que conjuntamente puedan afrontar el pago de la vivienda. Esta búsqueda se puede realizar de



diferentes maneras: a través de la red de conocidos, amigos o familiares, con anuncios en periódicos o carteles, difundiendo la información en espacios como locutorios, comercios, etc. También se suelen buscar personas del mismo origen o de la misma zona de la que uno proviene, ya que se piensa que así habrá más empatía y más entendimiento de cara a la convivencia diaria, y porque son las redes sociales que conocen, aunque en ocasiones se busca expresamente compartir residencia con personas de nacionalidad distinta a la propia.

Una de las estrategias más recientes puesta en marcha por parte de los inmigrantes es la tendencia a la compra de su propia vivienda. Estrategia que pueden poner en práctica las familias con mayor estabilidad jurídica, laboral y económica, y que tienen un claro proyecto de vida de asentamiento en nuestra sociedad. El argumento esgrimido es el mismo que en el caso de la población autóctona: cuando las condiciones son favorables se piensa en dejar de pagar un elevado alquiler, para asumir una hipoteca que no resulta mucho más cara y que tiene la ventaja de que ese dinero "no se pierde", sino que podrá ser recuperado con unos beneficios en el futuro, convirtiéndose así en una estrategia de inversión y ahorro.

No obstante, sigue siendo evidente que en lo que al *régimen de tenencia* del alojamiento la comparación entre la población autóctona y la población inmigrante arroja importantes diferencias. Según los datos recogidos en la *Encuesta sobre el Estado de la Convivencia*<sup>25</sup>, entre las personas encuestadas el 86% de la población autóctona vivía en un piso de su propiedad totalmente pagado (el 61%) o hipotecado (25%), mientras que en el caso de los inmigrados esta cifra descendía a menos del 20%. La opción del alquiler es la más utilizada por los inmigrantes mientras que para los autóctonos supone una opción minoritaria.

Como en el caso de los alquileres, las viviendas a las que puede acceder esta población, al igual que otra parte importante de población autóctona con un nivel de renta similar, son aquellas más asequibles económicamente en aquellos barrios y zonas que cuentan con un parque inmobiliario de características modestas y más antiguo, por lo que en muchas ocasiones adquieren aquellas viviendas que van siendo abandonadas por los españoles.

El caso de San Cristóbal de Los Ángeles es muy relevante. San Cristóbal es un barrio de Villaverde situado entre la confluencia de varias carreteras: M-40, carretera de Toledo, carretera de Andalucía, etc., y por tanto sufre cierto "aislamiento", que se creó para albergar a familias trabajadoras originarias de migraciones internas.

Este barrio cuenta con un importante conjunto de edificios que sufren daños estructurales lo que obliga a tener que rehabilitarlos íntegramente. Cuando se conoció la necesidad de rehabilitación<sup>26</sup>, muchos vecinos pusieron sus pisos a la venta a unos precios muy asequibles en relación con el mercado inmobiliario, lo que atrajo a familias de origen extranjero, que veían una oportunidad para adquirir su propio piso.

En un principio, eran fundamentalmente familias marroquíes, asentadas desde hacía algún tiempo en la ciudad, aunque luego los compradores se han diversificado, siendo de diferentes orígenes: ecuatorianos, colombianos, etc. Estas familias no conocían el proceso de rehabilitación, lo que les hizo sentir muy frustrados cuando fueron conscientes de la realidad.

25 *Anuario de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* (OMCI, 2006).

26 En 1999 las tres Administraciones Públicas: central, regional y local declararon el barrio Área de Rehabilitación Integrada, y pactaron asumir la mitad de lo que costaran las obras de reforma, la otra mitad tendrían que pagarla los propietarios de los pisos.

La rehabilitación de las viviendas supone, aun con las ayudas públicas destinadas a la misma, un coste muy difícil de asumir tanto por la población autóctona mayor que tiene un poder adquisitivo muy bajo, como por las familias de origen extranjero que tienen que hacer frente además a la hipoteca. San Cristóbal se ha convertido en el barrio de Madrid con el mayor porcentaje de población de origen extranjero, un 41,13%<sup>27</sup> de sus vecinos y vecinas que provienen de Marruecos, Ecuador, Colombia, etc.

Pero las estrategias puestas en marcha por algunas personas y familias inmigrantes no están exentas de consecuencias problemáticas ya que, como veremos en los siguientes epígrafes, una de las quejas más frecuentes y fuente de conflicto en las comunidades de vecinos es el elevado número de personas que viven en un mismo piso, según manifiestan algunos vecinos autóctonos ya que genera molestias como ruidos, mayor trasiego de personas en el portal y en el uso de los elementos comunes.

Un efecto de esto también es la *gran movilidad residencial* que se da entre las personas de origen extranjero, aspecto que también genera tensiones en las comunidades de vecinos al ver periódicamente gente nueva que no se conoce en su edificio. Según los datos de la *Encuesta sobre el Estado de la Convivencia* ya mencionada, dos tercios de la población autóctona ocupaban su vivienda desde hacía al menos diez años, frente al 5% de la población inmigrada, lo que pone de manifiesto, no sólo lo reciente del aumento del volumen de a inmigración, sino también la movilidad residencial de los inmigrantes, lo que incide en el conocimiento e identificación con el entorno más próximo y la posibilidad de construir relaciones más estables. Sobre todo en los primeros años de estancia los cambios de domicilio suelen ser muy frecuentes, pudiendo incluso pasar por varios pisos en un mismo año. Las causas de estas mudanzas frecuentes son variadas: búsqueda de un alojamiento con mejor relación condiciones/precio, cambios en función del lugar de trabajo, traslados debidos a finalización de contrato, a que quien arrienda o subarrienda tiene otros planes para el piso, etc. Esta movilidad residencial se va atenuando generalmente con el paso del tiempo, ya que junto con una mayor estabilidad económica y jurídica se produce la búsqueda de una situación residencial también más estable.

Presentamos aquí un catálogo de situaciones a partir de lo que hemos encontrado en las entrevistas (situaciones actuales o por las que han pasado las personas entrevistadas). Estas situaciones tienen mucha correlación con el momento de la trayectoria migratoria, ya que la mayor estabilidad e independencia residencial coincide con la estancia más prolongada en la ciudad:

- *Residencia en pensiones*. Tuvieron un gran protagonismo en los primeros momentos de auge de la llegada de población de origen extranjero a nuestra ciudad.
- *Residencia en una habitación en piso compartido*, en la cual podemos encontrar dos modalidades:
  - > *Individual*, cuando es una persona la que alquila la habitación. Se tiene derecho a usar la cocina y el baño; y en algunas ocasiones los elementos comunes como el salón.
  - > *Familiar*, cuando el alquiler de la habitación lo realiza una unidad familiar. Comparte las mismas características de uso que el alquiler individual.
- *Residencia en piso alquilado/compartido*, con las siguientes posibilidades:
  - > *Con amigos o conocidos*. Entre varias personas se ponen de acuerdo en el

---

27 Padrón Municipal de Habitantes. Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. 1 de enero de 2006.

alquiler de un piso. Hay una importante tendencia a que se agrupen personas de la misma nacionalidad, por afinidad o por la red social en la que se mueven; aunque en otros casos hay un interés especial en no convivir con personas del mismo origen

> *Con familiares.* Es la misma fórmula que en el caso anterior, aunque aquí el piso se comparte con otros familiares.

- *Residencia en piso alquilado y habitado independientemente.* Cuando una familia nuclear (parcial o completa) pasa a residir en una vivienda que no comparte con otros.

- *Residencia en piso en propiedad.* Ya hemos visto que es una tendencia que va dándose con mayor frecuencia entre las familias que llevan más tiempo en la ciudad.

Dentro de esta situación podemos encontrar:

> Que la familia lo habite independientemente

> Que algún otro familiar viva junto a ellos

> Que tenga alguna habitación alquilada

Uno de los efectos de las situaciones de menor estabilidad, como son la de alquilar habitaciones o compartir piso, es la dinámica que se establece dentro de ellos, ya que se trata generalmente de viviendas no muy grandes que acogen a demasiadas personas para el espacio disponible, lo cual puede ser fuente de conflictos, especialmente cuando no median lazos de parentesco o amistad entre los distintos inquilinos, pero también son en muchas ocasiones fuente de solidaridades. En la *Encuesta sobre el Estado de la Convivencia* se detecta que existen importantes diferencias entre la población inmigrante y la población autóctona en cuanto a con quiénes se convive en la vivienda habitual, ya que las modalidades de convivencia son mucho más variadas entre los inmigrados que entre la población autóctona. Este último grupo vive mayoritariamente en un 80% en pareja con o sin hijos, situación que es compartida por menos del 50% de vecinos de otros orígenes. En este grupo casi el 30% viven con personas con las que no tienen ningún lazo de parentesco.

Entre la población autóctona y la población inmigrada también se detectan diferencias relevantes en cuanto a la superficie de sus viviendas y la media de metros cuadrados por residente. Más de la mitad de los autóctonos residen en una vivienda con más de 75 m<sup>2</sup> mientras que esta cifra desciende hasta el 40% en el caso de los extranjeros, aunque dentro de estos los porcentajes de las personas procedentes de países comunitarios son similares a los de los españoles. Si tenemos en cuenta el número de metros cuadrados por persona, la diferencia vuelve a percibirse netamente, ya que los españoles y europeos comunitarios tienden a disfrutar de mayor superficie por persona (un 33% y 40% respectivamente disfrutan de 40 m<sup>2</sup> o más), mientras que el 30% de los extranjeros no comunitarios dispone de menos de 15 m<sup>2</sup> en su vivienda habitual. En los casos en que se produce, esta falta de espacio afecta especialmente a niños y jóvenes, sobre todo cuando una familia entera ocupa una sola habitación, lo cual puede influir negativamente en su desarrollo personal y rendimiento escolar.

#### 1.2.4. Transformación de las comunidades de vecinos: la llegada de población de origen extranjero

Ya hemos repasado algunas de las transformaciones sociales que ha experimentado Madrid en estos últimos años y que también afectan a la composición y la dinámica de las comunidades de vecinos de sus barrios. La creciente tendencia a la polariza-

ción entre vida pública y vida privada hace que la población proteja su vivienda como el último espacio en el que desarrollar la privacidad de la vida personal.

Los ritmos de vida actuales favorecen que tengamos poco tiempo disponible para la vida personal y que permanezcamos menos tiempo en el hogar, lo que intentamos compensar con la tendencia a proteger más este espacio. Hay que añadir que cada vez más a menudo el trabajo, el lugar de estudio, el ocio, nuestros amigos y familiares no se ubican en el barrio o zona en la que vivimos, por lo que tenemos que desplazarnos a otros lugares de la ciudad y pasar tiempo fuera de nuestro entorno más próximo. La interacción con nuestros vecinos y vecinas más cercanos se ve por tanto mermada, ya que no hay tiempo para conocerse y afianzar una relación vecinal, lo que se traduce en que en muchas ocasiones hay un desconocimiento de las personas que viven en tu misma comunidad, afectando al carácter de las relaciones que se pueden establecer y, por tanto, a la construcción y mantenimiento de la comunidad vinculada a un territorio, si bien, como señalábamos en el punto dedicado a marco teórico en la Introducción, surgen otros tipos de comunidad "desterritorializada". No obstante, no debemos olvidar, que dado el amplio abanico de espacios y ámbitos de interacción en que se mueven los habitantes de una ciudad como Madrid, es posible la pertenencia a distintas comunidades, de modo, que aquella vinculada al barrio que se asienta sobre las relaciones sociales que en él se entretienen sigue estando presente, aunque no con la misma fuerza que otras épocas.

La vida de muchas comunidades de vecinos ha perdido intensidad, muchas veces porque dichas comunidades se han ido transformando con la marcha de antiguos vecinos y la llegada de otros nuevos, a menudo más jóvenes que los que permanecen y, por lo tanto, con otros ritmos de vida e incluso intereses. Este es el contexto al que se incorporan las personas inmigrantes, que en unos casos vienen con bagajes muy diferentes en cuanto a su experiencia de vida vecinal y la relación en las comunidades de vecinos y en otros vienen con bagajes semejantes.

Hay que señalar que las comunidades de vecinos han sido desde siempre un espacio en el que han surgido conflictos; aunque, como veremos más tarde, la hipervisibilización de las personas de origen extranjero favorece los discursos que argumentan que su presencia ha generado problemas y conflictos que, en su opinión, "antes" no existían. Los problemas de ruidos, molestias, poco cuidado de las zonas comunes, etc., son cuestiones habituales anteriores a la llegada de la nueva población.

Hemos encontrado en nuestro trabajo de campo una situación que se repite con frecuencia en aquellos lugares donde hay una mayor presencia de población inmigrante. Los vecinos autóctonos de esta población son en gran medida personas mayores, lo que también confiere a la comunidad unas características peculiares. Por una parte, es una población que lleva gran parte de su vida en la misma casa y en el mismo barrio, es decir, personas con gran estabilidad residencial que han consolidado en muchas ocasiones relaciones cercanas con otros vecinos y vecinas de la zona, que han conocido y han participado en la vida cotidiana del barrio y que en pocos años han visto cómo su entorno se ha transformado.

Estas personas van viendo cómo paulatinamente cambian sus vecinos, ya que el vecino que ellos conocían va siendo sustituido por personas nuevas, más jóvenes y de otros orígenes. Además, las dinámicas cotidianas de las personas mayores y las personas y familias jóvenes, tanto autóctonas como de origen extranjero, son muy diferentes, por ejemplo, en cuanto a los horarios, la forma en que disfrutan de su ocio en el hogar, etc.; por ejemplo, es fácil encontrar quejas de las personas mayores por ruidos

debido a músicas altas de los jóvenes, ir y venir de los niños, etc. A esto hay que sumar dos rasgos en el caso concreto de los vecinos de origen extranjero: la gran movilidad residencial de las personas inmigrantes, lo que genera cierto desconcierto entre los vecinos ya que la continua llegada y salida de personas distintas no permite poder conocerlas, lo que también genera una sensación de inseguridad; y que la presencia de numerosas personas en una misma vivienda puede producir más ruidos y molestias a los que viven a su alrededor.

Las quejas y conflictos más frecuentes en las comunidades de vecinos son los ruidos, el trasiego de personas, el poco cuidado de los elementos de uso común. En la *Encuesta sobre el Estado de la Convivencia* se preguntó a las personas entrevistadas sobre el grado en que se respetaban en su edificio diferentes cuestiones y las respuestas fueron que en general (aunque en diferente medida) se respetaban la seguridad, el sacar las basuras, el uso adecuado de espacios comunes y el no hacer ruidos que molestasen al resto, aunque había un porcentaje de vecinos, tanto españoles como extranjeros, que consideraban que estas cuestiones no se respetan nunca o poco, por ejemplo un 6,2% y un 8% de vecinos autóctonos y un 4,7% y 6,8% de extranjeros opinan que se no se respeta nunca o poco el no hacer ruidos que molesten a los demás; o un 7% y 5,7% de autóctonos y un 2,8% y 3,5% de extranjeros opinan que no se respeta nunca o poco la seguridad del edificio (cerrar la puerta del portal).

Al hablar con vecinos autóctonos en algunos caso atribuyen exclusivamente a personas de origen extranjero estas prácticas, aunque cuando reflexionan de manera más cuidadosa, las extienden a aquellos vecinos y vecinas que las realizan independientemente de su origen o condición (por ejemplo, en el caso de pisos ocupados por estudiantes españoles), diferenciando también a aquellos vecinos inmigrantes que no causan estas molestias. Como se recoge en una entrevista a una vecina de Acacias, que reside en un bloque en el que hay algunas viviendas alquiladas a estudiantes, *"la gente mayor se queja [...] se han metido 20 chicos, y a las 2 de la noche están con la juerga, no es como antes que era en los cumpleaños, ahora es todos los fines de semana y también entre semana"*, exponiendo claramente que son jóvenes estudiantes autóctonos los que causan las mayores molestias al resto de los vecinos.

La hipervisibilización de las personas de origen extranjero es un fenómeno que nos encontramos también en otros ámbitos, y señala una tendencia a fijar el centro de atención en las mismas como responsables a la hora de explicar todos los problemas sociales que hay: los inmigrantes se convierten así en el chivo expiatorio. Es decir el efecto de hipervisibilización tiende a tener una connotación negativa y, además, en muchas ocasiones no se correlaciona con el número real de personas de otros orígenes, ya que se sobredimensiona su presencia para atribuir a la misma las dificultades con las que los autóctonos se encuentran.

Hay que añadir que las quejas y protestas de los vecinos autóctonos son acogidas a veces como "ataques" por parte de algunas personas de origen extranjero, acusándolos de ser racistas o discriminarles, cuando su intención es meramente pedir que se cumplan las normas de convivencia en la comunidad de vecinos, para respetar a todos y evitar causar molestias.

La población extranjera también necesita información sobre las dinámicas y los usos de las comunidades de vecinos en nuestra ciudad, ya que el conocimiento de las mismas es necesario para su cumplimiento. Como se ha señalado, las pautas de relación y la vida vecinal en algunos países de origen pueden variar con respecto a las españolas, entre otras razones, debido a las características de las viviendas, ya que en

algunas ocasiones estas personas vivían en casas unifamiliares. Por ejemplo, una vecina de origen argentino del barrio de Acacias comentaba lo que le había ocurrido a ella y a otros vecinos brasileños que viven en el mismo bloque, ambos estaban acostumbrados a poner la música muy fuerte y los vecinos se quejaron de esto, *"lo bueno (dice esta vecina) es que los dos dijimos lo mismo: perdóname pero es que estoy acostumbrada a vivir en otro tipo de casas, con otras dimensiones, con otras paredes"*.

Es importante considerar además que no debemos presuponer que todas las personas conocen cuáles son las normas y costumbres en la vida de la comunidad de vecinos: el horario de descanso que hay que respetar, las molestias que puede ocasionar la música alta, los horarios en la recogida de basura, etc. En ocasiones, las tensiones pueden surgir por las malas maneras de protestar de algún vecino cuando otro le causa una molestia, cuando sería posible evitarlo con un diálogo basado en una petición respetuosa. Para explicar esto también es importante tener en cuenta las características de las viviendas: su tamaño, calidad (insonorización, aislamiento de ruidos), etc., ya que los problemas se acentuarán en aquellas edificaciones que cuentan con peores condiciones. Aunque también hay que señalar algunos aspectos "positivos" de las edificaciones a priori en peor situación, por ejemplo las viviendas tipo corrala pueden favorecer un mayor contacto entre sus vecinos y se puede desarrollar más trato entre quienes viven en inmuebles que no tienen ascensor.

El diseño urbanístico, las características de las viviendas y las dinámicas de las comunidades de vecinos son, como hemos visto, elementos fundamentales en la configuración y transformación de las relaciones vecinales. Como veremos en el epígrafe siguiente, los espacios públicos son otro elemento esencial para explicar estos procesos.

### 1.3. Los espacios públicos

Los espacios públicos son aquellos espacios ubicados en los barrios de nuestra ciudad, abiertos, dirigidos a toda la población y gestionados por la administración pública. Un espacio público puede ser una plaza, un parque, una zona deportiva o recreativa o un espacio abierto entre varias calles. Los espacios públicos se contraponen a los espacios privados sobre los que sólo tienen derecho de uso sus propietarios o aquellos a quienes los propietarios dan permiso, el ejemplo más claro del espacio privado son las viviendas, o las zonas ajardinadas de las comunidades de vecinos.

El espacio público es otro ámbito fundamental en el análisis de las relaciones sociales y vecinales que se desarrollan en un contexto concreto. Como apunta Francisco Torres (2005) "el espacio público constituye uno de los espacios principales de socialización en la diferencia y de relación con extraños" (pág. 33). ¿Cómo están configurados los espacios públicos de los barrios?, ¿favorecen las relaciones interpersonales, o en cambio fomentan el desencuentro entre las personas?, ¿son utilizados por todos los sectores de la población o por el contrario están especialmente dirigidos a ciertas personas en particular?, ¿son espacios "neutros", es decir, espacios en los que cualquier persona independientemente de su edad, género, origen o cualquier otra característica, lo puede sentir como propio? La llegada de población de otros orígenes ¿cómo se ha reflejado en la configuración y uso de los espacios? Todos estos interrogantes sin duda nos ayudan a situarnos ante el plano de los espacios públicos, y a reflexionar sobre la importancia que tienen en el desarrollo de la dinámica social en cualquier contexto.

En un principio hay que recordar que los entornos urbanísticos de los barrios son un elemento fundamental en el análisis de la funcionalidad de los espacios públicos, ya que según estén diseñados, para quiénes se hayan pensado (en el caso de que haya sido así, porque en otros muchos no se han diseñado pensando en la población que los va a usar), y por supuesto su número y disposición física, marcarán su uso y significado para la población que habita en el entorno.

Una de las dificultades que encontramos en las grandes ciudades es en muchos casos la escasez de lugares que tengan en cuenta las necesidades de "toda" la población, es decir, que ofrezcan infraestructuras y servicios adaptados a niños y adultos, jóvenes y viejos, etc. y que, por lo tanto, permitan la coincidencia en un mismo espacio, en este caso, de todas las generaciones, con sus distintos intereses. En los cuatro barrios estudiados encontramos situaciones diversas, aunque se comparte la necesidad de incrementar la presencia de espacios públicos en el entorno.

A continuación incluimos los mapas de los cuatro barrios estudiados, en los que se distinguen los espacios públicos que hay en ellos.







Ciudad de Los Ángeles es un barrio que cuenta con espacios verdes distribuidos a lo largo del mismo, sin embargo el barrio adolece de suficientes espacios públicos adecuados, ya que el parque que lleva el mismo nombre del barrio tiene un tamaño muy inferior al que la población necesita (veremos que se producen conflictos por este motivo), contando también con pequeños espacios intermedios entre las viviendas en los que se reúne principalmente gente joven.

### Distrito 17 - Villaverde Barrio 175 - Los Ángeles



Seccionado censal vigente desde 1 de marzo de 2004  
Dirección General de Estadística

Por último, Vista Alegre es un barrio que cuenta con varios parques de tamaño pequeño y mediano, junto a varias plazas situadas a lo largo de todo el barrio.

### Distrito 11 - Carabanchel Barrio 114 - Vista Alegre



Seccionado censal vigente desde 1 de marzo de 2004  
Dirección General de Estadística



Las características de estos espacios públicos, junto a las características y las relaciones sociales de la población que vive en el entorno, serán elementos fundamentales en el análisis del uso de los mismos. Pero también hay que tener en cuenta los cambios en el uso social de estos espacios, que se han producido en los últimos años.

### 1.3.1. Transformaciones en el uso de los espacios públicos

Las transformaciones sociales y económicas de los últimos años también han afectado al ámbito de los espacios públicos. La tendencia hacia la "privatización" de la esfera personal, a la diferenciación entre las distintas facetas de la vida, las dinámicas cotidianas en las que queda poco tiempo para el uso y disfrute cotidiano de espacios para el ocio y las relaciones interpersonales, en definitiva, las nuevas formas de vida han influido en algunos cambios en el uso de éstos.

La segregación entre espacio público y privado no es estática ni siempre ha sido así, ya que como otros aspectos de la vida social ha experimentado y sigue experimentando modificaciones. Las relaciones vecinales y sociales del entorno se desarrollaban en los parques y plazas públicas en mayor medida que en la actualidad, eran los espacios propicios para intercambiar noticias, saber de los vecinos y pasar los tiempos de ocio. Ahora esto se ha reducido en cierto grado ya que, como hemos señalado, los actuales ritmos de vida han introducido otras formas de relación con los espacios públicos.

Uno de los rasgos más notables en el cambio de su uso es la frecuencia y el tiempo que los niños y niñas de nuestros barrios "pasan en la calle o en el parque" jugando. Hace unos años lo más habitual era pasar una gran parte del tiempo fuera del horario escolar en el entorno público más cercano a la vivienda en el que se entraba en contacto con otros niños y niñas de la zona, lo que también propiciaba que entre los padres hubiera un mayor conocimiento y comunicación. Actualmente, ya sea por la actividad diaria de las familias con horarios laborales prolongados, por la asistencia a actividades extraescolares por parte de los menores, por la sensación de inseguridad que las familias expresan en cuanto a lo que puede pasar en los espacios públicos, cada vez más a menudo los menores pasan más tiempo y desarrollan sus dinámicas relacionales en ámbitos privados.

A pesar de esto, los parques y las plazas siguen siendo puntos importantes de encuentro entre vecinos. Esto es especialmente visible con la llegada del buen tiempo, cuando sus bancos se llenan de personas mayores, adultos, jóvenes y niños. Esto también varía dependiendo del barrio en el que nos encontremos y, por tanto, de las características sociodemográficas de la población que en él reside. Por ejemplo, en el barrio de Ciudad de Los Ángeles, el parque que lleva su mismo nombre acoge a diferentes segmentos de la población, convirtiéndose en un referente para todas las personas que en él viven: jubilados, familias y niños, adolescentes y jóvenes, aunque cada uno de ellos ocupa una parte diferenciada del parque.

En Acacias, especialmente durante el buen tiempo, se puede observar cómo también diferentes segmentos de la población ocupan espacios públicos entre el Paseo de la Esperanza y la Glorieta de Santa María de la Cabeza en el llamado Pasillo Verde, por ejemplo. Generalmente los mayores pasean o se sientan en los bancos, y los niños juegan en las plazas abiertas o pasean en bicicleta o con los patines por la zona.

Justicia, al ser el barrio más céntrico y también más antiguo, cuenta con menos espacios abiertos, pero los que tiene también son ocupados por su población, como la Plaza de los Jardines del Arquitecto Ribera, donde acuden a jugar algunos niños del barrio.

Vista Alegre también cuenta con distintos espacios abiertos donde bulle la vida del barrio. Basten como ejemplos la salida de la estación de metro de Oporto, en la confluencia con las calles de la Oca y General Ricardos, que con sus puestos de flores, de prensa y bancos donde descansar, supone un punto de referencia clave para el barrio. Algo semejante ocurre con la salida del metro de la estación de Carabanchel, donde es fácil ver a personas mayores conversando o la plaza de los Cármenes, justo en el límite del barrio, punto de encuentro de vecinos subsaharianos.

### 1.3.2. Uso de espacios públicos y presencia de población de origen extranjero

La presencia cada vez mayor de población de otros orígenes en nuestros barrios también se refleja en los espacios públicos. Es muy frecuente ver a estas personas paseando en el parque, disfrutar de una plaza pública o acompañar a sus hijos/as cuando juegan en parques infantiles. Como en el resto de los ámbitos espaciales y sociales de nuestro entorno, la presencia en los espacios públicos de personas con rasgos diferentes, que hablan un idioma distinto o con otro acento, y que quizá tengan otra forma de vestir o peinarse, es un signo muy visible de que nuestra sociedad ya se ha transformado y sigue transformándose.

Antes de seguir, es interesante indicar la variedad de espacios públicos abiertos a los que acuden tanto población autóctona como de otros orígenes:

- Grandes parques o espacios abiertos dirigidos a toda la población de la ciudad, como puede ser la Casa de Campo, el Parque del Retiro o el Campo de las Naciones
- Parques de referencia en los distintos distritos de la ciudad, que suelen tener gran capacidad para acoger a mucha población, como el Parque de Pradolongo en Usera o el Parque de San Isidro en Carabanchel
- Espacios más pequeños y localizados en cada barrio como es la Plaza de las Peñuelas en Acacias, o el parque de Ciudad de Los Ángeles
- Por último señalar la existencia de otros, generalmente de menor tamaño, que ocupa la población de cada barrio.

También existen otros espacios públicos, esta vez cerrados, en los que se encuentran población autóctona y extranjera como pueden ser las piscinas municipales, los polideportivos y centros de ocio públicos, las bibliotecas, los centros culturales, etc.

El uso de los espacios públicos es diferente según las características del propio lugar, así como de la población tanto autóctona como de origen extranjero que acude a ellos. Por ejemplo en el Parque de Arganzuela en el barrio de Acacias, antes del inicio de las obras de la M-30, se veía lo siguiente:

- en un lateral del parque, en el que había una serie de canchas deportivas, se reunía población de origen latinoamericano, especialmente los fines de semana para jugar al voleibol. Alrededor del juego se reunían las familias que pasaban la tarde con algo de bebida o comida.
- la parte central estaba ocupada fundamentalmente por población autóctona, con una zona con juegos infantiles, ocupada por niños del barrio y sus familias; dos quioscos con terrazas para tomar algo los días que hacía buen tiempo, alrededor de ellos una arboleda y en medio una fuente. En los bancos dispuestos alrededor se sentaba población mayor autóctona.
- en el otro lateral del parque, en unas pistas habilitadas para ello, diferentes grupos de jóvenes autóctonos y de origen extranjero jugaban al fútbol en días y horarios distintos.

Un mismo espacio público, por tanto, puede ser utilizado por diversos segmentos de la población: niños, mayores, población de diferentes orígenes, etc., para usos diferentes: reunirse con los amigos, practicar deportes, pasear, tomar algo; y en momentos también diferenciados, ya que los horarios de las personas que acuden al parque no coinciden a la vez.

Las relaciones que se producen en estos espacios son muy diferentes por la ubicación y características de éstos, así como los usos que se hace: reuniones de fines de semana o días festivos, lugares en los que se queda para encontrarse, reuniones a diario, etc., produciéndose en ocasiones situaciones conflictivas. Uno de los aspectos que en el análisis de la prensa y de algunas entrevistas realizadas surge son las quejas que algunos vecinos autóctonos hacen sobre el uso de los espacios públicos por parte de la población de origen extranjero: excesivo ruido, demasiada concentración de personas o suciedad.

Las quejas sobre la "sobreocupación" de los parques y plazas tienen que considerarse en relación con la población autóctona que anteriormente los utilizaba. Quizá lo que está sucediendo en algunos contextos es que haya una sustitución de población autóctona por parte de población de origen extranjero, es decir, lo que anteriormente ocupaban familias autóctonas y dejaron paulatinamente de usar, pasa a ser recuperado por población de otros orígenes.

Es necesario apuntar aquí las quejas que los vecinos plantean sobre algunas prácticas realizadas por parte de la población autóctona, como es la costumbre entre los jóvenes de reunirse los fines de semana a "hacer el botellón" en algunos lugares públicos como los alrededores de Moncloa, la zona de Barceló y la Plaza del Dos de Mayo. Esta práctica ocasiona molestias a los vecinos de la zona por los ruidos y la suciedad que genera.

Otro punto a tener en cuenta y muy relacionado con el anterior es la "hipervisibilización" que sufren las personas de otros orígenes en cualquier ámbito, también en el que ahora nos ocupa. La presencia de estas personas "llama mucho más la atención", tiene más repercusión en la imagen colectiva del entorno. Aunque no concuerde con el número real de personas, es posible que en algunas ocasiones se sobredimensione su presencia en estos espacios.

También es importante reflexionar sobre la relación entre la utilización de los lugares públicos y las condiciones socioeconómicas de las personas que los usan. Entre las transformaciones que ya hemos señalado, se sitúa el cambio en la forma de disfrutar el ocio, vinculado al aumento del poder adquisitivo de un importante número de familias autóctonas, que les permite acceder de manera más habitual a formas de diversión que conllevan un coste económico. Esto no quiere decir que dejen de usar de usar parques y plazas, sino que no pasan tanto tiempo en este tipo de espacios que permiten un ocio de bajo o nulo coste.

Las personas y familias de origen extranjero a menudo presentan un poder adquisitivo menor que la mayoría de los españoles, debido no sólo a niveles de renta más bajo, sino también a los pagos de deuda, envíos de dinero a origen, etc., por lo que en principio disponen de menos recursos económicos para gastar en ocio, lo que potencia que busquen alternativas para disfrutar de su tiempo libre en espacios y en actividades que no les suponga un gran coste. Reunirse con sus amigos y familiares en espacios públicos es, por lo tanto, una alternativa positiva para ellos, además de cumplir con otras funciones como es la creación y mantenimiento de redes sociales. El parque, la plaza, la zona deportiva se convierten así en lugares de encuentro entre

paisanos, donde se intercambia información acerca de familiares y amigos del país de origen, en los que se tiene conocimiento acerca de puestos de trabajo y viviendas accesibles, y donde se recrean algunas costumbres como pueden ser determinados juegos o deportes o consumir comidas típicas. Los espacios públicos se configuran de esta forma como espacios en los que recrear y fortalecer las redes sociales con personas del mismo origen<sup>28</sup>.

Muy ligado a lo anterior encontramos que la llegada de población de otros orígenes a nuestro entorno ha recuperado algunos de los usos de los espacios públicos que una gran parte de población autóctona desarrollaba en tiempos anteriores, como es el pasar la tarde "de picnic" en el parque junto a amigos y familiares. Como expresaba una vecina del barrio de Ciudad de Los Ángeles *"a mí me da mucha alegría volver a ver a familias, que ahora son extranjeras, pasando la tarde y merendando en el parque"*.

Este aspecto es quizás uno de los usos más distintivos que algunos inmigrantes hacen en algunos lugares públicos, pues comer y beber es algo que los adultos autóctonos ya raramente hacen fuera de espacios especialmente acotados para ello (como puede ser la terraza de un bar) y menos dentro del entorno urbano. Los jóvenes autóctonos sí siguen haciéndolo, como lo muestra la costumbre de "hacer botellón" en la calle en el tiempo de ocio. Este sector de población comparte en gran medida con los inmigrantes una capacidad económica limitada.

Hasta aquí hemos reflejado el contexto al que se incorpora la población de origen extranjero en lo que se refiere al ámbito comunitario, es decir, el contexto donde se entretienen las relaciones vecinales y que se caracteriza por su intensa transformación fruto a su vez de la transformación sociodemográfica y económica que experimenta la ciudad de Madrid. En la segunda parte de esta obra nos vamos a ocupar del cómo se están incorporando y son incorporadas las personas de origen extranjero a dicho ámbito comunitario para reflexionar sobre cómo se está gestionando la diversidad cultural en las relaciones sociales y vecinales de los barrios. ■

---

28 Para un estudio sobre el uso de los espacios públicos por parte de población inmigrante de origen extranjero, véase Torres (2005)

## 2. RELACIONES SOCIALES Y VECINALES EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL



Las relaciones sociales y vecinales también han experimentado en estas últimas décadas transformaciones importantes: los vecinos se conocen menos entre ellos, se produce una menor frecuencia e intensidad en el trato, y una mayor fragmentación de las relaciones sociales.

Ante este panorama, la llegada de población de otros orígenes conlleva un nuevo cambio que los vecinos autóctonos abordarán de uno u otro modo dependiendo de diversos factores como el contexto urbanístico al que llegan, las características sociodemográficas de la población que allí reside y cómo se desarrollaban las relaciones sociales.

Esta nueva realidad produce por una parte visiones y discursos, que no siempre coinciden con los hechos; en muchas ocasiones una cosa es lo que los vecinos expresan en sus discursos, pero otra el cómo se están desarrollando de hecho las relaciones sociales y vecinales en los barrios. De la revisión de los discursos y los hechos podremos analizar cómo se está desarrollando la convivencia, siempre desde la perspectiva de que es un proceso social en construcción dentro del continuum hostilidad-coexistencia-convivencia. Entendiendo la hostilidad como la forma más negativa de las relaciones sociales; y la coexistencia, como fórmula en la que las personas viven juntas pero no hay una interacción y una comunicación entre ellas, pues cada uno "vive en su propio mundo".

Nos gustaría señalar que una de las dimensiones más relevantes para conocer cómo se establecen y desarrollan las relaciones sociales en un contexto local es el análisis de las redes sociales. La formación de redes sociales entre los distintos actores que integran la vida de un barrio es un factor clave para la vida su vida comunitaria. Sin embargo, en este trabajo no hemos podido abarcar un análisis exhaustivo sobre este aspecto, aunque sí sentar algunos puntos de partida para seguir profundizando en ello.

### 2.1 Transformaciones de las relaciones sociales y vecinales

Ya hemos ido apuntando algunos cambios en los ámbitos laboral, económico, familiar, que han afectado a las relaciones sociales y vecinales en la ciudad de Madrid. En líneas generales podemos señalar algunos aspectos del desarrollo de estas relaciones:

- *Conocimiento mutuo de los vecinos/as.* La movilidad residencial, unos ritmos de vida que obligan a pasar poco tiempo en casa, una red de amistades y de familiares que en muchas ocasiones residen lejos de la propia vivienda, dificultan que tengamos oportunidad, o incluso voluntad, de acercarnos y de conocer a quienes viven en nues-



tro mismo edificio o entorno. Muchas veces los vecinos y vecinas viven muy cerca pero se encuentran muy lejanos unos de otros ya que apenas saben nada del otro.

- *Frecuencia e intensidad de trato.* Este desconocimiento suele conllevar que el trato con el vecindario no sea muy frecuente, algunos saludos cuando se coincide en la escalera o el ascensor y escasas conversaciones, lo que debilita la red de relaciones vecinales y las posibilidades de ayuda mutua.

- *Capacidad de ayuda mutua.* El escaso conocimiento y trato de los vecinos, junto a la tendencia hacia la privacidad de la vida personal y un "mayor repliegue" al interior de cada casa, significa una mayor individualización tanto en la vivencia de problemáticas o dificultades como en la búsqueda de soluciones para afrontarlas. Las dinámicas de ayuda mutua entre los vecinos/as van debilitándose a favor de otras alternativas ajenas al entorno más cercano.

- *Desarrollo de las relaciones sociales.* Si anteriormente la red vecinal era uno de los ámbitos de relación más relevantes de una persona o una familia, en la actualidad esto se ha ido transformando para componer una red social mucho más fragmentada. Se tienen relaciones con colegas del trabajo, con amigos de juventud, con compañeros de deporte u otras actividades de ocio, pero a menudo sin vinculación entre todos ellos. Esto hace que, junto a la comunidad local, cobren importancia esas otras comunidades desterritorializadas a las que ya nos hemos referido en el capítulo anterior.

Aunque esta es una tendencia cada vez más acusada, las redes vecinales se siguen tejiendo apoyadas sobre otros ámbitos de interacción social más concretos como pueden ser los centros educativos. Se trata de redes como la tejida por un grupo de madres y padres de un colegio del barrio de Acacias, que a través de la relación de sus hijos, han creado lazos de fuerte amistad, haciendo que se relacionen y participen en actividades fuera del contexto escolar.

Si bien estas características podemos encontrarlas de manera muy general, es imprescindible analizar el contexto urbano y sociodemográfico de los diferentes barrios para comprender cómo se desarrollan las relaciones vecinales y sociales en ellos.

Encontramos que en los barrios que hemos estudiado aquellas zonas que cuentan con viviendas más antiguas, donde siguen residiendo los vecinos desde hace muchos años, las relaciones vecinales son más estrechas. Esto ocurre así en determinadas zonas de Acacias y Vista Alegre en las que se siguen manteniendo vínculos más cercanos y dinámicas relacionales más estables; se percibe en el saludo entre los diferentes vecinos, en el conocimiento que tienen unos de otros, en un "ambiente más de barrio y más cercano" que se respira, aunque para muchos vecinos de los que allí viven toda la vida se ha ido perdiendo la cercanía que había anteriormente. Por ejemplo, ya no es habitual encontrar personas que conozcan a todos sus vecinos, sepan quienes son los familiares de sus vecinos, o de inmuebles cercanos.

El caso del barrio de Justicia es un tanto diferente ya que cuenta con una parte muy importante de su población, tanto autóctona como de otros orígenes, que se ha instalado en él recientemente, por lo que se han construido relaciones sociales y vecinales totalmente nuevas, además de seguir manteniéndose algunas otras anteriores. Uno de los factores que más ha unido a los nuevos vecinos es todo lo que tiene que ver con la manifestación y reivindicación de la identidad sexual, ya que se ha convertido en un barrio de referencia para hombres y mujeres homosexuales.

Ciudad de Los Ángeles es quizás el barrio que menos se ha transformado en este sentido, ya que en él sigue viviendo una gran mayoría de los vecinos y vecinas que lo inauguraron hace más de cuarenta años. La población que allí reside es muy estable, aunque también se han vislumbrado cambios con la llegada de un número importante de personas de origen extranjero. Además, es un barrio en el que es fácil encontrar a tres generaciones de la misma familia viviendo en él, ya que una parte importante de hijos e hijas de las familias que empezaron a residir en él han adquirido allí sus viviendas donde crían a sus hijos e hijas. Durante nuestro trabajo de campo en este barrio era frecuente observar por la calle grupos familiares compuestos por madres, hijas y nietos pequeños en los parques y comprando en los comercios o el mercadillo.

## 2.2. Influencia de la llegada de personas de otros orígenes en las relaciones vecinales

La llegada a los barrios de Madrid de personas de otros países también se refleja en cómo ha influido y se han incorporado a las dinámicas de las relaciones vecinales y sociales en los mismos.

El ámbito vecinal – las comunidades de vecinos y el entorno del barrio – es uno de los que genera más posibilidades de interacción entre población autóctona y población de otros orígenes y, por lo tanto, donde se van a desarrollar las diferentes maneras de relacionarse entre una y otra, y los conflictos que surgen en toda relación interpersonal.

¿Cómo viven los vecinos autóctonos la llegada de personas de otros orígenes?

- Esta población ocupa viviendas en las que ha dejado de residir población autóctona, personas mayores o familias que se han desplazado a otros lugares, lo que genera un efecto de *"sustitución"* de una población por otra. A los vecinos que residen allí esto les puede provocar *"una sensación de pérdida"* de un contexto en el que habían vivido y en el que se relacionaban que se está transformando.

- Las personas recién llegadas provienen de otros países y regiones, y además traen consigo sus pautas culturales, su manera de relacionarse, su manera de vestir, su forma de cocinar, etc., diferentes a las autóctonas, lo que puede en un principio generar *cierto temor y desconfianza mutua ante lo desconocido*.

- Como comentamos en el primer epígrafe de este capítulo, las relaciones sociales y vecinales en general han cambiado, ya que se ha perdido intensidad y frecuencia en las mismas, y se ha potenciado cierto alejamiento hacia el otro en general. Pero cuando ese otro además es de otros orígenes, este *extrañamiento* se hace mucho más patente.

- Se tiende también a generalizar la idea y a hipervisibilizar *a la población inmigrante* como fuente posible de problemas para los demás vecinos/as. Las protestas de algunas comunidades de vecinos sobre las molestias producidas por algunas personas de origen extranjero, como ruidos o trasiego de personas, que como vimos no es sólo exclusivo de ellos sino que también son producidas por vecinos autóctonos, hace que, no obstante, se generalice una desconfianza hacia la población inmigrante.

- En cierta medida *"se pronostica"* que la presencia de esta población puede generar más problemas y molestias que el resto de los vecinos, lo que provoca que los residentes autóctonos muestren con cierta frecuencia una actitud poco receptiva hacia su llegada, y que *"estén esperando cualquier señal"* para corroborar su idea de que causan molestias.

- Todo lo anterior conlleva una cierta tendencia "a la huida" de las zonas y edificios con más población de origen extranjero, de aquella población autóctona que puede acceder a otras viviendas. La investigadora ha recogido "recomendaciones" de personas cercanas a ella para que abandonara la casa en la que vive, ya que se iba a "llenar de inmigrantes", como si la sola llegada de estas personas actuara en detrimento en la calidad de vida de los vecinos.

A este contexto se incorporan las personas y familias de otros orígenes para instalarse en un tipo de viviendas a las que en algunos casos no están acostumbradas, por haber vivido en sus países en casas unifamiliares, o pasar de vivir en casas más grandes a otras más pequeñas. Es importante señalar esto ya que, algunas de las pautas y normas que la población autóctona tiene asumidas como "normales y obvias", no tienen por qué serlo para la población recién llegada.

Un ejemplo que hemos recogido son las quejas de algunos vecinos hacia el volumen excesivamente alto de la música. Pues bien, por una parte, los vecinos que son molestados en algunos casos no comunican sus quejas a quienes las producen o cuando lo hacen ya es de malos modos o con amenazas. A su vez, las personas que ponen la música alta no son conscientes, en muchas ocasiones, de las molestias que pueden producir, ya que las características de las casas en las que han vivido en sus países les han acostumbrado a poner la música como deseen sin ser conscientes de que pueden causar molestias a terceras personas.

En definitiva, uno de los conflictos más habituales que se produce en las comunidades de vecinos se podría gestionar con información sobre las normas y las pautas que rigen en el edificio (y que no siempre son cumplidas por todos los vecinos autóctonos), a la vez que comunicar a través de un diálogo respetuoso aquellas conductas que puedan molestar a los demás. Como expresaba una vecina de origen argentino del barrio de Acacias:

*"Uno a lo mejor no se da cuenta, pero una forma de equilibrar la convivencia es que un vecino te toque a la puerta y te diga perdona, me molesta la música, ¿la puedes bajar un poco?, no pasa nada, ahora la bajo. No pasa nada porque me vengan a poner el límite, realmente no me ha molestado."*

Pero lo más habitual es encontrar lo contrario, es decir, familias de origen extranjero que no generan ningún ruido, ni ninguna molestia al resto de los vecinos. Por ejemplo, un vecino de origen bangladeshí residente en Acacias, explicaba que la relación con todos sus vecinos es muy buena, y que algunas veces incluso bromean y le preguntan si están vivos (su mujer y él) porque no hacen ningún ruido. O el vecino marroquí también de este barrio, que se lleva muy bien con los vecinos de todas las comunidades en las que ha vivido, y nunca ha tenido ni ha recibido ninguna protesta por haber molestado a los demás. O lo que cuenta otra vecina autóctona de este mismo barrio que, al ser preguntada sobre las molestias que producen los vecinos, explica que en su edificio las molestias provenían de una familia autóctona muy ruidosa.

Hay que apuntar también que la llegada de la nueva población ha reforzado elementos de relación entre los vecinos como son *las pautas de ayuda mutua*. Se percibe una recuperación de las dinámicas entre personas que viven en un mismo edificio o en una misma zona, que favorecen el intercambio y el apoyo en algunas actividades diarias. Por ejemplo, es el caso de algunos vecinos de origen extranjero que suben el pan

o la compra a personas mayores autóctonas que tienen dificultades para bajar a la calle, o cuando acompañan a algún vecino al médico. Por contrapartida, los vecinos autóctonos ayudan a algunas personas o familias inmigrantes cuando tienen que realizar una gestión administrativa, o se quedan al cuidado de sus hijos.

A modo de ilustración, incluimos algunos ejemplos recogidos durante el trabajo de campo que muestran la incorporación de los vecinos de origen extranjero a la vida comunitaria de los barrios estudiados:

- El caso de un vecino de origen camerunés del barrio de Justicia que mantiene muy buena relación con una vecina autóctona mayor *"una señorita muy mayor, funcionaria jubilada, vive sola, y con quien tenemos muy buena relación; es más, se ofrece para cuidar a nuestros hijos y tiene toda nuestra confianza. Nos entrea ayudamos para arreglar algo, una ventana..."*
- Una vecina de origen peruano que vive en Ciudad de Los Ángeles, que también mantiene buena relación con todos sus vecinos en general, pero ha establecido en particular una relación más estrecha con una vecina mayor y se ayudan mutuamente: la vecina autóctona cuida de sus hijos cuando ella tiene que salir a comprar o a realizar algún recado, y ella está pendiente de las necesidades de esta vecina más mayor, por ejemplo la acompaña al médico cuando lo necesita o le sube las bolsas de la compra.
- El caso de un vecino de origen dominicano del barrio de Acacias que ha ayudado a las vecinas mayores a subir las maletas o las bolsas de la compra, ya que el inmueble no dispone de ascensor.
- El caso de una mujer colombiana, que trabaja y vive en el barrio de Vista Alegre y cuenta que, cuando se mudó allí, unas señoras mayores de su inmueble, se ofrecieron a ayudarle a ella y su familia en lo que necesitase. Desde entonces se apoyan mutuamente: ella está pendiente de lo que sus vecinas ancianas puedan necesitar y ellas se encargan, cuando lo necesita, de cuidar a sus hijos.

Como vemos, aunque la llegada de la nueva población conlleve en algunos casos la aparición de temor y recelo ante lo desconocido, como expresan a menudo los discursos recogidos, en la realidad cotidiana encontramos que lo más habitual no es la conflictividad, aunque se produzcan conflictos, sino el mantenimiento de relaciones "correctas", pero también cordiales entre vecinos autóctonos y de otros orígenes.

### 2.3. Los discursos sobre las relaciones vecinales y la llegada de población de otros orígenes

En este epígrafe vamos a recoger los discursos, las reflexiones y pensamientos de las personas entrevistadas, sobre cómo se desarrollan y se han reconfigurado las relaciones vecinales con la llegada de personas de otros orígenes. El plano discursivo es interesante para analizar cómo son los estereotipos y los prejuicios que se tienen sobre los otros.

Es importante señalar que en algunas zonas y barrios de Madrid con una fuerte presencia de población gitana, los discursos incluyen y distinguen a la población autóctona paya, población autóctona gitana y población de otros orígenes.

Un rasgo común que encontramos en un primer momento en gran parte de los discursos sobre este tema es el énfasis en lo negativo y el acento en aquellos aspectos más problemáticos o conflictivos, pudiendo de esta manera ensombrecer dinámicas cotidia-

nas de relación normalizadas y positivas. En esto influye el papel de los medios de comunicación que favorecen, con sus noticias casi siempre negativas sobre el fenómeno de las migraciones, el que se fomente la percepción social de que la llegada de la nueva población incrementa y crea problemas sociales. Como explica Mary Nash (2005) "Las noticias, las informaciones, las opiniones emitidas y las representaciones culturales proyectadas tanto en el ámbito de los medios audiovisuales como de los escritos configuran un universo decisivo de discursos que crean valores, actitudes y juicios respecto a nuestro entorno social, cultural y político. Juegan un papel determinante en la creación de la opinión pública."

Algunos ejemplos pueden ilustrar esto:

- **Titular:** *"Detenidos 17 chinos por falsificar películas, CD de música y bolsos"*. El País, 11 de diciembre de 2005. Ya en los titulares vemos que identifican a los presuntos delincuentes con una nacionalidad extranjera concreta, en este caso la china, cuando si son personas detenidas de nacionalidad española no se especifica ésta. Bien es verdad que en el apartado de *El Defensor del Lector* de este mismo periódico se publica un escrito una semana más tarde, 18 de diciembre de 2005, reconociendo que no debe utilizarse una noticia con la nacionalidad del autor de un crimen, ya que el que fueran chinos no es un dato vital para la noticia. Aunque posteriormente se publiquen rectificaciones como ésta, el daño está hecho, ya que se relaciona la imagen de un determinado colectivo, en este caso el chino, con la comisión de determinados delitos.
- **Titular:** *"Plan para captar a toxicómanos inmigrantes que se resisten a acudir a los centros de ayuda"*. ABC, sección Madrid, 6 de abril de 2005. En el titular se ofrece la idea de la "resistencia" que los toxicómanos inmigrantes ofrecen para acudir a centros de tratamiento, lo que se puede leer como rechazo a este tipo de ayuda. Sin embargo, leyendo la noticia, por una parte, se refleja la valoración que los usuarios (tanto autóctonos como inmigrantes) realizan sobre los Centros de Atención al Drogodependiente del Ayuntamiento de Madrid. Y más tarde, se clarifica que, como nuevo reto, se quiere "hacer que aflore la demanda oculta que todavía existe en colectivos como los inmigrantes", pero cuando se intentan explicar las causas de esta situación se diferencia entre quienes quieren recibir asistencia, pero no pueden por barreras idiomáticas, culturales, jurídicas u otras, y quienes no tienen conciencia de su adicción. Esto se contradice con el titular, ya que ninguno de estos grupos "se resiste", sino que debido a la falta de posibilidades o no ser conscientes de ellos, no acceden a estos recursos.
- **Una serie de reportajes publicados durante cuatro domingos seguidos por el diario El Mundo en su apartado de Crónica:**
  - > *"Los Guetos: ese pequeño Ecuador situado en Hospitalet. Inmigración / viviendo como un ecuatoriano"*, El Mundo, 17 de julio de 2005.
  - > *"Los guetos/2: Rumania en Castellón. Inmigración / viviendo como un rumano"*, El Mundo, 24 de julio de 2005.
  - > *"Los guetos/3: Del Rif a Alcorcón. Inmigración / al lado y tan lejos de casa"*, El Mundo, 7 de agosto de 2005.
  - > *"Los guetos/4: China en Valencia. Inmigración / viviendo como un chino"*. El Mundo, 14 de agosto de 2005.

Además de las consideraciones que se pueden realizar en cuanto al contenido de los pequeños informes, resulta muy relevante la forma de presentar la información. Primeramente por comenzar a definirlo como "guetos", la pregunta que nos hacemos es ¿qué concepto de gueto se refleja tras presentar así la noticia?, ¿qué intención se tiene al identificar unas experiencias concretas con la palabra gueto? Según el *Diccionario de Sociología* (2002) por gueto "se entiende un área espacial habitada por una comunidad segregada socialmente dentro de una comunidad más amplia, y con una homogeneidad interna que la diferencia del resto. Esta homogeneidad puede referirse a la raza, a la cultura o a la capacidad económica de las personas que habitan en esa área". En la exposición que Giménez y Malgesini (1997) realizan sobre este término explican que "normalmente el gueto simboliza todo lo que es negativo en la ciudad: delincuencia, polución, ruido, malas construcciones, teniendo el término gueto connotaciones racistas y emotiva (...) No todo barrio pobre o marginal es un gueto: sólo aquellos donde además se da la segregación racial". Recogiendo estas aportaciones se estaría identificando la situación de determinados colectivos nacionales, bien sean ecuatorianos, rumanos, marroquíes o chinos, con un contexto de marginalidad, segregación y pobreza que no se corresponde con la realidad, ya que existe una gran diversidad de situaciones en las que viven las personas de estos orígenes.

Por otra parte, en letra más pequeña, pero al comienzo de los reportajes se incluye el epígrafe de *Inmigración / viviendo como un ecuatoriano, o rumano, o chino*. ¿Se pueden extrapolar de unas situaciones muy concretas la identificación de cómo vive todo un colectivo?, ¿por qué se presenta a todo un colectivo de la misma manera? Sin duda alguna, el papel de los medios de comunicación influye en la construcción de la realidad social, por lo que la manera de presentar las noticias y contar lo que sucede influirá de manera muy directa en cómo la población la percibe y elabora sus propias conclusiones.

• *Titular: Los guetos en España. Como parte del subtítulo: ¿Existen guetos en España? ¿Se integran los inmigrantes o están buscando su sitio en zonas marginales, donde compiten por los escasos servicios con los más desfavorecidos de nuestra sociedad?* Analizan varios barrios de distintas ciudades españolas entre las que se encuentra el distrito de Villaverde de Madrid, y concretamente dentro de él el barrio de San Cristóbal de Los Ángeles. El País, 18 de diciembre de 2005.

El titular en tono afirmativo sobre la existencia de guetos en España, no se corresponde con el desarrollo de la noticia, ya que tras hacer mención a los sucesos ocurridos en los suburbios de varias ciudades francesas, se preguntan si en España podría ocurrir lo mismo, a lo que se contesta que no, y se reconoce que en nuestro país no existen guetos como tales, ya que no hay grandes barrios habitados única y segregadamente por inmigrantes, aunque sí existen grandes zonas o focos en los que se concentra un gran número de ellos.

El subtítulo relaciona en cierta manera el concepto de gueto con los inmigrantes, preguntándose sobre si se integran o buscan su sitio en zonas marginales. Esta manera de plantearlo sugiere que la responsabilidad de la integración de los inmigrantes recae exclusivamente en ellos, sin tener en cuenta las condiciones del contexto ni a la sociedad receptora, así como la segunda posibilidad de buscar su sitio en zonas marginales, vinculando la inmigración con la marginación.

- A raíz de la publicación de este artículo, el diario El País publicó el lunes 26 de diciembre *una carta dirigida al director por un grupo de jóvenes de la asociación Educación, Cultura y Solidaridad de San Cristóbal de Los Ángeles* denunciando la importancia del poder del lenguaje y la facilidad con la que se crean etiquetas y estereotipos, por lo que instan a los periodistas a ser más cuidadosos en el tratamiento de la información, ya que, como expresan, uno de los aspectos que más influyen en la discriminación es la estigmatización por el lugar de residencia.

Nos gustaría incluir aquí de manera, aunque sea de manera muy concisa, una referencia a los discursos y prejuicios que se mantienen entre los diferentes colectivos de origen extranjero. A lo largo de esta investigación han ido surgiendo opiniones negativas y prejuicios por parte de algunos colectivos sobre otros. Se trata de cuestiones como las siguientes, recogidas en las entrevistas realizadas:

- Pensar que las personas de otros países distintos al propio son poco trabajadoras, o que arman mucho escándalo, o que no son de fiar.
- Una vecina de origen rumano de Ciudad de Los Ángeles, que se relaciona con amigos y amigas de otros orígenes diversos: pakistaníes, marroquíes, peruanos ..., contaba que algunos compatriotas suyos la miraban raro por relacionarse con estas personas, ya que, según explicaba, "son bastantes racistas" y no se relacionan con personas que no sean rumanas.
- Una vecina de este mismo barrio, de origen peruano, comentaba que las familias bolivianas no se preocupan tanto de sus hijos como los peruanos.

Cuando se profundiza en el discurso sobre las relaciones sociales y vecinales entre personas de distintos orígenes se encuentran dos tendencias bastantes generalizadas. Por una parte, hay personas autóctonas que apenas han tenido relación con vecinos de otros países pero que, sin embargo, expresan prejuicios y discursos negativos hacia ellos, lo que apunta a que existe una percepción social generalizada que enfatiza los rasgos negativos de la nueva realidad social. Por otra parte, otras personas, que sí tienen relación con personas de otros orígenes a lo largo de las entrevistas mantenidas, en un primer momento, expresan solamente aspectos negativos de esta relación, pero, a medida que la conversación progresa, reconocen que también hay aspectos positivos en ella, siendo conscientes de que en la realidad se da una dinámica más normalizada en las relaciones vecinales y sociales de lo que en un principio se expresa.

El testimonio de una vecina joven del barrio de Acacias lo ilustra bien, ya que en un primer momento de la entrevista asegura que "*los problemas [de la comunidad de vecinos] han sido por ellos [los extranjeros]*". Pero, más tarde, reconoce que le cae bien la pareja ecuatoriana con el bebé (sus vecinos de al lado), y los compara con los vecinos autóctonos que vivían anteriormente en ese piso, un matrimonio español con dos niños que eran muy ruidosos. Por lo que termina reconociendo que "*depende de cómo sea cada uno*", independientemente de su origen.

El desconocimiento mutuo es uno de los obstáculos más importantes en las relaciones entre los vecinos de distintos orígenes nacionales, ya que genera una desconfianza y un recelo hacia el otro, haciendo que en muchas ocasiones se interpreten sus actitudes y acciones de manera negativa. Este desconocimiento dificulta el acercamiento mutuo, necesario para que se produzca la comunicación que facilitaría la convivencia.

Una vecina de origen marroquí del distrito de Villaverde expresaba que ha experi-

mentado esta desconfianza por parte de algunos vecinos de su zona, por su forma de vestir, en la que cubre todo su cuerpo, además de usar el velo. Es una mujer que lleva viviendo en Madrid veinte años y que cree que el ambiente ha empeorado, ya que "la gente parece más recelosa". Según ella explica:

*"Por ejemplo, si vas con el pañuelo a buscar trabajo no te cogen, anteriormente no había problema, antes trabajabas con pañuelo o sin pañuelo. Ahora parece que hay más miedo, más desconfianza. [...] En general, la sociedad española no conoce el Islam ni la cultura árabe, hay un gran desconocimiento sobre sus ideas, costumbres, valores [...], hay muchos prejuicios sobre la religión islámica y las personas que la practican."*

Ella comenta que en su vida cotidiana procura explicar por qué lleva velo y cuál es su significado para que la conozcan, así las personas dejan de recelar. Contaba el caso de que en el mercado o en el autobús algunas mujeres autóctonas la han preguntado directamente por qué lo llevaba, y ella lo ha explicado, ha sido una manera de entrar en comunicación con otros vecinos y de que se produzca un acercamiento mutuo.

Para concluir este epígrafe vamos a introducir un tercer elemento de diversidad y, por lo tanto, de actitudes y percepciones hacia lo que se considera diferente, es decir, la población de etnia gitana en el nuevo contexto de diversidad vinculado a la inmigración.

### Payos, gitanos, extranjeros

Como ya hemos apuntado, para el análisis de las relaciones entre vecinos hay que tener en cuenta la presencia de población gitana. En el caso de este estudio, de los cuatro barrios en los que hemos trabajado Vista Alegre (Carabachel) y Ciudad de Los Ángeles (Villaverde) cuentan entre sus vecinos con importante representación de estas personas.

En las entrevistas realizadas a profesionales que trabajan fundamentalmente con población gitana, nos han transmitido cómo han vivido estas personas la llegada de personas de otros orígenes, y qué ha supuesto en la reconfiguración de su relación con el resto de los vecinos autóctonos.

Lo que transmiten es que parte de la población gitana percibe a los inmigrantes "como cierta amenaza", ya que son personas que comparten a priori unas circunstancias parecidas: una situación socioeconómica más desfavorecida que la media de la población y cierta exclusión "por ser diferentes a la mayoría" y que, por lo tanto, también son receptores potenciales de servicios y recursos. Es decir, la percepción es que los recursos públicos deben repartirse ahora entre más familias en situación desfavorecida, lo que significa una merma en los beneficios recibidos. A esta percepción hay que añadir cierto sentimiento de injusticia, ya que *"nosotros" (los gitanos) estábamos primeros y, por tanto, sentimos un agravio comparativo*. Los responsables de programas dirigidos a esta población manifiestan que se han producido algunos retrocesos en determinadas parcelas en las que se llevaba trabajando algún tiempo. Por ejemplo, con respecto al empleo, desde hace algunos años se percibía cierta tendencia en algunos empleadores a contratar a hombres y mujeres gitanos para determinados trabajos, generalmente de baja cualificación, pero con la llegada de la nueva población inmigrante se ha invertido, ya que según uno de los responsables: *"en un proceso de selección, los empleadores tienden a contratar antes a un inmigrante que a un gitano"*.



En cuanto a la relación con los vecinos autóctonos, la población gitana siente que siguen manteniendo una percepción social muy negativa, peor que hacia la población de origen extranjero, lo que también acentúa el sentimiento de agravio comparativo y la sensación de que siguen siendo el sector de la población más rechazado.

Pero junto a estos discursos también hemos recogido otros que señalan que la relación entre una parte cada vez mayor de la población gitana y población autóctona "paya" es más normalizada, y que la relación entre la población gitana y la población de otros orígenes es de coexistencia, compartiendo algunos ámbitos de interacción: como es la venta ambulante, o el acceso a recursos públicos, pero que esto no significa que potencialmente sea conflictivo.

El discurso sobre la percepción de "competencia por los recursos y servicios públicos" debida a la llegada de nueva población, también se recoge entre parte de la población autóctona no gitana. Llama la atención cómo este discurso es el mismo que se expresaba sobre la población gitana en tiempos anteriores a la llegada de población inmigrante. Hace años era fácil escuchar frases como "es que todo es para los gitanos", "a todas las familias gitanas les regalan viviendas", que ahora en algunos casos son expresadas en relación a la población de origen extranjero.

A continuación vamos a recoger algunos de los discursos y prejuicios negativos más recurrentes entre los vecinos autóctonos:

*Competencia por los recursos y servicios públicos.* Ya hemos hecho referencia a esto. Es frecuente recoger frases y percepciones entre la población autóctona sobre "las ventajas" que tienen las personas y familias inmigrantes frente a ellos para beneficiarse de los recursos y servicios públicos. La percepción de una vecina del barrio de Acacias ejemplifica este discurso, ya que considera que las personas de origen extranjero acceden con toda la facilidad a los recursos públicos "que pagamos todos los demás".

La población extranjera en la ciudad de Madrid se ha incrementado en estos últimos años de manera muy importante, además hay que tener en cuenta que fundamentalmente esta población es joven o son familias con unas necesidades específicas. Esto quiere decir que ha aumentado "la presión" especialmente sobre aquellos recursos dirigidos a menores y familias, donde se concentra el malestar de aquellas personas y familias que quedan sin la cobertura que necesitan. La reflexión que Giménez (2003) realiza al respecto es muy elocuente "si los recursos no crecen proporcionalmente a la demanda y si la manera de trabajar y atender no se adecua a las nuevas situaciones, la tensión y la frustración paulatinas de todas las partes es algo que está servido y programado."

Una vecina de origen argentino del barrio de Acacias recordaba el comentario que le hizo una amiga española que tiene un niño pequeño: "estaba preocupada porque se iba a quedar sin plaza en la guardería porque tiene el barrio lleno de inmigrantes"; ante lo que la vecina de origen argentino intentaba hacerle ver que "el problema no es que haya inmigrantes, sino que no hay plazas de guardería."

"Tienen que adaptarse a lo que aquí tenemos". Es otra de las opiniones más extendidas entre la población autóctona, la reclamación de que las personas de otros orígenes acepten "y se adapten" a las normas y costumbres de la sociedad receptora.

Este argumento se acompaña de comentarios como el de que viven muchas personas en una misma casa, aunque ya hemos analizado en epígrafes anteriores cuáles son las causas de esto, y que no es ni mucho menos la situación más extendida entre la población de origen extranjero. Pero en algunas otras ocasiones es una frase repetida ante la que no se tienen argumentos concretos sobre los que basarse, ya que como

expresa Carlos Giménez (2003) "cumplir con las normas es lo que hacen, por lo general, día a día en sus trabajos, en sus viviendas, en las calles". En ocasiones, por tanto, se generaliza el comportamiento de toda la población de origen extranjero, sin concretar las personas y aquellos aspectos o comportamientos específicos que sí pueden ser objeto de crítica.

Este es otro de los ejemplos donde mejor se manifiesta la señalización de los aspectos negativos en referencia a las personas inmigrantes, ya que habría que preguntarse si todos los vecinos autóctonos cumplen con todas las normas, y si, cuando no lo hacen, también se piensa de ellos "que no se adaptan a la sociedad". En el caso de la población extranjera se sobredimensiona en ocasiones el incumplimiento de alguna norma o pauta social hasta llegar a definirlo como "inadaptación".

*Generan problemas: en las comunidades de vecinos, en los colegios, en los espacios públicos.* La percepción social de que la llegada de esta población ha supuesto una gran carga económica para la sociedad y de que han introducido algunas problemáticas sociales (aunque sean problemáticas que existían previamente a su llegada) prevalece sobre el reconocimiento de todos aquellos elementos positivos y riqueza que nos aportan. Aquí también cabe resaltar la importancia que en esta visión tienen los medios de comunicación en los que se destaca continuamente los aspectos negativos de los procesos migratorios, y algunos discursos de políticos y analistas sociales que identifican la inmigración con graves problemas como la delincuencia.

Una vecina española del barrio de Ciudad de Los Ángeles explicaba que, a raíz de lo que ocurrió en el barrio de Oroquieta, con el asesinato del joven Manu a manos de un joven de origen latinoamericano, se comenzaron a escuchar discursos que antes no se habían oído sobre "la peligrosidad de los jóvenes latinoamericanos, de que todos eran violentos, de que en los parques ya no se podía estar, de que había que tener mucho cuidado con ellos", cosas que según ella no eran ciertas hasta el momento en el barrio. Esta percepción ha sido recogida también entre otros vecinos de la zona, aunque expresada de otra manera, ya que en las entrevistas realizadas se recoge la opinión generalizada de que es un barrio muy tranquilo, en el que no hay especiales problemas de violencia. Esto muestra cómo de un hecho concreto y puntual que ha tenido una gran repercusión social y que ha sido difundido por los medios de comunicación, se ha generalizado hasta argumentar la peligrosidad de todos los jóvenes de origen latinoamericano, cuando en el barrio no se había sido motivo de preocupación hasta entonces.

Como en ocasiones anteriores, vemos que a veces cuando se expresan opiniones como estas se hacen de una forma generalista, en referencia a discursos de otros (ya sean políticos, medios de comunicación u otros vecinos), o poniendo como ejemplo algunos casos aislados que se hayan producido, es decir sin tener una base clara en la experiencia o el conocimiento personal.

#### 2.4. Cómo son las relaciones vecinales y sociales: convivencia/coexistencia/hostilidad

Nos ha parecido imprescindible hacer una distinción clara entre lo que se dice y cómo efectivamente son las relaciones vecinales y sociales entre población autóctona y población de origen extranjero ya que, como veremos, hay diferencias importantes. La diferenciación más visible es que en los discursos hay una gran tendencia a la negativización, a destacar aquellos aspectos más conflictivos y a minimizar o a olvidar las dinámicas más normalizadas de la interacción social.

Antes de analizar cómo se desarrollan estas relaciones, vamos a intentar definir qué entendemos por convivencia, coexistencia y hostilidad, desde la perspectiva de ser situaciones en un continuum en el cual la convivencia es la situación ideal y la hostilidad es la más negativa. *Convivencia* significa acción de convivir, es decir, de interactuar intensamente, "esta interacción tiene elementos de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación" (Giménez, 2005). En una dinámica de convivencia hay una comunicación fluida, un acercamiento mutuo basado en el respeto, un interés genuino por el otro. No significa que no haya situaciones conflictivas, pero se previenen y si surgen se gestionan desde el diálogo.

Por *coexistencia* entendemos aquella situación en la que las personas existen junto a otras en un mismo espacio y tiempo. "En la coexistencia las personas no se relacionan de forma activa y se vive bastante separadamente" (Giménez, 2005), es decir cada uno "vive en su mundo" sin relacionarse con el otro, no hay apenas comunicación ni deseo de conocer a los demás, cada cual va a lo suyo.

La última de las situaciones es la de *hostilidad*, en la que "el ambiente es de tensión, de confrontación" (Giménez, 2005). En esta situación las relaciones son potencialmente conflictivas, no hay comunicación, y hay una constante desconfianza hacia los otros.

Resulta necesario comentar que en ningún contexto social se da de forma pura ninguna de las tres situaciones anteriormente descritas, aunque prevalezca una de ellas es posible encontrar rasgos de las otras dos en las relaciones vecinales.

En los cuatro barrios en los que hemos trabajado encontramos una pauta común, aunque con algunas diferencias, en las relaciones sociales y vecinales: se caracterizan por prevalecer la *coexistencia*. Durante el trabajo de campo hemos detectado las características que definen la situación de coexistencia, aunque con algunos rasgos en contextos y personas concretas de convivencia y también de hostilidad.

En el análisis recogido en las entrevistas sobre la situación social en general, al preguntar sobre cómo son las relaciones sociales y vecinales en el barrio la primera respuesta por parte de los entrevistados es manifestar que "en general son buenas", y señalar que "no hay problemas". Pero cuando se pregunta sobre la situación social tomando como referente cómo son estas relaciones con personas de otros orígenes y qué implicaciones tienen es cuando surgen los rasgos que caracterizan la coexistencia: cada cual va a lo suyo, las relaciones más intensas se mantienen con personas del mismo origen, no hay gran conocimiento y acercamiento hacia el otro, y en general no hay una actitud de empatía y confianza hacia las personas de otros orígenes. No hay problemas porque no hay interacción, se evita el contacto con las personas ajenas a uno, se produce un cierto repliegue hacia lo conocido, lo seguro, lo ya establecido, sin intentar abrir nuevas relaciones.

En la mayoría de los casos las interacciones son respetuosas, se establecen dinámicas basadas en las formas elementales de educación, fórmulas de cortesía que quedan en lo superficial, no hay un interés ni una voluntad de intensificar las relaciones, se mantiene cierta barrera hacia lo desconocido. Como señalaba una vecina de origen rumano del barrio de Ciudad de Los Ángeles, la relación con sus vecinos es correcta, se saludan pero no hay nada más ya que "*siempre hay un muro, algo que se ve que no puedes pasar*". O una vecina de origen peruano que reside en el mismo barrio que expresa que "*donde tú vayas siempre serás de fuera, pase el tiempo que pase o hagas lo que hagas*".

Una anécdota que ilustra bien esta situación es lo que le ocurrió a esta misma

vecina de origen peruano en el portal del edificio en el que vivía desde hacía más de un año. Es un edificio de doce alturas en el que hay cuatro pisos por planta. Un domingo por la tarde que regresaba a su casa se encontró que había una pareja de señores autóctonos de unos 60 años que estaban abriendo la puerta del portal por lo que ella no sacó su llave. Cuando iba a entrar tras los señores, estos la cerraron un poco el paso preguntándola dónde iba y comprobando el piso en el que vivía con cierta desconfianza. Aunque esta fue la vez en la que sintió más desconfianza, ha vivido otros momentos como este en el portal o el ascensor de su casa en los que los vecinos la han preguntando el piso y letra donde vivía, con cierto interés en comprobar si así era efectivamente. Es decir, aunque hay una actitud aparentemente respetuosa --en todo momento se dirigen a ella con educación--, persiste un cariz de recelo, que dificulta que puedan establecerse relaciones más estrechas. Sin duda, este tipo de situación no se produce exclusivamente cuando se trata de personas de otros orígenes, sino también con autóctonas, ya que en un edificio grande es difícil que todos los vecinos se conozcan.

La vecina de origen rumano también hacía referencia a una sensación parecida, ya que ella siente que "hay algo" que se interpone entre sus vecinos autóctonos y ella, un límite que no se puede traspasar. Saludos sí, algún favor en un momento determinado también, pero nada más, no hay un contexto favorable para que se puedan establecer relaciones más personales, más cercanas.

Aunque como hemos apuntado, la realidad más común en todos los barrios estudiados es la coexistencia, también encontramos signos de hostilidad. Hemos recogido en más de una ocasión una percepción por parte de los vecinos "de tensión en espera", es decir una situación de coexistencia que puede rápidamente convertirse en hostilidad ante un gesto. Un profesional que trabaja en Carabanchel lo explicaba así *"creo que hay un discurso xenófobo en la gente que es cuestión de que pase algo y salga."* Esta percepción también es compartida por algunos profesionales que desarrollan su actividad en Villaverde: *"hay una calma tensa"*. Estos comentarios expresan la preocupación por la debilidad de la situación de coexistencia, ya que la perciben permanentemente amenazada. La situación es por tanto frágil y hay que trabajar por reforzar la coexistencia y promover la convivencia.

En este informe hay que hacer referencia a unos hechos ocurridos en mayo de 2005 en el distrito de Villaverde, que afectaron a todo Madrid, y que supusieron un punto de inflexión en el trabajo y la reflexión sobre la convivencia en nuestra ciudad. Nos referimos al asesinato del joven Manu en el barrio de Oroquieta y los sucesos que se desencadenaron a raíz de ello. La tarde del 2 de mayo, Manu un joven autóctono, fue apuñalado en un pequeño parque del barrio de Oroquieta en Villaverde por otro joven en este caso de origen dominicano, al que detuvieron poco después. En los días posteriores se produjeron agresiones a comerciantes y vecinos de origen extranjero de la zona, se organizaron manifestaciones pidiendo más seguridad en el distrito y en general, se desencadenó una situación de abierta hostilidad por parte de algunos grupos organizados de jóvenes y apoyados por algunos vecinos, hacia todos los inmigrantes. Todos estos hechos marcaron un antes y un después en las conciencias de los vecinos y los profesionales que trabajan en Villaverde, ya que en el trabajo de campo y las entrevistas realizadas en el distrito era un tema que seguía estando muy presente algunos meses después.

Lo que estos hechos señalaron fue la fragilidad de las relaciones entre población de diferentes orígenes, y la repercusión que un hecho así (ataque de una persona de ori-

gen extranjero a una persona autóctona) puede desencadenar, ya que estuvieron implicados no sólo vecinos de la zona, sino personas que llegaron organizadas desde otros lugares; todo lo cual propició un amplio debate social.

En las informaciones recogidas en Villaverde durante el trabajo de campo se percibe, por una parte, el desacuerdo con la imagen que se dio sobre los vecinos del distrito como personas xenófobas o que están contra los inmigrantes, a la vez que una preocupación por la situación de coexistencia que puede degenerar hacia la hostilidad en un contexto similar al que ocurrió; así como un rechazo frontal a la forma de tratar la noticia por parte de los medios de comunicación y la imagen que estos ofrecieron del distrito y de sus vecinos.

No todos los vecinos y las asociaciones que trabajan en la zona afrontaron los sucesos de la misma manera, sino que surgieron dos posturas. Una, más visible, que organizó y apoyó las manifestaciones pidiendo más seguridad, relacionando en cierta medida violencia con inmigración --que terminaría con la agresión por parte de algunos jóvenes a vecinos inmigrantes de la zona. Y la otra postura en desacuerdo con esta primera. Para las personas que defendían esta segunda postura, violencia e inseguridad son aspectos que tienen que ser resueltos policialmente. Así lo expresaba el líder de una asociación: *"sí hay un extranjero que ha cometido un delito, pues muy bien, que lo detengan y lo juzguen, igual que si es español, pero por favor no vincular una cosa con la otra (se refiere a inmigración y delincuencia)".* Respecto al asesinato de Manu y los sucesos posteriores, comentaba que *"al chico que mató a Manu ya lo tenían detenido (...) pues ya está es lo que hay que hacer. Si alguien comete un delito se le detiene y se le juzga, pero no porque sea dominicano hay que montar la que se montó, porque cuando es al revés no pasa nada, nadie se moviliza".*

Lo que también manifiestan estos hechos es otra de las tendencias que ya hemos señalado anteriormente, la hipervisibilización de lo que hacen las personas de origen extranjero. En este caso el que el asesinato lo cometiera un joven de origen dominicano sobre un joven español, acentuó la alarma social y la repercusión pública.

Entre los vecinos aún queda cierto temor a que estos hechos puedan volver a ocurrir de forma parecida y a que se rompa la situación de coexistencia que se mantiene.

No queríamos terminar este capítulo sin destacar aquellas situaciones y ámbitos en los que se puede hablar de convivencia, porque son muy numerosas y se habla poco de ello, tanto carácter "espontáneo" y cotidiano, como canalizadas a través de experiencias de intervención.

En lo que se refiere a la *convivencia cotidiana y espontánea*, hemos encontrado en los cuatro barrios objeto de nuestro estudio relaciones estrechas entre personas autóctonas y de origen extranjero, ejemplos de ayuda mutua, parejas mixtas, es decir situaciones que nos hablan de una interacción más cercana, de diálogo y comunicación, de respeto e interés mutuo, en definitiva, de convivencia.

Ya hemos hecho referencia anteriormente a las experiencias de ayuda mutua que se prestan entre vecinos autóctonos y vecinos de otros orígenes: acompañar al médico, a realizar una gestión administrativa o jurídica, cuidado de los niños, ayudar a subir la compra, etc. Todos estos pequeños actos son señales de que no se puede magnificar sólo los elementos negativos de la relación entre unos y otros.

Una de las formas en que la convivencia se abre paso es a través de los niños y las niñas, ya que a edades tempranas se relacionan entre ellos sin ningún problema ni traba, independientemente de sus orígenes. Los pequeños juegan con todos, hablan con

todos, sin importarles las cuestiones que afectan a los adultos. Como contaba un vecino de origen marroquí del barrio de Acacias en una entrevista, fue a un restaurante de comida rápida con su nieta, y la niña junto a dos niños de origen sudamericano, dos niñas de origen rumano y un niño de origen inglés se pusieron a jugar entre ellos sin problemas. Este vecino expresa que *"ojalá todo el mundo esté así, sin diferencias de razas, religiones. No hablaban español todos los niños, pero jugaban"*<sup>29</sup>. Estas relaciones hacen que en algunos casos (ya que en muchos otros los padres promueven la segregación de sus hijos, aconsejándoles con quienes deben o no deben relacionarse) los padres y otros familiares de niños de diferentes orígenes se conozcan y se relacionen entre sí gracias a la relación que se da entre sus hijos. Esto se puede visibilizar en las entradas y salidas de los colegios o en los parques. De forma indirecta, por tanto, los adultos se conocen, y con el conocimiento y acercamiento se puede abrir una puerta a establecer relaciones más estrechas.

También se ha recogido a través de las observaciones realizadas en el trabajo de campo en el barrio de Acacias, un clima positivo de convivencia en la piscina municipal de Peñuelas, donde iban a pasar el día personas, grupos de amigos y familias tanto autóctonas como de origen extranjero. Las dinámicas de unos y otros son muy parecidas y también se percibe que existe interrelación entre algunas personas y familias autóctonas y de otros orígenes, si bien en los discursos que manifiestan algunos vecinos autóctonos a veces se perciben actitudes negativas.

En cuanto a *la convivencia que se construye a partir de experiencias de intervención*, vamos a recoger, a modo de ejemplo el caso del "Centro de Encuentro con el Inmigrante" (CEIN) ubicado en la Parroquia de San Mateo en el barrio de Ciudad de Los Ángeles (Villaverde). Su origen está vinculado al compromiso cristiano de un grupo de mujeres de la parroquia, con el objetivo de acoger y crear un espacio abierto de encuentro para los nuevos vecinos que llegaban al barrio desde diferentes lugares del mundo. Su actividad se basa en el respeto, la aceptación y la acogida al otro independientemente de su origen, su idioma, su religión o cualquier otra característica. Una vecina de origen rumano comentaba que para ella *"sus amigos se encuentran en el CEIN"*, fue el primer lugar del barrio en el que se sintió verdaderamente acogida y querida; aunque en un principio reconoce que sentía algún recelo, ya que no entendía esa generosidad gratuita, poco a poco descubrió el espíritu absolutamente desprendido de quienes lo habían puesto en marcha, ahora ella también lo comparte.

Uno de los rasgos más significativo de este centro es la diversidad de orígenes de las personas que acuden a él: marroquíes, paquistaníes, brasileños, rumanos, peruanos, etc., pero sobre todo la buena relación que se da entre todos ellos independientemente del lugar del que provengan. Aquí se rompe el tópico del repliegue hacia el propio colectivo del origen, ya que se desarrollan relaciones estrechas entre vecinos que proceden de diferentes países. Esto lo hemos podido comprobar fuera del espacio del CEIN, ya que cuando se realizaba la entrevista a dos vecinas de origen rumano en su casa, vinieron espontáneamente a visitarlas una vecina de origen peruano y una vecina de origen autóctono, y más tarde también apareció un vecino de origen paquistaní. Como muy bien ellas habían expresado, *"su casa estaba abierta para todos los amigos"*.

---

29 Sobre el papel de la familia como transmisora de valores, actitudes y prácticas ante la diversidad sociocultural, trató otro de los estudios que se realizaron en el seno del OMCI en 2005: La familia y la gestión de la diversidad sociocultural, a cargo de M<sup>a</sup> Dolores López-Caniego Lapeña.

El CEIN se ha convertido en un referente para la población inmigrante que llega al barrio, creándose además un núcleo fuerte de vecinos autóctonos y vecinos de otros orígenes que se consideran mutuamente amigos: comparten su tiempo libre, se ayudan cuando tienen alguna necesidad o surge un problema, en definitiva tienen una fuerte relación de amistad.

Como vemos, en un mismo contexto podemos encontrar experiencias que se identifican con la convivencia, con la coexistencia y con algún conflicto concreto. La mayoría de las opiniones coinciden en que la dinámica más generalizada es la de coexistencia, y sobre esta y en virtud de diferentes factores sociales puede acercarse más a una dinámica de convivencia o a una dinámica de hostilidad. El diseño de políticas de intervención social que se realice para los barrios será fundamental a la hora de que la balanza pueda invertirse hacia uno u otro lado. ■

### 3. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA VIDA COMUNITARIA



La participación vecinal es otro de los rasgos importantes cuando se aborda el ámbito comunitario, ya que cómo y en qué grado se produce ésta ofrece información sobre la cohesión social del barrio estudiado. Para analizar la participación vecinal en el ámbito comunitario hay que tener en cuenta cuál ha sido la trayectoria del "movimiento vecinal".

El movimiento vecinal desarrollado fundamentalmente en los años 1970 en Madrid tuvo un papel muy importante en la última etapa de la dictadura franquista como espacio de movilización y en algunos casos reivindicación social. Especialmente en los llamados "barrios obreros", los vecinos se organizaron para reclamar mejoras en sus condiciones de vida y más derechos sociales y económicos. Las peticiones más frecuentes estaban relacionadas con su contexto: mejores viviendas a precios asequibles, equipamientos sociales y educativos, medios adecuados de transporte público, etc.

Con el fin de la dictadura, el proceso hacia la democratización de España estuvo también acompañado de la lucha del movimiento vecinal, ya que seguían reclamando las mejoras que todavía no habían llegado a sus barrios. Aunque en los años 1980 este movimiento seguía teniendo un fuerte empuje, empezó poco a poco a declinar siendo la década de 1990 el momento en el que van perdiendo protagonismo paulatinamente. Actualmente, observamos que hay asociaciones de vecinos que siguen trabajando intensamente, pero también abundan casos en los que sufren un importante debilitamiento, dejando de ser referente en muchos barrios de la ciudad.

Actualmente hay que destacar las nuevas líneas de acción marcadas desde la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid en respuesta a la nueva realidad de los barrios en los que trabajan, como es la llegada de numerosa población de origen extranjero. Ejemplos de este impulso son la puesta en marcha del Centro Vecinal de Recursos para Inmigrantes como soporte técnico para ofrecer apoyo a las entidades vecinales que abordan el trabajo intercultural; y la creación y formación de los mediadores vecinales como figura próxima y accesible a la realidad de los barrios con el objetivo de intervenir tanto con "antiguos" como "nuevos" vecinos.

Junto a las transformaciones en el movimiento vecinal encontramos el surgimiento y auge del llamado "tercer sector", con el nacimiento de distintas ONGs y asociaciones, y la nueva filosofía del voluntariado. Esta nueva forma de participación social presenta algunos rasgos como los siguientes:

- Las personas que forman parte de una ONG o desarrollan una labor de volunta-



riado lo hacen *de manera individual*, es decir, su actividad no siempre está vinculada a su barrio o a las problemáticas del mismo, desarrollando su acción en muchas ocasiones en contextos muy diferentes a donde se reside. Además, las personas con las que se trabaja pueden ser también de diferentes puntos geográficos de la ciudad, lo que potencia la desvinculación de la actividad con un contexto concreto.

- *Especialización*. La realidad social es fragmentada en distintos ámbitos sobre los que se trabaja desde diferentes ONGs o asociaciones, así podemos encontrar asociaciones dirigidas a la intervención con menores, con personas enfermas, con mujeres, con personas mayores, con inmigrantes, etc.; o bien, en las organizaciones más potentes, se da una especialización según departamentos, en algunos casos con poco nexo común que les una en el trabajo conjunto en un determinado barrio, o con dificultades importantes para desarrollar una intervención desde una perspectiva comunitaria.

- *Descomunitarización local de la acción social*. Con la individualización y la fragmentación vemos cómo se ha producido un cambio de la acción social comunitaria, entendida como una intervención social para la transformación del barrio, vinculada a un contexto geográfico-social concreto. En esto también intervienen otros factores de transformación social que ya hemos señalado en capítulos anteriores.

En síntesis podemos señalar que el nacimiento y potenciación de algunas ONGs y asociaciones, así como de la filosofía del voluntariado, es reflejo de las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales de la sociedad madrileña a partir de los años 1990, que reflejan el surgimiento de otras formas de comunidad no vinculadas a lugares concretos, como son los barrios.

Antes de reflexionar específicamente sobre la participación de las personas inmigrantes, resulta interesante describir el contexto de participación de la sociedad receptora, ya que el panorama social en el que nos encontramos refleja que en general se produce una escasa participación en la vida pública y asociativa. Los resultados de la *Encuesta sobre el Estado de la Convivencia* sugieren que hay una escasa participación en diferentes ámbitos sociales de la población autóctona, así como también aunque en mayor medida de la población de origen extranjero. Por ejemplo, las respuestas acerca de la participación en las AMPAS muestran que un 25,8% de los españoles entrevistados con hijos en edad escolar participan en ellas, pero sólo un 8% de las de origen extranjero. En el caso de las Asociaciones de Vecinos participa un 12,7% de autóctonos y un 4,5% de extranjeros. Estos datos muestran que las personas inmigrantes que llegan a nuestra ciudad se insertan en un espacio en el que la participación en la vida pública y asociativa no es muy relevante por parte de los vecinos autóctonos, pero es importante resaltar que es menor el grado de participación de las personas extranjeras. Habría que plantearse a nivel general cuáles son las condiciones y las dificultades para la participación de todos los vecinos, pero especialmente centrar la atención en el caso de los inmigrantes. En este informe arrojaremos algunas cuestiones que puedan ayudarnos a reflexionar sobre esta situación, aunque se abre un amplio campo de investigación que requeriría estudios más específicos.

Según la definición de Carlos Giménez (2002), *participar* "es estar presente, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, etc. Participar es incidir, influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y los grupos". La participación, y su importancia para todas las per-

sonas, han sido reconocidas por diferentes organismos y tratados internacionales, como la Declaración de los Derechos Humanos. Es "un derecho, una necesidad y un requisito", es importante para toda persona el estar presente en la vida social y el que sea tenida en cuenta su opinión, especialmente en el diseño de políticas públicas.

Para las personas de origen extranjero, como miembros activos de nuestra sociedad, también es importante que les sea reconocido el derecho de participación, como un requisito imprescindible además para su integración social. Como explica Giménez (2002), "pasar definitivamente de trabajar 'para los inmigrantes' a trabajar 'con los inmigrantes' implica bastantes cosas: que se desarrolle el asociacionismo inmigrante, la presencia e incorporación de personas de origen extranjero en todos los espacios sociales e institucionales, el voto en las elecciones locales. Es preciso, en definitiva, desarrollar vías para la participación local, comunitaria y municipal de las poblaciones de origen extranjero."

El informe sobre experiencias participativas<sup>30</sup> realizado por el Área de Coordinación del Observatorio de las Migraciones arroja datos interesantes sobre el grado de participación de la población inmigrante, ya que en tres de cada cuatro experiencias participativas vinculadas al ámbito migratorio en la ciudad de Madrid no hay participación de asociaciones de inmigrantes de los distritos. Esto significa que en los espacios en los que se reflexiona y se realizan propuestas de intervención o de políticas públicas en relación con los inmigrantes, no hay representantes de sus asociaciones, por lo que resulta difícil que su voz se pueda escuchar. Bien es cierto que sí participan asociaciones u organismos que trabajan con o para esta población, pero el reto es que sean las propias personas de origen extranjero quienes se organicen y puedan participar con entidad propia, no sólo en experiencias vinculadas al ámbito migratorio sino en asociaciones generales de todos los ciudadanos.

En los barrios estudiados encontramos algunas referencias relevantes. Las experiencias participativas recogidas están clasificadas según distritos ya que es a este nivel administrativo como se organizan. En el distrito de Arganzuela (Acacias) no se ha registrado ninguna experiencia participativa relevante de este tipo, en los distritos Centro y Villaverde encontramos entre las entidades participantes a asociaciones de inmigrantes, por el contrario en Carabanchel aun existiendo experiencias muy significativas no hay asociaciones de inmigrantes participantes.

Con lo visto hasta ahora podemos decir que existe un importante déficit en la participación tanto de las personas como de las entidades y asociaciones de inmigrantes, en ámbitos vinculados específicamente al ámbito migratorio, así como también en cualquier otro ámbito más general del conjunto de la sociedad, por lo que el impulso y apoyo de su participación se convierte en un aspecto fundamental en el diseño de políticas públicas.

Para avanzar en el impulso de la participación de la población inmigrante, debemos plantearnos de qué modo y en qué espacios convendría fomentar la misma. En este sentido, resulta útil la siguiente tipología que Giménez (2002) establece de ámbitos de participación de los inmigrantes:

- 1) *En la escuela, el sistema sanitario y el sistema público de servicios sociales.* Esto remite a los servicios públicos dirigidos a toda la población en general y a los que

---

30 OMCI (2005) *Primer Informe de experiencias participativas vinculadas al fenómeno migratorio de la ciudad de Madrid.* Área de Coordinación. [www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio).

deben incorporarse los inmigrantes ya que ellos también son padres de alumnos o pacientes o usuarios.

2) *En su marco territorial de convivencia social: municipio/distrito/barrio.* Habrá que incorporar a los recién llegados a los mecanismos de participación local establecidos.

3) *En los sindicatos.* Como trabajadores incorporados al mercado laboral, es imprescindible que los inmigrantes participen en los ámbitos en los que se lucha por la protección de los derechos de los trabajadores.

4) *En el sistema político.* Este ámbito hace referencia tanto a la posibilidad de que la población inmigrante pueda ejercer actividades y funciones políticas, así como a que se le reconozca el derecho al voto.

Estos ámbitos son compartidos con la población autóctona, aunque podemos distinguir dos vías de participación:

- *Las vías comunes de participación*, que son las mismas que disfruta el resto de la población, como son las asociaciones de madres y padres de alumnos, las asociaciones de vecinos, asociaciones deportivas, etc.
- *Las vías específicas de participación*, como pueden ser las asociaciones de inmigrantes, los foros específicos, los periódicos o programas de radio propios, asociaciones culturales de un determinado colectivo, etc.

En este punto nos parece importante resaltar la importancia de la potenciación de las asociaciones de inmigrantes como elementos fundamentales para la articulación de la convivencia, ya que pueden ser vehículos para facilitar el conocimiento mutuo con la población autóctona y son necesarias en el trabajo conjunto con el resto de organismos y entidades en el diseño de políticas públicas y el desarrollo de la intervención social.

Una de las preocupaciones que hemos recogido con más frecuencia entre los profesionales de la intervención social y responsables de asociaciones ha sido la cuestión sobre la escasa participación de la población inmigrante tanto en las asociaciones (comunes al resto de población autóctona) como en la *vida comunitaria* en general.

El concepto de vida comunitaria hace referencia a un contexto geográfico concreto, como por ejemplo a un barrio, en el que residen vecinos que comparten problemas sociales de la zona, que buscan alternativas y proponen soluciones, que participan de las manifestaciones públicas ya sean reivindicativas, festivas, religiosas, etc., y que forman una red de relaciones sociales. La vida comunitaria remite a los "vínculos comunes", ya sean históricos, reivindicativos, de orígenes que unen a un grupo de personas, en este caso vecinos.

Es importante en este análisis tener en cuenta las condiciones de participación y acción comunitaria del contexto receptor, ya que las personas de origen extranjero se incorporan a un contexto en el que una gran parte de los vecinos autóctonos no participa ni está implicado activamente en la vida comunitaria.

Pero sin duda alguna, lo más importante para entender por qué esta nueva población no participa activamente es reflexionar sobre algunas características y condiciones específicas que dificultan su participación:

- *Situación administrativa-jurídica regularizada o irregular.* En primer lugar debemos preguntarnos sobre las limitaciones legislativas establecidas para la participación de personas de origen extranjero ¿tienen estas personas los mismos derechos y cauces legales de participación que el resto de los vecinos autóctonos? *La Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre de reforma de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de*

*enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, recoge en su artículo primero puntos 7 y 8 que el derecho de reunión, manifestación y asociación queda limitado a aquellos extranjeros que obtengan autorización de estancia o residencia en España. Este es un elemento clave que limita la participación de la población de origen extranjero. Pero, además, aunque se abra la participación en las asociaciones (que así se hace en determinados municipios) a quienes no tienen una situación regularizada, para estas personas la legislación se puede convertir en un condicionante difícil de superar. Para quienes no se encuentran en su misma situación resulta más fácil argumentar que la participación es posible, aunque de manera limitada, incluso arguyendo la garantía de que su participación les va a beneficiar sin tener coste alguno (la posibilidad de ser identificados por la policía). Pero sin duda encontrarse en una situación irregular imprime un carácter inestable y permanentemente amenazado en la vida de las personas que así se encuentran, por lo que pueden tender a evitar cualquier situación que les exponga a la vida pública.

- *Conocimiento de cauces de participación.* Otro aspecto fundamental es preguntarnos acerca de si estos nuevos vecinos conocen las posibilidades de participación en la ciudad de Madrid, cuáles son los cauces establecidos para llevarla a cabo, en qué ámbitos se puede desarrollar la participación. Como en otros aspectos que hemos señalado en capítulos anteriores, en muchas ocasiones se da por supuesto que la población recién llegada conoce cuál es la dinámica participativa de nuestra sociedad. Estas personas traen consigo pautas de participación de sus países de origen, que pueden diferir de lo que se desarrolla en nuestro contexto, por lo que un paso previo y fundamental, si queremos que las personas de otros orígenes participen, es establecer cauces para que conozcan los modelos de participación de la sociedad de destino.
- Por último, y sin duda tanto o más importante que los factores anteriormente expuestos, es analizar las *condiciones sociales, económicas y familiares de estas personas*, que facilitan o por el contrario obstaculizan sus posibilidades de participación.

Una parte importante de la población de origen extranjero (y también de la población autóctona) tiene una situación laboral precaria caracterizada por ocupar aquellos puestos de trabajo de poca cualificación, acompañados en muchas ocasiones de largas jornadas laborales y bajos salarios. Esta situación dificulta compatibilizar el trabajo con el cuidado de los hijos, problema que comparten en buena medida con la población autóctona pero que se acentúa en su caso, ya que para los autóctonos las redes familiares siguen siendo el recurso fundamental en el cuidado de las personas dependientes; sin embargo, las personas inmigrantes en muchos casos no cuentan con esa red familiar.

La falta de tiempo libre puede ser un elemento esencial para entender la escasa participación de esta parte de la población. Factor que se acentúa más en el caso de las mujeres, por ser en quienes recae en mayor medida las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Además hay que tener en cuenta cuáles son las prioridades en la vida de estas personas, ya que la búsqueda de empleo y vivienda, el esfuerzo en la estabilización laboral y residencial, contar con los suficientes recursos económicos para la familia, cuidar de sus hijos, etc., son para ellos aspectos más relevantes en los que pensar e invertir esfuerzo personal, que la participación en el ámbito comunitario.

Si se desea reforzar la participación de la población de origen extranjero, otra de las dimensiones a tener en cuenta es la oportunidad de incorporar algunas pautas de participación de sus lugares de origen. Además de ampliar y enriquecer los modelos de participación actuales, es un gesto de inclusión hacia la población recién llegada, que se sentiría más integrada en la gestión de la participación.

A pesar de todo lo señalado, podemos encontrar algunos contextos en los que participan las personas inmigrantes. Por ejemplo, poco a poco y teniendo en cuenta que en general hay poca participación en las AMPAS de los colegios de nuestra ciudad, hay madres y padres de otros orígenes que se van incorporando a la dinámica participativa de los centros escolares, así como de las asociaciones de vecinos.

También encontramos ejemplos más concretos como el que se produce en el distrito de Ciudad Lineal vinculado al ámbito religioso, donde la comunidad peruana organiza y celebra durante una semana al Señor de los Milagros. En una parroquia del barrio de Pueblo Nuevo se reúne esta hermandad de origen peruano, y trabajan durante todo el año para poder celebrar la festividad – novena, misas, procesión, verbena– a la que están invitados todos los vecinos de la zona, y donde acuden mayoritariamente personas de origen peruano del distrito y de otros puntos de Madrid. De igual manera vinculado al ámbito religioso encontramos la procesión de la Virgen del Quinche, patrona de Ecuador, que se celebra en el barrio de Tetuán y a la que acuden muchos vecinos y vecinas de Madrid de origen ecuatoriano.

La celebración del Año Nuevo Chino en Lavapiés es un referente ya no para el barrio sino para toda la ciudad, asisten vecinos de origen chino pero también los vecinos autóctonos y de otros orígenes del barrio. Con su música y sus manifestaciones artísticas participan en la vida pública madrileña y animan a participar.

Encontramos pues diferentes manifestaciones en la ciudad de Madrid en las que se visibilizan la diversidad y la riqueza que aporta la población inmigrante y de la que participan muchos vecinos y vecinas autóctonos.

Además de todas estas manifestaciones más específicas, las personas de origen extranjero son partícipes de algunas actividades que se organizan en el espacio público dirigidas a toda la población en general como las fiestas del barrio, la Cabalgata de Reyes, verbenas populares, eventos deportivos, etc. La mayoría de las actividades en las que se incorporan estas personas son actividades que se desarrollan en el espacio público, abiertas a toda la población y de carácter gratuito; algunas de ellas como en el caso de la Romería de San Isidro y la verbena de La Paloma con un cierto carácter de identidad madrileña.

Las personas inmigrantes se van incorporando poco a poco a la dinámica participativa de la ciudad, compartiendo con el resto de los vecinos algunas actividades públicas como las que hemos indicado anteriormente, pero también aportando nuevas manifestaciones y actividades que enriquecen el panorama participativo de la ciudad. ■

# CONCLUSIONES Y NUEVAS PROPUESTAS A PLANTEAR



En este epígrafe vamos a incluir algunas conclusiones sobre las temáticas tratadas a lo largo de esta obra, que tiene un carácter exploratorio y que pretende señalar algunas líneas para la investigación social, por lo que trataremos de abrir nuevas preguntas para invitar a los lectores a interrogarse sobre aspectos y cuestiones que han ido surgiendo durante la investigación.

1.- La numerosa *llegada de población de otros orígenes* desde hace algunos años a nuestra ciudad es *una de las transformaciones sociales* más importantes que ésta ha experimentado, en un contexto social, económico y demográfico que ya estaba cambiando.

Los movimientos migratorios actuales se deben contextualizar en un espacio y momento histórico concreto en el que ya se estaban produciendo profundas transformaciones sociales como un progresivo envejecimiento de la población autóctona, cambios en las dinámicas laborales y de ocio, en las relaciones familiares y vecinales, en el uso de los espacios públicos, etc.

La presencia de la población inmigrante supone una transformación social más, que entretrejida con las transformaciones sociales que ya se estaban experimentando, reconfigura una nueva realidad social en nuestros barrios. La llegada de población de otros orígenes no es, por tanto, la causa ni la razón única de los cambios producidos en nuestra sociedad, aunque sí un factor fundamental a tener en cuenta que también contribuye a la transformación presente y futura.

El modo en que la llegada y el asentamiento de población de origen extranjero se interrelacione con el resto de las transformaciones sociales (cambios en las relaciones familiares y vecinales, en el uso de espacios públicos, en las dinámicas laborales y de ocio, en la estructura social y económica) que se estaban produciendo en un determinado contexto, en este caso los barrios de la ciudad de Madrid, marcará las posibilidades y vías para su integración, así como las estrategias que puedan desarrollar para que esta sea efectiva.

2.- *No se encuentra una relación directa entre el porcentaje de población de origen extranjero que reside en un barrio y la posibilidad de que se produzca una dinámica de hostilidad.* No se puede afirmar, sin analizar otros múltiples factores, que a mayor número de la nueva población existen más conflictos. De los cuatro barrios estudiados, Justicia cuenta entre sus vecinos con un porcentaje elevado de personas inmigrantes, un 26,19% a fecha 1 de enero de 2006, frente a otros barrios con menor porcentaje como es el caso de Acacias con un 11,44%. Sin embargo en Justicia la opinión de una parte importante de los vecinos apunta a que existe una dinámica cotidiana de coexistencia con una fuerte tendencia hacia la convivencia positiva, hacia relaciones cada vez más estrechas entre la población de diferentes orígenes. El caso del barrio

de Acacias, con la mitad del porcentaje de esta población entre sus vecinos, es diferente, ya que si bien se mantiene una situación más general de coexistencia, con algunos ejemplos de convivencia positiva, se detectan ciertas situaciones potencialmente conflictivas y se recogen discursos negativos hacia la nueva población entre algunos de sus habitantes.

Una de las primeras cuestiones que tenemos que plantearnos es acerca de cuáles son esos otros factores (históricos, económicos, demográficos, culturales, etc.) que vinculados a una mayor o menor presencia de población inmigrante en los barrios, influyen en cómo se construye la dinámica convivencial en ellos. ¿En qué medida el nivel socioeconómico de la población, las características demográficas de la misma, la historia del barrio, la situación del mismo, la distribución de los recursos y servicios públicos, o la existencia previa de otras problemáticas sociales influye en cómo se acoge a las personas de otros orígenes y cómo se articula las relaciones sociales con ellos?

3.- Muy relacionado con lo anterior podemos apuntar como un factor importante a tener en cuenta el proceso de *estabilidad/movilidad de los vecinos autóctonos en algunos barrios de Madrid*. Los cambios demográficos acontecidos en nuestra ciudad apuntan a que se ha producido un importante envejecimiento de la población en algunas zonas, que se refleja en el incremento de personas mayores de 65 años que ven cómo pierden algunos referentes al disminuir los "vecinos de toda la vida" (porque fallecen, van a vivir a otros lugares, o por otros motivos), e incorporarse personas y familias más jóvenes de otros orígenes. Esto puede generar cierto malestar al percibir que "se pierde" el tejido social anterior.

La estabilidad de la población autóctona es fundamental para ayudar a explicar por qué se acoge la llegada de personas inmigrantes de diferente manera (de forma más o menos receptiva o positiva) en barrios con una población que cuenta con características socioeconómicas similares a la población de otras zonas. Por ejemplo en el caso de Ciudad de Los Ángeles se mantiene una población autóctona bastante estable, ya que algunas personas y familias jóvenes se quedan a residir en él manteniendo un importante tejido social, lo que configura a priori un contexto más receptivo que otros barrios con mayor movilidad de población autóctona. ¿De qué manera influye la estabilidad o la desaparición de una parte importante de la población autóctona en la acogida de la nueva población?, ¿cómo se vincula la pérdida de referentes sociales entre los vecinos autóctonos con la reconfiguración de nuevos vínculos o por el contrario con la pérdida de los mismos?, ¿qué otros factores influyen en que pueda ser de una u otra manera?

4.- *Relación entre el momento en que se encuentre la trayectoria migratoria y el acceso a la vivienda de la población inmigrante*. Conocer la situación y el momento de la trayectoria migratoria en los que se encuentra la persona o la familia migrante es fundamental para poder explicar a qué tipo de régimen (alquiler o propiedad) o de vivienda accede. Como ya apuntamos en el epígrafe 1.2.3., cuanto mayor es la inestabilidad jurídica, económica y laboral de estas personas más dificultades encuentran en hallar un alojamiento adecuado a sus necesidades, por lo que tienen que desarrollar estrategias que les permitan cubrir esa necesidad básica. Pero la dinámica de compartir piso o subalquilar habitaciones no sólo responde a esta situación, sino que puede deberse a conseguir el objetivo de ahorrar o mandar dinero a los familiares que quedaron en origen.

Cuando el proyecto migratorio es más estable se produce una tendencia a conseguir una vivienda independiente para la unidad familiar, e incluso a adquirirla. La compra de una piso se convierte así en un elemento para la estabilización de estas personas en diferentes barrios de Madrid. Podemos preguntarnos sobre cómo esta paulatina estabilización de los inmigrantes incidirá en la configuración de redes y relaciones vecinales con población autóctona.

Una mayor movilidad residencial implica más dificultades para conocer el entorno, establecer relaciones con los vecinos y configurar redes sociales, por el contrario la estabilidad residencial sí lo favorece, lo cual potencia una mayor implicación en la vida y los problemas del barrio, posibilitando la creación y fortalecimiento de las redes sociales

5.- *Hipervisibilización de las personas de origen extranjero.* A lo largo del informe y sobre diferentes temáticas hemos visto cómo se produce una importante hipervisibilización de la nueva población, convirtiéndose en algunas ocasiones en el chivo expiatorio ante problemáticas que estaban presentes anteriormente a su llegada.

Uno de los lugares en el que con más frecuencia se puede observar esto es en algunas comunidades de vecinos en las que la sola presencia entre ellos de personas inmigrantes genera cierta expectativa a que se generen problemas, al mismo tiempo que se destacan aquellas posibles molestias producidas por ellos, sin tener en cuenta las molestias que ocasionan otros vecinos autóctonos.

¿Por qué tienen más repercusión los problemas y las molestias ocasionados por personas extranjeras que los que producidos por vecinos autóctonos?, ¿qué relación puede tener el número de vecinos inmigrantes en su hipervisibilización?, ¿y la situación en la que se encuentran: régimen de alquiler/adquisición de la vivienda en la que residen, si comparten piso o subalquilan habitaciones entre varias personas o familias?

6.- *Diferencias entre los discursos y los hechos sobre las relaciones vecinales entre autóctonos y extranjeros.* Hemos encontrado diferencias entre los discursos emitidos por algunos vecinos y la realidad detectada en los barrios, ya que muy ligado a lo anterior observamos que existe cierta tendencia a la hipervisibilización de lo negativo o el no reconocimiento de las situaciones más normalizadas en el discurso, que no siempre se corresponde con la dinámica de relaciones sociales establecida entre vecinos extranjeros y autóctonos.

En líneas generales podemos señalar que las relaciones vecinales entre unos y otros son más normalizadas que lo que en algunos momentos se reconoce, aunque puedan existir algunos aspectos conflictivos muy puntuales.

En este punto es necesario resaltar el mantenimiento y potenciación de algunas pautas de *ayuda mutua* que se han desarrollado entre población autóctona e inmigrante, ya que hemos recogido relaciones entre unos y otros vecinos basadas en la colaboración mutua. Como ejemplos encontramos los de algunas personas mayores que ayudan en el cuidado de los hijos a mujeres o familias inmigrantes o les acompañan a realizar alguna gestión, y por el otro lado el ayudar a las personas mayores con las bolsas de la compra, o con la realización en sus casas de pequeños arreglos.

7.- A pesar de todo esto se siguen *manteniendo prejuicios negativos* hacia la población recién llegada. Pero los prejuicios no sólo son de la población autóctona hacia la de otros orígenes, sino que también se reproduce entre payos y gitanos autóctonos,



entre gitanos autóctonos y personas extranjeras, y entre los diferentes colectivos nacionales. Sin duda alguna el tema de los prejuicios es un asunto muy importante en el que seguiremos profundizando para entender cómo surgen, se reproducen y se mantienen actualmente en el contexto de nuestros barrios.

¿Qué elementos se tienen que dar para que surjan los prejuicios?, ¿qué papel juegan en ello los medios de comunicación, o los discursos políticos?, ¿en qué contextos se reproducen?, ¿cómo se pueden combatir?

8.- En los cuatro barrios estudiados, en diferente medida hemos encontrado que *la situación más frecuente es la de coexistencia*, en la relación entre vecinos autóctonos y de otros orígenes. Como ya señalamos en el acercamiento teórico al concepto de convivencia, esta se distingue entre un continuum de coexistencia y hostilidad, en forma de una tipología que nunca responde literalmente a las situaciones que se dan en la realidad social, por lo que en casi todos los contextos podemos encontrar algunos rasgos de las tres situaciones. Sin embargo, sí podemos distinguir cuál es la dinámica más frecuente y en qué medida y casos se reconocen rasgos de las otras dos.

No podemos hablar de una situación de convivencia en ninguno de ellos, aunque como hemos visto en el primer punto de este epígrafe en Justicia sí se percibe cierta tendencia a que la dinámica de coexistencia se vaya convirtiendo en convivencia. Mientras que en los otros tres barrios, aunque se detecten ejemplos y situaciones positivas de convivencia, el clima general es de coexistencia, incluyendo algunos aspectos o hechos conflictivos.

¿Qué factores influyen en que la coexistencia pueda transformarse en convivencia u hostilidad dependiendo de los barrios en los que nos encontremos?, ¿Cómo era la situación previa entre los autóctonos antes de la llegada de los nuevos vecinos?, ¿Cómo las condiciones de la situación previa inciden en la configuración de una dinámica de coexistencia, convivencia o conflicto?

9.- *La participación de los inmigrantes todavía es escasa tanto en mecanismos comunes al resto de la población, como en ámbitos específicos.* Es imprescindible señalar que como hemos visto también es escasa la participación de la población autóctona en ámbitos comunes como las asociaciones de vecinos, las AMPAS, etc., por lo que hay que tener en cuenta este contexto de recepción como situación y condiciones previas ante las que se incorporan las personas de otros orígenes. Aunque es importante indagar sobre los aspectos comunes que comparten la población autóctona e inmigrante sobre las dificultades o la desmotivación para participar en la vida pública, hay que tener en cuenta que las personas de origen extranjero tienen unas circunstancias específicas, por ejemplo su propio estatus jurídico o las limitaciones legales, que hacen más difícil esta participación.

La participación como derecho fundamental e instrumento esencial en la convivencia y la vida comunitaria, sigue siendo un asunto pendiente de potenciar entre la población recién llegada. Entre diferentes razones, encontramos que en sus proyectos migratorios la participación pública no es una prioridad, ya que consideran como asuntos más importantes a resolver el alojamiento, el empleo, la educación de los hijos, etc. Por tanto, podríamos pensar que con su paulatina estabilización jurídica, económica, laboral y residencial, se generaría una demanda en cuanto a la participación; aunque como hemos visto existen ciertas experiencias en nuestra ciudad en las que se desarrolla este derecho.

A pesar de todo lo anterior, hay que apuntar que si repasamos un momento histórico anterior, como fueron las migraciones interiores que llegaron a Madrid en los años 1950 y 1960, vemos que compartían con la población extranjera muchas situaciones parecidas: dificultades en el acceso a la vivienda, precariedad laboral, etc., pero que sin embargo muchos de ellos se organizaron en movimientos vecinales para luchar por la mejora de sus condiciones de vida.

Ante esto podemos preguntarnos ¿qué similitudes y diferencias hay entre unos y otros movimientos migratorios que expliquen la posible movilización social por la mejora de las condiciones de vida? ¿Qué relación hay entre los proyectos migratorios (individuales/colectivos) y la participación? ¿Cómo se vinculan las expectativas personales o familiares con las posibilidades de participar?

La llegada de población de otros orígenes ha supuesto, por lo tanto, para la ciudad de Madrid una de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales más importantes de los últimos años, que junto con otros cambios que ya se estaban produciendo en su seno conforman el contexto al que se incorporan las personas inmigrantes, con más o menos dificultades, dependiendo de diversos factores: situación jurídica, laboral, económica, y familiar, estabilidad o movilidad residencial, historia y condiciones estructurales del barrio en el que viven, configuración de las relaciones vecinales, etc.

Hemos observado un panorama general de coexistencia en los barrios estudiados, aunque con diferentes pinceladas de convivencia u hostilidad, lo que nos arroja un panorama de posibilidad de construir un clima positivo de convivencia y trabajar en la gestión de las dificultades o conflictos que puedan ir surgiendo, teniendo en cuenta los contextos y circunstancias específicas en las que se dan.

Podemos señalar algunos ejes de intervención para trabajar en el paso de la coexistencia a la convivencia:

- *Favoreciendo la estabilidad residencial* tanto de la población de origen extranjero como de la autóctona, con políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y asequible, ya que es un factor importante para el conocimiento e implicación en el barrio y para la configuración y mantenimiento de las relaciones vecinales
- *Planificando los recursos y servicios públicos necesarios para dar respuesta al incremento de la población madrileña* de estos últimos años, teniendo en cuenta el perfil de la misma (personas jóvenes y familias con hijos a su cargo) adecuando así el aumento de la demanda con los medios disponibles
- *Estableciendo actuaciones para prevenir los posibles prejuicios negativos entre los diferentes colectivos*, y la tendencia a la hipervisibilización negativa que algunas personas autóctonas desarrollan hacia la población de origen extranjero
- *Fomentando la participación de la ciudadanía en general y de las personas inmigrantes en particular*, introduciendo las medidas y los medios necesarios que respondan a sus dificultades y circunstancias específicas

En síntesis, el estudio realizado muestra algo que, desde el punto de vista del cambio dirigido, de las actuaciones sociales, se puede considerar enormemente positivo y esperanzador: las relaciones vecinales que implican convivencia entre personas de dis-

tintos orígenes nacionales son un hecho, a pesar de que el nivel del discurso a menudo nos muestra una realidad preocupante, en la que se enfatizan estereotipos y prejuicios negativos, donde se visibiliza lo conflictivo respondiendo o no a realidades fácticas. Por eso, consideramos que existe ya una buena base sobre la que consolidar la convivencia que ya existe y construir una sociedad que se base en este principio. Los barrios y las relaciones sociales que en ellos se entretienen constituyen, por lo tanto, un espacio privilegiado de construcción de una verdadera comunidad donde se sientan y actúen como partícipes todos los vecinos, viejos y nuevos, autóctonos y extranjeros. ■

# Bibliografía

## Bibliografía citada

COLECTIVO IOE (2005) *Inmigración y vivienda en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

CUCÓ, J (2004) *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.

GIMÉNEZ, C.; MALGESINI, G. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Catarata.

GIMÉNEZ, C (2002) "Dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración". En MONTEROS, S.; RUBIO, M. J. (coords.): *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.

GIMÉNEZ, C. (2003) *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA.

GIMÉNEZ, C. (2005) "Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis", *Puntos de Vista*, núm. 1, pp. 7-32.

GINER, S; LAMO DE ESPINOSA, E; TORRES, C. (eds.) (2002) *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

NASH, M (2005) *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.

OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID (2005) *Primer Informe de experiencias participativas vinculadas al fenómeno migratorio de la ciudad de Madrid*. [en línea]. Disponible en: [www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio) [Consulta: 13 marzo 2006].

OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID (2006) *Anuario de la Convivencia de la Ciudad de Madrid 2006*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía: Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

TORRES PEREZ, F. (2005) "Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques de Valencia", *Puntos de Vista*, nº. 1, pp.33-50.

## Otra bibliografía consultada

CARRASQUILLA, M.C.; SEIDEL, S.E., (coords.)(2005). *La participación ciudadana: vía para la integración de las personas inmigrantes*. Rutas y Caminos. Murcia: Agrupación de Desarrollo NEXOS.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN URBANA (1976) *Madrid barrios 1975*. Madrid: Ediciones de la Torre.

COLECTIVO IOÉ (1995) *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Madrid: CIS.

POZO, J.; VALTIERRA, B.; MARTÍNEZ, L. (2005). *Hacia un modelo asociativo intercultural: la participación juvenil de origen inmigrante en el movimiento asociativo*. Madrid: Consejo de la Juventud de España.

DELGADO, F. (2004) *El animal público. Para una antropología de los espacios públicos*. Barcelona: Gedisa.

DEWITTE, P. (dir.) (1999) *Inmigration et intégration. L'état des savoirs*. Paris : Éditions la Découverte.

HANNERZ, U. (1993) *Exploración de la ciudad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J.; MEDINA, M.; MORENO, C (1997) *La ciudad de los ciudadanos*. Madrid: Ministerio de Fomento.

KRAAL, K.; MARTINIELLO, M.; PENNINX, R.; VERTOVEC, S (2004) *Citizenship in European Cities*. England: Ashgate.

MARCHIONI, M. (2001): *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.

MARTÍNEZ VEIGA, U. (1999): *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona: Icaria.

MONREAL, P. (1996): *Antropología y pobreza urbana*. Madrid: Los libros de La Catarata.

PINA-CABRAL, J. (2000) "How do the Macanese Achieve Collective Action?", en PINA-CABRAL, J. y PEDROSO DE LIMA, A. (eds.) *Elites, Choice, Leadership and Sucesión*. Oxford-Nueva Cork: Berg, p. 201-226.

SAN ROMÁN, T. (1997): *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Madrid: Alianza.

REQUENA SANTOS, F. (2001): *Amigos y redes sociales*. Madrid: CIS.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (1995): *Las democracias participativas*. Madrid: HOAC.

WELLMAN, B. (1999) "The Network Community: An Introduction". En WELLMAN, B.

(ed.) *Networks in the Global Village: Life in Contemporary Communities*. Boulder-Oxford: Westview Press, pp. 1-48.

WELLMAN, B. (2001) "Physical Place and Cyberplace: the Rise of Networked Individualism", *International Journal of Urban and Regional Research*, nº 1, pp. 45-64.

## LA AUTORA

M<sup>a</sup> Adoración Martínez Aranda es Licenciada en Antropología Social y Diplomada en Trabajo Social e investigadora del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (OMCI).

**COLECCIÓN DE MONOGRAFÍAS**  
**Serie de Estudios Antropológicos**



Observatorio de las Migraciones  
y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 6º izq. - 28010 Madrid

Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53

Correo electrónico: [obserconvivencia@munimadrid.es](mailto:obserconvivencia@munimadrid.es)

Web: [www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio)

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado